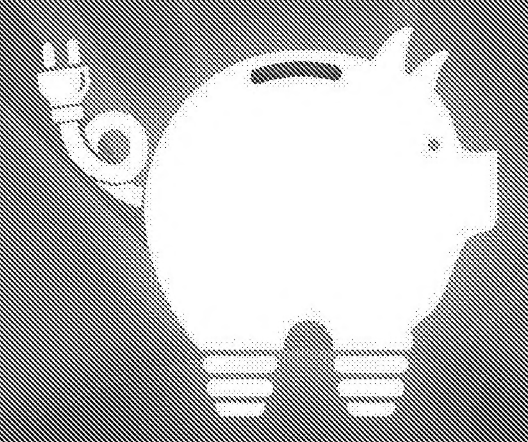
IMPO **Diario***Oficial*

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

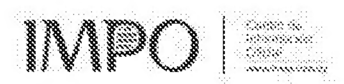
Año CVII - N° 28.556 Montevideo, martes 18 de setiembre de 2012

Beneficios e incentivos fiscales para el sector energético



2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

República Oriental del Uruguay



Productos Editoriales

A la venta en IMPO y su red de Agencias

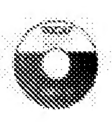
Edita IMPO:
18 de Julio 1373, Montevideo
Tel 2908 5042 - 2908 5276
www.impo.com.uy

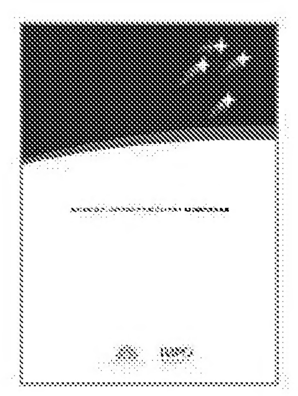
TOCAF

TOCAF - Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado

(Decreto 150/012 de 11 de mayo de 2012)

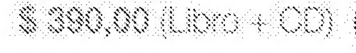
Edición mayo 2012

$ 150,00 | CD $ 140,00 

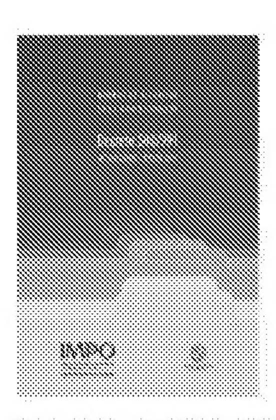


Nomenclatura Común del Mercosur

Contiene la normativa relacionada a la aprobación y ajuste del Arancel Externo Común, basado en la Nomenclatura ajustada a la V Enmienda del Sistema Armonizado y Nomenclatura Arancelaria estructurada a diez dígitos Resolución del MEF del 19/12/2011.

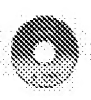


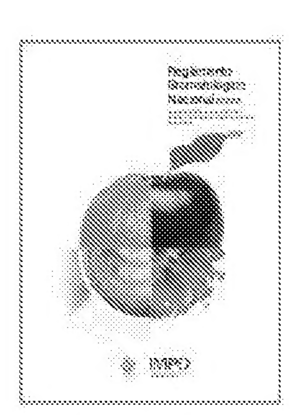
$ 390,00 (Libro + CD)



Normas Generales de Actuación en la Administración Central

Decreto 500/991 -
Actualizado Marzo 2011

$ 200,00 | CD $ 150 



Reglamento Bromatológico Nacional

Decreto Nº 315/994 de fecha 05/07/1994
Anotado y Concordado con Apéndice Normativo.
Febrero 2012 - 5ª Edición

$ 400,00 | CD $ 150

IMPO

DiarioOficial

República Oriental del Uruguay

Precio del ejemplar del día: $ 30.- Año CVIII- Nº 28.556 - Montevideo, martes 18 de septiembre de 2012

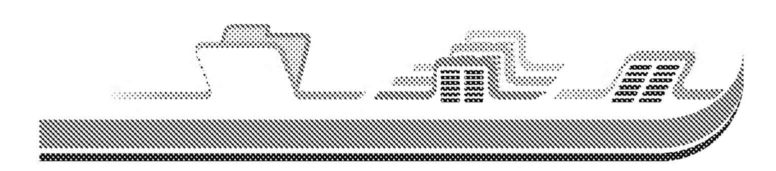
AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE CANELONES





Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

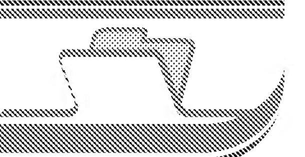
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 14 de septiembre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

1

Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por ALAMBRESA S.A.

(1.676*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Setiembre de 2012

VISTO: la solicitud de la empresa **ALAMBRESA S.A.**, con número de RUT 211453110019, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.-

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de equipamiento.-

CONSIDERANDO: **I)** que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que el proyecto presentado por **ALAMBRESA S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **ALAMBRESA S.A.**, tendiente a la incorporación de equipamiento, por un monto de UI 1.054.862.-

2º.- Exonérase a la empresa **ALAMBRESA S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 537.979., equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/02/11 y el 31/01/12 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/02/11 y el 31/01/12.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **ALAMBRESA S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
ROBERTO KREIMERMAN; LUIS PORTO.

2

Resolución S/n

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BLUE STONE S.R.L.

(1.677*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Setiembre de 2012

VISTO: la solicitud de la empresa **BLUE STONE S.R.L.**, con número de RUT 010116080016, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales.-

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la incorporación de tecnología.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que el proyecto presentado por **BLUE STONE S.R.L.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **BLUE STONE S.R.L.**, tendiente a la incorporación de tecnología, por un monto de UI 3.606.887.-

2º.- Exonérase a la empresa **BLUE STONE S.R.L.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.839.512., equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/07/10 y el 30/06/11 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/07/10 y el 30/06/11.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **BLUE STONE S.R.L.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-
ROBERTO KREIMERMAN; LUIS PORTO.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

3

Resolución 4.829/012

Promúlgase la Resolución de la Junta Departamental 1.441/012, relativa al plan sectorial de ordenamiento territorial para el Parque Metropolitano de los Derechos de los Niños "Franklin D. Roosevelt".

(1.678*R)

Resolución	**Expediente**	**Acta Nº**
Nº 12/04829	2012-81-1010-00348	12/00346

Canelones, 13 de setiembre de 2012.-

VISTO: las actuaciones relacionadas con el plan sectorial de ordenamiento territorial para el Parque Metropolitano de los Derechos de los Niños "Franklin D. Roosevelt";

RESULTANDO:

I) que por Resolución Nº 12/02621 se remite al Órgano Legislativo el avance del Plan Especial del Parque Metropolitano de los Derechos de los Niños, Franklin Delano Roosevelt según memorias adjuntas al expediente de referencia, a los efectos de obtener la aprobación previa

con la única finalidad de habilitar la celebración de la Audiencia Pública requerida en el Art. 25 de Ley Nº 18.308 de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible;

II) que por Resolución Nº 1441 de fecha 28 de agosto de 2012 la Junta Departamental otorga la aprobación previa del avance del Plan Especial de referencia, con el fin de habilitar la celebración de la Audiencia Pública;

CONSIDERANDO: que corresponde dictar acto administrativo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL INTENDENTE DE CANELONES

RESUELVE:

1.- CÚMPLASE con la Resolución Nº 1441 de fecha 28 de agosto de 2012 de la Junta Departamental;

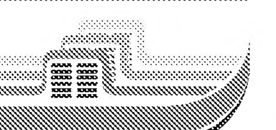
2.- DISPONER la realización de la Audiencia Pública del avance del Plan Especial del Parque Metropolitano de los Derechos de los Niños, Franklin Delano Roosevelt según memorias adjuntas al expediente, el próximo 20 del corriente mes a la hora 18.30 en el Centro Cívico de Ciudad de la Costa;

3.- ENCOMENDAR a la Dirección General de Comunicaciones que coordine con la Dirección de la Comisión Administradora del Parque Roosevelt, la realización de la convocatoria respectiva y que realice la publicación correspondiente en la página web y en el Diario Oficial;

4.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese y siga a la Comisión Administradora del Parque Roosevelt y Dirección General de Comunicaciones.-

DR. MARCOS CARÁMBULA, Intendente; PROF. YAMANDÚ ORSI, Secretario General.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HÉCTOR, PEREYRO RODRIGUEZ e IRMA GLADYS GONZALEZ INZUA (EXPEDIENTE 2-31786/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28455 Set 18- Oct 01

ANIBAL ALBERTO, ZALDU ALONSO (EXPEDIENTE 2-35838/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28209 Set 18- Oct 01

MIRIAM EXALTACIÓN AREVALO SILVA (EXPEDIENTE 2-25265/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28203 Set 18- Oct 01

CLAUDINA, SILVERA SILVERA (EXPEDIENTE 2-35441/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28173 Set 17- Set 28

GONZALEZ GIMENEZ, PABLO (FICHA IUE 0002-036635/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27891 Set 17- Set 28

RUBEN, ACOSTA BELTRAME (EXPEDIENTE 2-34195/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27749 Set 13- Set 26

SOFIA, CHICO ESPINOSA WHITE (EXPEDIENTE 2-34012/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27691 Set 13- Set 26

JUAN CARLOS RODRIGUEZ TECHERA (EXPEDIENTE 2-122023/2011).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27555 Set 13- Set 26

HILDA o MARÍA HILDA o MARÍA ILDA o MARÍA ILDA PERLA FIORELLI REGGIO (EXPEDIENTE IUE 2-19824/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27273 Set 11- Set 24

BRENDA ANGELICA, AGUIRRE ARRIOLA (EXPEDIENTE 2-35620/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27266 Set 11- Set 24

CARLOS ALFONSO PEREZ GUILLAZA y ANA BEATRIZ PEREZ RAMIREZ (EXPEDIENTE 2-30413/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
ESC. Ma. DEL CARMEN GANDARA-ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27147 Set 10- Set 21

RENÉE de la ROSA y HUMBERTO MARIO RISO LIBONATI (EXPEDIENTE IUE 2-33503/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 27124 Set 10- Set 21

ANGELA ANITA, MAIORANO BIANCO (EXPEDIENTE 2-34469/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26677 Set 06- Set 19

JAIME SILVERIO, VIEITEZ MATEU (EXPEDIENTE 2-019638/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26675 Set 06- Set 19

BEDULIA JORGE NOVO (EXPEDIENTE 2-031339/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26444 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

DELMA BARONE CARO (FICHA 2-35858/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28361 Set 18- Oct 01

RAUL CARO y MARIA GLORIA GARRIDO DIAZ (FICHA 2-35871/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28360 Set 18- Oct 01

MARCELO CABALLERO RODRIGUEZ y BEATRIZ FERREIRA VIERA (FICHA 2-31785/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28355 Set 18- Oct 01

ISA o ISAS ANTONIA MESA (FICHA 2-27165/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28183 Set 18- Oct 01

ADELAIDA HERMINIA DIANO GOMEZ (FICHA 2-33131/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27606 Set 12- Set 25

EDINSON WALTER GORI MARTINEZ (FICHA 2-31801/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27527 Set 12- Set 25

MARIA ROSA GAMBA VALVERDE o BALVERDE (FICHA 2-35367/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27442 Set 12- Set 25

EFRAIN ROSA ALVEZ (FICHA 2-32335/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27441 Set 12- Set 25

MARIA ANGELA o MARIANGELA MANCUSO MAZZA (FICHA 2-31356/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27260 Set 11- Set 24

MARIA LUISA BOVIO CHOCA (FICHA 2-34043/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26823 Set 07- Set 20

DOMINGA CATALINA VILLALBA HERNANDEZ (FICHA 2-29084/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26653 Set 07- Set 20

MARIA AURORA del RIO BARROS (FICHA 2-34460/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26591 Set 06- Set 19

HUMBERTO ROMEO BELLATI BATISTA (FICHA 2-33414/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26400 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

JUANA NIEVES FERNANDEZ SUAREZ (FICHA 2-32969/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28421 Set 18- Oct 01

RAUL ARTIGAS CASAS PEREYRA o PEREIRA y MIRTA CLOTILDE FERNÁNDEZ DURA (FICHA 2-18024/2011).
Montevideo, 14 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28371 Set 18- Oct 01

GUILLERMO CAMARANO o CAMMARANO LORIDO o LAURIDO y PILAR BARREIRO CASTRO (FICHA 2-14912/2012).
Montevideo, 29 de mayo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28364 Set 18- Oct 01

DONATO POMPEO ó DONATO POMPEO DOMENICO CELENTANO PLUVIO (FICHA 2-26.540/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28176 Set 17- Set 28

HEBE PERLA BELLINI VALDÉS (IUE 2-30385/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28055 Set 14- Set 27

MARIO SACILOTTO SILVESTRIN y MARÍA RE FABBRO (FICHA 2-27537/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28051 Set 14- Set 27

JULIO CESAR VALENZUELA COLACE (FICHA 2-32372/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27978 Set 17- Set 28

RAYMUNDA DIAZ o RAYMUNDA DIAZ GONZALEZ (FICHA 0002-35375/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27973 Set 17- Set 28

LAPROVITERA MASULLO, MATILDE (FICHA EXPEDIENTE IUE 2-23526/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27530 Set 12- Set 25

SIRI WALTER RAMON (IUE 2-22572/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27220 Set 11- Set 24

FIORAMANTE BRUNI MALVASO (EXPEDIENTE 0002-033965/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26994 Set 10- Set 21

FRANCISCO RAMON, DE LEON o de LEON COTELO (FICHA 0002-031056/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26990 Set 10- Set 21

ELIO o ELBIO MARTIN LEGARTE BARRIOS y EDITAL o EDITH LUCIANA DA CUNHA o da CUNHA RODRIGUEZ (FICHA 2-27832/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26849 Set 10- Set 21

JOSÉ SALVADOR MARTINEZ GRANATA (FICHA 0002-036012/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26831 Set 07- Set 20

CARLOS ALBERTO LÓPEZ CALLERO (FICHA 0002-011591/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26825 Set 07- Set 20

VICTOR LAFUENTE FRUET (FICHA 002-102953/2011).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26620 Set 06- Set 19

DOMINGA ESTHER RUIZ SANTOS y PRUDENCIO VITAL GARCIA FACAL (IUE 2-26743/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26277 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

MARÍA ESTHER RODRÍGUEZ IBAÑEZ (IUE 2-22983/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28048 Set 14- Set 27

JUAN EVANGELIO BENITES o BENITEZ GADEA y RAMONA GENOVEVA ROCHA BOGA (FICHA 2-26120/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28042 Set 14- Set 27

AMALIA BEATRIZ SANCHEZ ALONSO (FICHA 2-28102/2007).
Montevideo, 29 de junio de 2007.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 27465 Set 12- Set 25

ENRIQUETA CATANI LARRAZ (IUE 2-20408/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27310 Set 12- Set 25

NORBALINA o NORVALINA REINA SILVA (FICHA 2-33166/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27222 Set 11- Set 24

MARÍA MERCEDES MANEIRO ALVAREZ (IUE 2-024849/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27221 Set 11- Set 24

PAULINA GELIS SEREBRISKY o SEREBRISKI (FICHA 2-16323/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27143 Set 10- Set 21

QUINTO TURNO

LUIS ROBERTO MONTANO FARÍAS (IUE 2-36206/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28208 Set 18- Oct 01

WALTER PEDRO HERNANDEZ GARCIA (IUE 2-27318/2011).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28053 Set 14- Set 27

HUGO RICARDO ENGUELBERG o ENGELBERG BENSIÑOR (IUE 2_36506/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27967 Set 17- Set 28

ZOA MARIA o ZOA MARIA ESTHER o ESTER FERNANDEZ FERNANDEZ (EXPEDIENTE 0002-030896/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27728 Set 14- Set 27

DOMINGO BONIFACIO CEJAS MACHADO y REYNA MERCEDES CAMI VAZQUEZ (IUE 2-21181/2007).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27554 Set 13- Set 26

PABLO DANIEL KELLY BERRUETA (EXPEDIENTE 2-35630/2012).
Montevideo, 7 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27504 Set 12- Set 25

JUANA MARIA NICOLETTI ESTELARDE (IUE 2-025115/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27464 Set 12- Set 25

CARLOS JULIO PEREZ PIRIZ (IUE 2-34861/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27271 Set 11- Set 24

CARBONE HERNANDEZ, IBEL NERIS (IUE 2-35597/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27135 Set 10- Set 21

EVA ARANZAZU IDARRETA BORDACHAR (EXPEDIENTE 2-35944-2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27090 Set 11- Set 24

BLANCO OLIVERA, MAURA ANAIR (FICHA 2-26162/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27087 Set 11- Set 24

STELLA MARIS PEREIRA GIARDINA (IUE 0002-034479/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 26827 Set 07- Set 20

GLORIA MERCEDES GUTIERREZ (IUE 2-24.390/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 26822 Set 07- Set 20

EULOGIA VARGAS PINTOS (FICHA 2/20227/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 26777 Set 07- Set 20

ANGELA FITTIPALDI (IUE 26-6232/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26737 Set 10- Set 21

CARMEN SOBA MARTINEZ (IUE 2/024853/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26605 Set 06- Set 19

ESTANISLAO DE PAULA PINTOS (IUE 2-019528/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26604 Set 06- Set 19

WALTER CONNIO LEITES (FICHA 279/2000).
Montevideo, 23 de agosto de 2000.
Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26594 Set 06- Set 19

WILLIMAN SERGIO GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-32197/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26459 Set 05- Set 18

MILLENCO MIGUEL MANCE PANCICH (IUE 2-031948/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26275 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

LUIS RUBEN LANZA MARTINEZ (FICHA 2-29373/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28416 Set 18- Oct 01

ERNESTO PICO OLIVER (FICHA 2-30021/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28138 Set 17- Set 28

ANDRESA PAULA ZUGARRAMURDI ISTILART o PAULA ZUGARRAMURDI Y ESTILART (FICHA 2-30256/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28052 Set 14- Set 27

ÁNGEL ALBERTO DEVINCENZI LUZARDO (FICHA 2-26-974/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27748 Set 13- Set 26

ELDA RENEE PEREYRA o PEREIRA GONZALEZ (IUE 2-012521/2012).
Montevideo, 2 de mayo de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27466 Set 12- Set 25

RAÚL ACOSTA GUERRERO (FICHA 2-21711/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27126 Set 10- Set 21

DIEGO ARTURO RIGADA VALDEZ (FICHA 2-32045/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26431 Set 05- Set 18

SÉPTIMO TURNO

JUANA LUCIA CACERES BARRAGAN (FICHA 2-15696/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27988 Set 14- Set 27

ENRIQUE GUILLERMO LANGDON AGRASAR (FICHA 2-38574/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27979 Set 17- Set 28

PEDRO ALVAREZ (FICHA 498/2000).
Montevideo, 29 de noviembre de 2001.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27783 Set 14- Set 27

NELSON CORONADO SOLFARINO (FICHA 2-32109/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27601 Set 12- Set 25

WALTER PABLO RAIMONDI FERNANDEZ (FICHA 2-35169/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27492 Set 12- Set 25

JACINTA MARIA GONZALEZ CABEZA o JACINTA GARCIA (FICHA 2-33239/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27471 Set 12- Set 25

ELIDO RAMOS MARTINEZ (FICHA 2-23423/2012).
Montevideo, 14 de junio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27307 Set 12- Set 25

LIBERTAD ALAMILLA SIERRA (FICHA 2-37606/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27276 Set 11- Set 24

TAMARA CUSNIR GONZALEZ (FICHA 2-32316/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27064 Set 10- Set 21

WALTER DOMINGO MIGLIERINA SAPORITI (FICHA 2-35925/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27026 Set 10- Set 21

MARIO ADOLFO SILVEIRA CARBALLO (FICHA 2-34181/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26993 Set 10- Set 21

HEBE ILDIZ SOSA de la LLANA (FICHA 2-35370/2012).
Montevideo, 24 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26894 Set 07- Set 20

JUAN CARLOS ALONZO FLORES (FICHA 2-31439/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26864 Set 10- Set 21

ENRIQUE SABO FUKS (FICHA 2-30198/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26652 Set 07- Set 20

EMELINA DOMINGA ACEVEDO ARISMENDI (FICHA 2-30783/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26631 Set 07- Set 20

OCTAVO TURNO

KRIKOR GHENKDJIAN o GENKDJIAN o GEUKDJIAN ARTIMIAN o ARTINIAN (EXPEDIENTE 2-28.878/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28363 Set 18- Oct 01

JULIO EDISON RODRIGUEZ AMODIO (EXPEDIENTE 2-37599/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28111 Set 17- Set 28

DIONISIO GRIMAUL FLEITAS CARABALLO (EXPEDIENTE 2-012910/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27801 Set 13- Set 26

MARIA HORTENSIA, ENCINA ALBORNOZ (EXPEDIENTE 2-31873/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27745 Set 13- Set 26

SYLVIA GLADYS, ALCAIDE SESSA (EXPEDIENTE 2-35527/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27557 Set 13- Set 26

JOSÉ HORBAL MESAROS (EXPEDIENTE 2-031146/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27556 Set 13- Set 26

ELIDA OLINDA, CARDENAS BOBENRIETH (EXPEDIENTE 2-33465/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27267 Set 11- Set 24

ANA MARÍA GONZALEZ TURCONI (EXPEDIENTE 2-35001/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27089 Set 11- Set 24

LELIE SUNNY ROMERO CALATAYUD (FICHA 2-30192/2011).
Montevideo, 19 de septiembre de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26460 Set 05- Set 18

MABEL ESTHER MUÑIZ FIORITTO (EXPEDIENTE IUE 2-29379/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26458 Set 05- Set 18

MILTON UBERT OLIVER PERÉ (EXPEDIENTE 2-031758/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26402 Set 05- Set 18

HÉCTOR RODRIGUEZ LOPEZ (EXPEDIENTE IUE 2-25775/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. María del C. Gándara, Actuaria.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 26240 Set 05- Set 18

NOVENO TURNO

CAMILO LEONEL DE LEON GONZALEZ (FICHA 2-31839/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28498 Set 18- Oct 01

ELBA CELIA PALLEIRO HALLER (FICHA 2-37750/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28358 Set 18- Oct 01

RENÉE MANÓN MARSENARO FENICIO (FICHA 2-36967/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28222 Set 17- Set 28

LIRIA ESTHER GARCIA (FICHA 2-34177/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28207 Set 18- Oct 01

VELIA GRACIELA GONZALEZ ESPINOSA (FICHA 2-36625/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28175 Set 17- Set 28

AMELIA SORHOBIGARAT PIOVANI (FICHA 2-5033/2012).
Montevideo, 8 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28136 Set 17- Set 28

HECTOR OSCAR LUIS GOBBI ANSUAS o HECTOR OSCAR GOBBI ANSUAS (FICHA 2-35035/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28039 Set 14- Set 27

EUGENIO LITTERA (FICHA 2-33228/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28037 Set 14- Set 27

MARIA del CARMEN MARTINEZ BEOTORVIDE (FICHA 2-36126/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27899 Set 14- Set 27

DANIEL AGUSTIN BONOMI MOOR DAVIE (FICHA 2-36214/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27212 Set 11- Set 24

MARIA ELIDA ANDRADE PEREIRA y ROBERTO ANDRADE PEREIRA (FICHA 2-35586/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26829 Set 07- Set 20

JOAQUIN JOSE BELTRAN SIDRO y RAQUEL BELTRAN RIVERA (FICHA 2-24306/2012).
Montevideo, 27 de junio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26774 Set 07- Set 20

JUAN ZIUKUSIC CUTUK o JUAN ZIVKUSIC CUTUK o JUAN ZIVKUSIE CUTUK (FICHA 2-35425/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26656 Set 07- Set 20

DÉCIMO TURNO

MÓNICA SANDRA QUINTAS SUSLUAGA (FICHA IUE 2-29791/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28058 Set 14- Set 27

REGUEIRA MARTINEZ, MARÍA del CARMEN (EXPEDIENTE 2-33654/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 28046 Set 17- Set 28

LUIS CARLOS CONDE o LUIS CARLOS CONDE RIVADAVIA y ELIDA SORIA PIRIZ (FICHA 2-29917/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27990 Set 14- Set 27

DARDO NELSON CANTONI GRANADA (FICHA 0002-35378/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27971 Set 17- Set 28

CONSTANCIA CUSTODIO RODRIGUEZ (FICHA 2-036025/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27896 Set 14- Set 27

ANGELA ELIDA MARIA PARODI FACCIO o ANGELA ELIDA PARODI FACCIO (IUE 0002-030202/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27806 Set 13- Set 26

ANGEL ROLFE GIRIBALDE o GIRIBALDI (FICHA 2-100.909/2011).
Montevideo, 20 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27799 Set 13- Set 26

RUBEN SBARBARO LABRUZ (FICHA 0002-031837/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27731 Set 14- Set 27

ARROSPIDE OTEGUI, MIGUEL (FICHA 2-33030/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27696 Set 13- Set 26

AMABILIA TORENA CAPOTE (FICHA 2-35567/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27695 Set 13- Set 26

LUIS DANIEL MILAN GRANDI (FICHA 2-27088/2012).
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27611 Set 12- Set 25

ELIAS ALEGRE e ISABEL CRESPO (FICHA 2-8945/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27524 Set 12- Set 25

HECTOR CAZAUX PALLEIRO (FICHA 2-32202/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27120 Set 10- Set 21

MARIO VICTOR CHURY o CHURI PERI o PEREZ (FICHA 2-23834/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26834 Set 07- Set 20

CLARA TERESA LASALA LOPPACHER o CLARA TERESA VICTORIA LASALA LOPPACHER (FICHA 2-17110/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26826 Set 07- Set 20

MARÍA ESTHER CAMBRE BARDANCA (FICHA 2-22551/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26772 Set 07- Set 20

MORAIMA RAQUEL PAROVEL FERNANDEZ (FICHA 2-26904/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26475 Set 06- Set 19

CARMELO LUCIANO VIAZZI LAMBROSQUINI o LAMBROSCHINI y MARTHA o MARTA ELIDA PEREZ LAMBROSQUINI o LAMBROSCHINI (FICHA 2-121101/2011).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26440 Set 05- Set 18

JUAN ANTONIO GONZALEZ MAÑANA (FICHA 0002-112176/2011).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26418 Set 05- Set 18

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE WALTER NOVAS GIANSANTTI (FICHA 2-31676/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 28135 Set 17- Set 28

LUIS GONZALO DIAZ MENDOZA (FICHA 2-032034-2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27692 Set 13- Set 26

MANUEL DE LEON o DE LEÓN GARCIA y AMALIA BATTES GARCÍA (FICHA 2-15459/2012).
Montevideo, 22 de junio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27309 Set 12- Set 25

MARIA CRISTINA YANUZZI PUGA (FICHA 2-18079/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Dra. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27213 Set 11- Set 24

LUCIO PEREIRA (FICHA 2-20128/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26850 Set 10- Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

ALBA NAVIDAD RODRIGUEZ (FICHA 2-27421/2012).
Montevideo, 25 de julio de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28365 Set 18- Oct 01

HERMINIA LOMBA RODRIGUEZ (IUE 2-102970/2011).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 27932 Set 14- Set 27

MABEL MOREIRA RUGGIERO (FICHA 2-020627-2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27929 Set 14- Set 27

LUIS ALBERTO SALABERRI MASSOLA (IUE 2.039050/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27915 Set 17- Set 28

WALTER CARLOS PICCARDO RATTO y GLORIA MARY ALVAREZ MARSICANO (FICHA 2-38049/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27895 Set 14- Set 27

SORIA VELAZCO HERMENEGILDO (EXPEDIENTE 0002-007483/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27796 Set 13- Set 26

ROQUE DERVIS o DERVI GARCIA ORTIZ (EXPEDIENTE 2-34176/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 27599 Set 12- Set 25

ADELINA CAVALO o CAVALLO DE PASCUA o DO PASCUA (EXPEDIENTE 2-23858/2012).
Montevideo, 18 de junio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 27561 Set 13- Set 26

MERCEDES GARCIA MARTÍNEZ (IUE 2-36.987/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27303 Set 12- Set 25

GUILLERMO CANTONI FODRINI y BLANCA ADORACIÓN UMPIÉRREZ DAPORTA (IUE 2-24302/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27125 Set 10- Set 21

FAUSTO DEVIA VARELA (FICHA 2-35531/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26996 Set 10- Set 21

PEDRO GARCÉS DUARTE (IUE 2_032721/2012).
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26909 Set 07- Set 20

ROBERTO HUGO GONZALEZ CLAVIJO (FICHA 2-26272/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26845 Set 07- Set 20

MENY KUSTER, HORACIO LEONEL (IUE 2-35233/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26824 Set 07- Set 20

LORELEY SARA ESTEFAN CAMPOPIANO (FICHA 2-31952/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26732 Set 07- Set 20

GUILLEN GONZALEZ CANDELARIO NICOMEDES (IUE 2-33126/2012).

Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 26731 Set 07- Set 20

DECASTELLI ETCHART, NYBIA (FICHA IUE 0002-029741/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 26658 Set 07- Set 20

JUANA NELLY COSTA CEDRÉS y RUBEN DI CANDIA PICABEA (FICHA 2-32582/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 26619 Set 06- Set 19

ARMANDO SALUM ABDALLA (APELLIDO UNICO) o ARMANDO SALUM ABDALLA (PRIMER Y SEGUNDO APELLIDO) (EXPEDIENTE 2-19157/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26406 Set 05- Set 18

DECIMOTERCER TURNO

FERMIN NICASIO BERNERA MEDEROS (FICHA 0002-023744/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28215 Set 17- Set 28

ESPERANZA o NADIA o NADA KOLMAR BERSTEIN o BERSTEIN DE LOTHE (FICHA 0002-031793/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27968 Set 17- Set 28

AUGUSTO MURRI (FICHA IUE 2-27164/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27898 Set 14- Set 27

MARIA ERCILIA PEREZ CABRERA (FICHA 2-37474/2010).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27705 Set 14- Set 27

JULIO VAZQUEZ VILA (FICHA 2-25163/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27468 Set 12- Set 25

FAUSTINA SILVANA PEREYRA (FICHA 0002-032525/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27434 Set 12- Set 25

BLANCA BASSO RODRIGUEZ (FICHA 0002-033352/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27304 Set 12- Set 25

RUBEN ALBERTO GUIMARAENS (FICHA 2/30631/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27218 Set 11- Set 24

LUIS EDUARDO GOMEZ DELFINO (FICHA 0002-033394/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27121 Set 10- Set 21

RUBEN OSCAR CASTELLUCCIO PERAZZO (FICHA 0002-024311/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27119 Set 10- Set 21

HUMBERTO LUIS ANTOGNAZZA PAGANO y CARMELA DIAZ RECOBA (FICHA 0002-027843/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27091 Set 11- Set 24

ROSA GUADALUPE FRANCO SOTO (FICHA 0002-030388/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26852 Set 10- Set 21

MARÍA BERTOCCHI PRIETO (FICHA 0002-027635/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26773 Set 07- Set 20

ELADIA DA SILVA MORENO (FICHA 2-20389/2012).
Montevideo, 16 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26769 Set 07- Set 20

PASCUAL TROTTA (FICHA 2-116296/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26398 Set 06- Set 19

DECIMOCUARTO TURNO

ZULIMA PEREYRA HERNANDEZ y CARLOS ELADIO RUIZ SALORD (FICHA 2-34966/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28420 Set 18- Oct 01

AIDA STELLA MARIS DIAZ (FICHA 2-37383/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28041 Set 14- Set 27

HUGO RICARDO SOTO BERTONES o BERTONE (FICHA 2-64839/2006).
Montevideo, 22 de febrero de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27803 Set 13- Set 26

CIRIACA SILVANA BAUBETA JORDAN y GALCERAN AGUSTIN SANTOS o DE LOS SANTOS (FICHA 2-35945/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27146 Set 10- Set 21

HERMAN YAMANDU SCARONE GONZALEZ (FICHA 2-33242/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26617 Set 07- Set 20

MARIA RUZIC KOCIS y RAUL CASTILLO VARELA (FICHA 2-35791/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26441 Set 05- Set 18

DECIMOQUINTO TURNO

HÉCTOR MARCOS BARRIONUEVO o BARRIONUEVO RIESGO (EXPEDIENTE 2-35431/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28200 Set 18- Oct 01

JUAN JOSÉ GHISOLFO GRIFFETT (EXPEDIENTE 2-30153/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27977 Set 17- Set 28

MARÍA ELVIRA PEREZ ALFONSO (EXPEDIENTE 2-21953/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27975 Set 17- Set 28

RONALD ANDRÉS FRANCHELLO BIDALUN (EXPEDIENTE 2-37803/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27694 Set 13- Set 26

ADA JULIA CARDOZO APOLLONIA (EXPEDIENTE 2-37117/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27497 Set 12- Set 25

JOSÉ DOMINGO RODRÍGUEZ VARELA (EXPEDIENTE 2-13834/2012).

Montevideo, 5 de junio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27306 Set 12- Set 25

ANTONIO FÉLIX LALE DEMOZ ROBERT, JULIA ESTER ROBERT BONJOUR y NANCY MILIA o LALE DEMOZ de MILIA (EXPEDIENTE 2-36006/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27277 Set 11- Set 24

BERTA PUPPO PARONIO (EXPEDIENTE 2-32410/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27275 Set 11- Set 24

GLORIA RENEE VALLEDOR GANDUGLIA (EXPEDIENTE 2-30746/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27261 Set 11- Set 24

RENEE AVILA PÉREZ (EXPEDIENTE 2-32991/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27247 Set 12- Set 25

ANGELA MARIA ARCARI PONTOLILLO y JANET ARCARI (EXPEDIENTE 2-34772/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27219 Set 11- Set 24

ELIDA MARTÍNEZ PARDO (EXPEDIENTE 2-37483/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27215 Set 11- Set 24

RAUL ANGEL COBAS ANDOLFATTO (EXPEDIENTE 2-35140/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26992 Set 10- Set 21

EDUARDO EDMUNDO CABRERA BLASCO (EXPEDIENTE 2-31406/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26832 Set 07- Set 20

JOSÉ PEDRO GARCÍA CORREA (EXPEDIENTE 2-35595/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26828 Set 07- Set 20

JUAN JOSÉ ZALCMAN FUCHS (EXPEDIENTE 2-027413/2012).
Montevideo, 24 de julio de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26678 Set 06- Set 19

MARÍA MARJORIE SILVA PIRIZ (EXPEDIENTE 2-30971/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26655 Set 07- Set 20

ALBA ROSA SANCHEZ SANDRO y ANTONIO ZILIANI MAUTINO (EXPEDIENTE 2-29921/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26278 Set 05- Set 18

DECIMOSEXTO TURNO

ROQUE RENEE CASTILLO ALVEZ (EXPEDIENTE 2-26472/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28224 Set 17- Set 28

RICARDO ALCIDES SOLSONA SUÁREZ e IRIS HEGUI ANTÚNEZ (EXPEDIENTE 2-37500/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 28218 Set 17- Set 28

PABLO SANTIAGO GONZALEZ ZALGIS (EXPEDIENTE 2-35005/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28199 Set 18- Oct 01

MARGARITA JUANA RAVAIOLI IDIART (EXPEDIENTE 2-31562/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27991 Set 14- Set 27

ARY HAVRANEG MASETTE (EXPEDIENTE 2-35618/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27603 Set 12- Set 25

CARLINDA TECHERA CASTILLO (EXPEDIENTE 2-35948/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27526 Set 12- Set 25

PILAR RODRIGUEZ DE VARGAS (EXPEDIENTE 2-37099/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27422 Set 13- Set 26

EFREN MARÍA DIANO LESCANO (EXPEDIENTE 2-25316/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27141 Set 10- Set 21

CÉSAR BELKY VILLANUEVA REY (EXPEDIENTE 2-30700/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26893 Set 07- Set 20

JOSE VAZQUEZ GOMEZ (EXPEDIENTE 2-34430/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26674 Set 06- Set 19

SARA GEERTRUIDA EMMERING VAN PRAAG (EXPEDIENTE 2-32799/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26663 Set 06- Set 19

DECIMOSÉPTIMO TURNO

RICARDO ELEUTERIO GALLARDO PICHININI (IUE 2-32816/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2102.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28535 Set 18- Oct 01

MARIA ANGELICA PEREZ HERNANDEZ y LUIS ALBERTO PEREZ PEREZ (IUE 2-32106/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28359 Set 18- Oct 01

JOSE ALBERTO NOTAROBERTO GRECO (IUE 2-31776/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28357 Set 18- Oct 01

IRMA ESTHER STRAUCH GARICOCHE (IUE 2-33478/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28054 Set 14- Set 27

MARIA del CARMEN ESPINOSA (IUE 2-35166/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27472 Set 12- Set 25

MARGARITA SARDI VOLA (IUE 2-27669/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27265 Set 11- Set 24

MARIO BERNARDO CARBAJAL GARCIA (IUE 2-36064/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26771 Set 07- Set 20

ORLANDO PETTA CAMPAGNA (IUE 2-27298/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26770 Set 07- Set 20

ANTONIETA SAPORITO PAGNOTTA y ALBERICO GAUDIO COLONNA (IUE 2-34444/2012).

Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26673 Set 06- Set 19

BERNA ELIDA SILVEIRA RETAMOSO (IUE 2-33121/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26401 Set 05- Set 18

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN KLOSZ ZELLNER (IUE 2-25728/2012).
Montevideo, 19 de julio de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28210 Set 18- Oct 01

LIROPEYA o LIROYEYA TERESA FRANCESCUTTI FLEITAS (IUE 2-36919/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27989 Set 14- Set 27

BLANCA ROSA del CARMEN SAETTONE MARZORATTI (IUE 2-34334/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27933 Set 14- Set 27

SARA OUTMAZIAN o OUTMIZIAN SANDIAN de MARGOZIAN (IUE 2-16176/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27931 Set 14- Set 27

MAURICE GERECHT PIATNICA (IUE 2-35398/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27897 Set 14- Set 27

ROBERTO RAMON AGUAYO CAFFARENA y MARIA DEL CARMEN RABUÑAL VECINO (IUE 2-34972/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27804 Set 13- Set 26

MARINA TOME MARIÑO (IUE 2-30141/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27697 Set 13- Set 26

ALBA HORTENSIA NARBONA RODRIGUEZ (IUE 2-550/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27614 Set 12- Set 25

JULIAN BONIFACIO MIGUEL TOLEDO (IUE 2-34173/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27529 Set 12- Set 25

MARIA ANTONIETA ZIBDJIOGLU FERAHIAN (IUE 2-24825/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26997 Set 10- Set 21

MARIA LUISA RODRIGUEZ CUBILO o RODRIGUEZ CUBILO MOREIRA o MARIA LUISA RODRIGUEZ o RODRIGUES CUILO o CUBILÓ MOREIRA o RODRIGUEZ DE VAZQUEZ o RODRIGUEZ CUBILO DE VAZQUEZ ROLFI (IUE 2-6562/2012).
Montevideo, 13 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26672 Set 06- Set 19

GILDA AURORA LAUSAROT LEPRATTI (IUE 2-25297/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26593 Set 06- Set 19

FELIX ENRIQUE OLARIAGA GONZALEZ (IUE 2-33946/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 26546 Set 07- Set 20

LUIS EDUARDO SANTOS CROSSA o CROSA (IUE 2-120184/2011).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26469 Set 06- Set 19

LORELEY MAGDALENA SARACHO VEGLIO (IUE 2-32486/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26453 Set 05- Set 18

ALEJANDRINA MAURIZ FERRES (IUE 2-12829/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de agosto de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26383 Set 06- Set 19

DECIMONOVENO TURNO

SARKIS SAFARIAN BEDOIAN (FICHA 2-36530/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28205 Set 18- Oct 01

HUGO MANUEL SOSA PITEIRA (FICHA 2-9571/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2560 10/p 28133 Set 17- Set 28

CARLOS MARIA RIVIEZZO LATORRACA (FICHA 2-29110/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27470 Set 12- Set 25

DANIEL GERMAN VALDEZ BERROSPE (FICHA 2-31769/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27461 Set 12- Set 25

GUILLERMO OVIDIO SALA MAC GHAN (FICHA 2-35196/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27214 Set 11- Set 24

BLANCA HORTENSIA u HORTENCIA PERALTA BAGNASCO (FICHA 2-14428/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26661 Set 06- Set 19

MIGUEL JUAN CONRADO ROSSI VANZULI, ANITA ESMERALDA ó ANITA ROSSI VANZULI, GUILLERMA YOLANDA ROSSI VANZULI y RITA ANGEL ROSSI VANZULI (FICHA 2-12754/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26456 Set 05- Set 18

VIGÉSIMO TURNO

MARIA del CARMEN VICO FRANGGI (FICHA 2-17921/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28419 Set 18- Oct 01

OSCAR PARAMOS TORRES (FICHA 2-35218/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 28049 Set 14- Set 27

JUANA ODILA ESTEFAN BATISTA y JOSE ELIO GARCIA REYES (FICHA 2-36347/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27702 Set 14- Set 27

ELIDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-30530/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27142 Set 10- Set 21

MARIA FELICIA CABRERA AROTCHAREN ó AROKCHAREN (FICHA 2-23768/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26851 Set 10- Set 21

SANDRA GEZTNIAN ó GETZNIAN KEOUCHERIAN ó KEUSHRERIAN (FICHA 2-12905/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26671 Set 06- Set 19

MARIA FERNANDA CAPELLA VAZQUEZ (FICHA 2-31805/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26486 Set 05- Set 18

LUIS ROLANDO FOCCO QUEIRUGA (FICHA 2-34149/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26479 Set 06- Set 19

ELSA SAMUNISKI SVIRSKY (FICHA 2-36890/2012).

Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26471 Set 06- Set 19

ELCIRA TORTI ABOGADO ó ABOGADRO (FICHA 2-34277/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26461 Set 05- Set 18

MARIA TERESA RODRIGUEZ JUNCO (FICHA 2-20538/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26442 Set 05- Set 18

ANTONIO VARELA MOSQUERA y NOEMI SONIA CORDINI DE ROSA ó de ROSA (FICHA 2-28129/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26404 Set 05- Set 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARÍA ISABEL ACOSTA ALMEIDA (IUE 2-38470/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27693 Set 13- Set 26

MARÍA ANGÉLICA o MARÍA ANGÉLICA ELENA AGUIAR MOTTA (IUE 2-32614/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27677 Set 13- Set 26

MARCELO VOLNEY PURIFICATTI BAZ (IUE 2-36062/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27608 Set 12- Set 25

LUCIA SERNA RIBERO o RIBEIRO (IUE 2-22039/2012).
Montevideo, 6 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27525 Set 12- Set 25

RAMÓN MARÍA POMBO TORRES (IUE 2-37198/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27117 Set 10- Set 21

MARTHA ADELIA LÓPEZ SÁNCHEZ (IUE 2-34866/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27006 Set 10- Set 21

ROBERTO ANGEL RODRÍGUEZ PIOLI (IUE 2-34439/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26998 Set 10- Set 21

MARIA RODRIGUEZ DOBAL (IUE 2-34102/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26595 Set 06- Set 19

JORGE OMAR STRATA CIRELLI (IUE 2-33434/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26457 Set 05- Set 18

MARÍA INÉS TILBE SORIA (IUE 2-12442/2012).
Montevideo, 27 de julio de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26429 Set 05- Set 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MILKA TOMASA PIAZZE o MILKA TOMASA PIAZZE YONA (IUE 2-34098/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28202 Set 18- Oct 01

PLANTILA o PLAUTINA MARGARITA ÁLVAREZ CABALLERO y CATALINO ALBO GALDÓS (IUE 2-28918/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27981 Set 17- Set 28

ALBA ELENA RIAÑO DELMI (IUE 2-35252/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27676 Set 13- Set 26

ALEJANDRO CHAGAS TRINDADE (IUE 2-23586/2011).
Montevideo, 28 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27617 Set 12- Set 25

SUSANA CALVO VILLAMIL (IUE 2-37219/2011).
Montevideo, 12 de septiembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27604 Set 12- Set 25

TERESITA SERRANA GARDERES GUILLOT (IUE 2-34362/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27558 Set 13- Set 26

MARÍA LUISA ROJAS VILLARREAL (IUE 2-30681/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26833 Set 07- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE CARLOS IMODA MACCHI (FICHA 2-36902/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28418 Set 18- Oct 01

ROMULO LORENZO RODRIGUEZ HERNANDEZ y EUFEMIA SANCHEZ MORALES (FICHA 2-118346/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28417 Set 18- Oct 01

CLORINDA SAURA PINTOS y DAVID CESAR POY VAZQUEZ ó de VAZQUEZ PIEDRAS (FICHA 2-36572/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28356 Set 18- Oct 01

JOSEFINA MARIA LEMA BAGNASCO (FICHA 2-39543/2012).
Montevideo, 11 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27928 Set 14- Set 27

PAOLA ANDREA PICCO GOMEZ (FICHA 2-38248/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27927 Set 14- Set 27

ALFREDO ABETE PIOTTI y HAYDEE ó AIDEE ZULMA LOPEZ ROMAN (FICHA 2-37277/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27747 Set 13- Set 26

JORGE AUGUSTO FERNANDEZ ALONSO (FICHA 2-38445/2012).
Montevideo, 5 de septiembre de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27744 Set 13- Set 26

AMBROSIO URBANO OLAVERRY PEREZ (FICHA 2-27344/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27610 Set 12- Set 25

GRACIELA MARIA ITHURRALDE CUFRE (FICHA 2-36317/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27463 Set 12- Set 25

JOSE MARIA NOYA LOPEZ (FICHA 2-34766/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27217 Set 11- Set 24

ZUNILDA BRUNA REGGIO VALDEZ (FICHA 2-29066/2012).

Monteviedeo, 24 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26657 Set 07- Set 20

ANIBAL WALTER RETAMOSA DENIS (FICHA 2-8212/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26477 Set 05- Set 18

BENITO PLASENCIA DIAZ (FICHA 2-16465/2011).
Montevideo, 31 de mayo de 2011.
FERNANDA LACRETTA, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 26476 Set 06- Set 19

MARIA BEATRIZ JOSEFINA MAYOL PERERA (FICHA 2-28128/2012).
Montevideo, 23 de julio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26468 Set 06- Set 19

RAUL MARTIN URRUTIA TUNESI (FICHA 2-35767/2012).
Montevideo, 23 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26455 Set 05- Set 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

ESTELA MARIS ó MARYS ó MARY FIGUERON RAMOS (FICHA 2-6086/2012).
Montevideo, 4 de mayo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28217 Set 17- Set 28

WALTER INTROZZI MARTIN (FICHA 2-35627/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28214 Set 17- Set 28

GLADYS ESTHER FERNANDEZ MORALES (FICHA 2-34922/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28157 Set 17- Set 28

MIRTA GLADYS DODERA MORON (FICHA 2-32003/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28137 Set 17- Set 28

CARLOS MARIA SANDIN SANDIN y ANGELA MARIA PEREZ NUÑEZ (FICHA 2-31214/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27802 Set 13- Set 26

JUAN PABLO ROVASCIO LAZZARINI y NORA LILIAN VIGNI PEREZ (FICHA 2-37262/2012).
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27791 Set 13- Set 26

JULIETA ESTEFANIA TAGLE TEJADA (FICHA 2-36758/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27750 Set 13- Set 26

MARIA LEONOR INGOLD WIERZ (FICHA 2-36209/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27698 Set 13- Set 26

NANCY ELVIRA GONZALEZ PLACERES (FICHA 2-34519/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27559 Set 13- Set 26

ALBERTO JULIO BICCHIERAI ó BICHIERAI PEDRETTI (FICHA 2-4788/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27123 Set 10- Set 21

RIGOLETO TARRADAS INSUELA (FICHA 2-20125/2012).
Montevideo, 4 de junio de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27116 Set 10- Set 21

AMERICA CABALLERO RODRIGUEZ (FICHA 2-36314/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26991 Set 10- Set 21

MANUEL PAJON ALBO (FICHA 2-35994/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26778 Set 07- Set 20

MARIA ELENA ARISPE RAMOS (FICHA 2-3179/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26662 Set 06- Set 19

SUSANA LUJAN RODRIGO (FICHA 2-120931/2011).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26592 Set 06- Set 19

RAMIRO FERMIN LLANO LLANO (FICHA 2-36528/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26432 Set 05- Set 18

MARIA ASUNCION PRIETO MARTINEZ (FICHA 2-31034/2012).
Auxiliado de pobreza.
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 26154 Set 05- Set 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELVIRA LEAL ALVEZ (FICHA 2-34413/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28169 Set 18- Oct 01

RICARDO ROGELIO MARTIN PEREIRA (FICHA 2-35711/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27974 Set 17- Set 28

LILIAN AMALIA FERNANDEZ SOTO (FICHA 2-36205/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27970 Set 17- Set 28

MARIA ENELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y RAFAEL CESAR GARCIA CARDOZO (FICHA 2-33717/2011).
Montevideo, 19 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27969 Set 17- Set 28

OMAR JUAN IZA BAUDEAN (FICHA 2-27275/2012).
Montevideo, 31 de julio de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27609 Set 12- Set 25

NICOLA o NICOLAS MANGINO LAROCCA (FICHA 2-27146/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27560 Set 13- Set 26

CARMEN RENEE FIGUEREDO BIGLIO (FICHA 2-33021/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27305 Set 12- Set 25

MARIA ISABEL BOADO ALONSO (FICHA 2-34919/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27115 Set 10- Set 21

ELIDA TERESA DUCE REPETTO (FICHA 2-35599/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27065 Set 10- Set 21

GUILLERMO PALEO FERNANDEZ (FICHA 2-31419/2012).
Montevideo, 1 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26730 Set 07- Set 20

EDUARDO CARLOS CASANOVA DAMIANI (FICHA 66-373/1997).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26679 Set 06- Set 19

MARIE ANNE DILLEN HOEFKENS (FICHA 2-35286/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26470 Set 06- Set 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MARTIN SANSINENEA ARREGUI, ADELA TERESA SANSINENEA GONZALEZ y ADELA GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-35274/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28227 Set 17- Set 28

ALFREDO BERRETTA UMPIERRE (FICHA 2-34475/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28206 Set 18- Oct 01

BRAULIA SOSA DE LEON y CARLOS MARIA FERNANDEZ RAMIREZ (IUE 2-34388/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28174 Set 17- Set 28

LUIS MARIO BELTRAME LESCOUMES y BLANCA DELIDA BRUNO SILVA (IUE 2-6550/2012).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 28155 Set 18- Oct 01

ANA MARIA MARTINEZ ALMENDROS (FICHA 2-36640/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 28050 Set 14- Set 27

ELISA OLGA LOPEZ JORGE (FICHA 2-21956/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27930 Set 14- Set 27

NESTOR VICTOR SANCHEZ TOMATIS (FICHA 2-36333/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27805 Set 13- Set 26

OSCAR GARCIA FERNANDEZ (FICHA 2-33463/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27730 Set 14- Set 27

JUAN CARLOS BOVE GARCIA DE ZUÑIGA o ZURIGA (FICHA 2-28464/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27729 Set 14- Set 27

PABLO MANUEL MENDIOLA SARASOLA (FICHA 2-3820/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27602 Set 12- Set 25

BLANCA LUISA o LUCIA BARATTA CEPOLA (FICHA 2-32382/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27469 Set 12- Set 25

ALVARO PERONI UGARTE y ANA MARIA MARTINEZ ALMADA (FICHA 2-33778/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27308 Set 12- Set 25

OSWALDO u OSVALDO VICTOR BORRAS BARREDO (FICHA 2-26725/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27270 Set 11- Set 24

ALBA JACINTA LLAGUNO MARTINEZ (IUE 2-37490/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27122 Set 10- Set 21

RODOLFO CASTRO AGRELO (FICHA 2-35058/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27118 Set 10- Set 21

BRENDA NAIR VEGA BENTANCOR (FICHA 2-112230/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26995 Set 10- Set 21

NORMAN WEISS COHEN (FICHA 2-33176/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26830 Set 07- Set 20

ISRAEL ISMAR o ISMAR ISRAEL SANCHEZ MIGUEZ (FICHA 2-35587/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26775 Set 07- Set 20

MARIA ORFILIA PIOLI FIERRO (FICHA 2-5397/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26577 Set 06- Set 19

CARLOS PAVLIC RODRÍGUEZ (IUE 2-29102/2012).
Montevideo, 7 de agosto de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26437 Set 05- Set 18

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

CARLOS VICTOR CLAVERO RECUERO y NERIS NAIR LERENA DE ARRASCAETA (FICHA 2-33120/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28223 Set 17- Set 28

JOSE NELSON VIÑA PATIÑO (FICHA 2-23956/2012).
Montevideo, 28 de junio de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27272 Set 11- Set 24

ELIDA CARMEN PANARO PATETTA (FICHA 2-30282/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26676 Set 06- Set 19

JORGE LUIS o LUIZ HOSNI (FICHA 2-30436/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26467 Set 06- Set 19

RAFAEL MANUEL GARCIA DURAN (FICHA 2-28600/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26454 Set 05- Set 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

RODOLFO FELIX COLOMBO CASTRO (FICHA 2-33510/2012).
Montevideo, 30 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28362 Set 18- Oct 01

JOSE ARTURO PASSEGGI CONSTESTABILE (FICHA 2-7498/2012).
Montevideo, 2 de mayo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27795 Set 13- Set 26

OLGA LUISA JOSEFINA BLANCO CASERZA (FICHA 2-33109/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27746 Set 13- Set 26

KULUZAR KODJAKEUZIAN TEKNEYAN (FICHA 2-31104/2011).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27618 Set 12- Set 25

HORTENCIA u HORTENSIA BARCIA DAMBOLENA (FICHA 2-31361/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27605 Set 12- Set 25

ZULMA DA ROSA TIRONI (FICHA 2-31790/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27528 Set 12- Set 25

SANTOS ROBERTO TORRES LAZO (FICHA 2-33201/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27274 Set 11- Set 24

JOSEFA MARTINEZ MOREIRA (FICHA 2-30419/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27144 Set 10- Set 21

HERALDO FILOMENO LAJUNI PARODI (FICHA 2-26737/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26276 Set 05- Set 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA BEATRIZ GARCIA DA ROSA GARCIA DA ROSA (FICHA 156-266/2009).
Artigas, 11 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27553 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

AMANDA MARIA PANIZZA LAGRILLA (FICHA 156/305/2012).
Artigas, 7 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28071 Set 18- Oct 01

YNES TECCO GONZALEZ (FICHA 461/397/2012).
Artigas, 13 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27727 Set 14- Set 27

ANTENOR MACHADO BONESSI (FICHA 461/410/2012).
Artigas, 27 de agosto de 2012.
ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26928 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

JULIÁN LEGORBURU SARASÚA (IUE 157-71/2012).
Bella Unión, 10 de agosto de 2012.
Esc. Mario Sarasúa, Actuario.
01) $ 2560 10/p 26435 Set 06- Set 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HANS DIETER HAMM ARISPE (IUE 168-295/2012).
Canelones, 22 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27625 Set 12- Set 25

SONIA ESTHER ESPINOSA AYPHASSORHO (IUE 168-261/2012).
Canelones, 22 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27511 Set 13- Set 26

CELINA AURELIA DEGIOVANANGELO CASTELLI y LEONEL EDUARDO ROMERO DEGIOVANANGELO (IUE 168-318/2012).
Canelones, 24 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26960 Set 11- Set 24

ESPERANZA SANZ RODRIGUEZ (IUE 168-280/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26623 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

ARMANDO PIO, FABBRI VERNI (IUE 459-283/2012).
Canelones, 24 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27950 Set 17- Set 28

TELESFORA PETRONA AMARELLE CALVIÑO (IUE 459-257/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27510 Set 13- Set 26

AMANDA NOVO CLAVERO (IUE 459-214/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27071 Set 11- Set 24

JULIO CESAR PORCIUNCULA PEREIRA (IUE 459-235/2012).
Canelones, 7 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26963 Set 11- Set 24

TERESITA CONSTANCIA IZZI CABRERA (IUE 459-151/2012).
Canelones, 25 de julio de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26961 Set 11- Set 24

BLANCA LILA REY CABRERA (IUE 459-145/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26740 Set 10- Set 21

WALDEMAR RUFINO FERNANDEZ VIANA (IUE 459-311/2012).
Canelones, 29 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26622 Set 07- Set 20

CARLOS HUBER CANEPA COPPOLA (IUE 459-221/2012).
Canelones, 16 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26256 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

RUBI MAFALDA CHURI CEDRES (IUE 485-350/2012).
Atlántida, 29 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27941 Set 17- Set 28

DOLORES ELCIRA IHARUR ARIAS (IUE 485-291/2012).
Atlántida 26 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27937 Set 17- Set 28

JUAN ISMAEL CHICO (IUE 485-367/2011).
Atlántida, 17 de agosto de 2011.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27021 Set 11- Set 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

JULIO DIAZ o JULIO DIAZ BARRIOLA (FICHA IUE 440-1423/2010).

Las Piedras, 9 de diciembre de 2010.
Esc. Andrea Casal Muzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27723 Set 14- Set 27

NORMA LEONOR CARRANCIO RIOS (FICHA IUE 440-540/2012).
Las Piedras, 21 de junio de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27263 Set 11- Set 24

ABDON MACEDONIO RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-791/2012).
Las Piedras, 9 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27206 Set 12- Set 25

CARMELO ROBERTO UMPIÉRREZ DELGADO (FICHA IUE 440-820/2012).
Las Piedras, 15 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27070 Set 11- Set 24

MARÍA EUSEBIA DUTRA CORREA (FICHA IUE 440-877/2012).
Las Piedras, 28 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 26419 Set 06- Set 19

SEXTO TURNO

RAÚL OVIDIO MUJICA CUTTICA o RAÚL OVIDIO MUJICO CUTTICA (FICHA IUE 458-860/2012).
Las Piedras, 27 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27724 Set 14- Set 27

CLEMENCIA DORILA ALBARENQUE RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-764/2012).
Las Piedras, 1 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 27207 Set 12- Set 25

LIDER DANTE JORGE UMPIERREZ (FICHA IUE 458-784/2012).
Las Piedras, 8 de agosto de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2560 10/p 26738 Set 10- Set 21

JUSTO HERNANDEZ SOSA (FICHA IUE 458-415/2012).
Las Piedras, 20 de julio de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26420 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DONATO GUADALUPE VIETA DELGADO (FICHA 175-386/2012).
Pando, 27 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27945 Set 17- Set 28

WASHINGTON SEGUNDO SOSA PEREIRA (FICHA 176-269/2012).
Pando, 9 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27943 Set 17- Set 28

ORESTES GORCE FERREIRA (FICHA 176-115/2012).
Pando, 23 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta
01) $ 2560 10/p 27938 Set 17- Set 28

MARIA AURORA CORTS y NEDER MIGUEL ESCAMES (FICHA 175-99/2012).
Pando, 20 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27234 Set 12- Set 25

FLORENTINA RIES SOSA (FICHA 175-341/2012).
Pando, 27 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27233 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

ANGELA MARIA o ANGELA MARIA ELISA RUSCA DODERA (FICHA 176-299/2012).
Pando, 3 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27946 Set 17- Set 28

MARÍA ESTER ó ESTHER GIRARDI ó GIRALDI, MARÍA NORA MATTIOLI ó MASSIOLI ó MATTIOLI FIGUEROA, y HIGINIO ó IGINIO ó IGINO MATTIOLI SIGNORETTI ó SIÑORETTI (FICHA 176-415/2012).
Pando, 29 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27942 Set 17- Set 28

JUAN HILDEMAR MOLINARI BARRIOS (FICHA 176-381/2012).
Pando, 8 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27289 Set 12- Set 25

ANGEL MARIO PERDOMO ABBA (FICHA 176-380/2012).
Pando, 13 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27288 Set 12- Set 25

CIRIACO o CIRIACO RAMÓN o CIRIACO ROMAN TEJERA DÍAZ y MARÍA ASENCIÓN PEÑA SUÁREZ o MARIA ASENCION PEÑA SUAREZ o MARIA ASUNCION PEÑA SUAREZ (FICHA 176-602/2011).
Pando, 27 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27237 Set 12- Set 25

JULIANA LUISA SPATOLA o SPATOLA o SPATULA DE BANTANCUR, ADELA BENTANCUR SPATOLA o SPATULA, JUAN SALVADOR BANTANCUR SPATOLA o SPATULA y JUANA ANGELICA BENTANCUR SPATOLA o SPATULA (FICHA 176-429/2012).
Pando, 20 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Acturia Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27236 Set 12- Set 25

BLANCA CEFERINA BENTANCUR MARTINEZ, PEDRO VALENTIN BENTANCUR MARTINEZ, GEROMA o GEROMA SOFIA GARCIA GUERRA, CARMEN TEODORA BENTANCUR MARTINEZ y PAULINA HIGINIA BENTANCUR o BENTANCUR MARTINEZ (FICHA 176-329/2012).
Pando, 13 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27235 Set 12- Set 25

HIGINIO GONZALEZ FARRAIS o FARRAYS (FICHA 176-406/2012).
Pando, 21 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuarua Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27232 Set 12- Set 25

JACINTO ROBAINA SIERRA y NELSON SCIUHTI GONZALEZ (FICHA 176-407/2012).
Pando, 15 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27231 Set 12- Set 25

CELSA PEREZ GOPAR (FICHA 176-316/2012).
Pando, 2 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26865 Set 10- Set 21

HUGO MERELLI MORALES (FICHA 176-388/2012).
Pando, 13 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26863 Set 10- Set 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA TERESA GÜELMO ARAUJO (IUE 207-316/2012).
Melo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27830 Set 17- Set 28

GILBERTO DOMINGO ALVAREZ SASIA (IUE 207-321/2012).
Melo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27482 Set 13- Set 26

DOMINGO NICOLÁS NIEVAS CABRERA (IUE 207-203/2012).
Melo, 5 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27168 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

GLADYS ALVAREZ CARBALLO (IUE 208-375/2012).
Melo, 29 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27826 Set 17- Set 28

MACHADO SOSA, NÉSTOR DEL VALLE (IUE 208-192/2012).
Melo, 11 de junio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27167 Set 12- Set 25

CESAR NILO LLANES GONZALEZ (IUE 208-301/2012).
Melo, 24 de julio de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 26518 Set 07- Set 20

WILSON EDDY AQUINO SANCHEZ (IUE 208-318/2012).
Melo, 28 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 26517 Set 07- Set 20

JULIA ROCHA SANTANA (IUE 208-329/2012).
Melo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26142 Set 05- Set 18

QUINTO TURNO

COLDOVALDA MOREIRA DIOGO (IUE 468-366/2012).
Melo, 27 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27649 Set 14- Set 27

JOSE LUIS OXANDABARATZ BROGGIO (IUE 468-383/2012).
Melo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27641 Set 14- Set 27

LUIS ADAO MEDICI y EULALIA OLIVELLA MEDICI (IUE 468-381/2012).
Melo, 4 de septiembre de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27169 Set 12- Set 25

NYBIA GONZALEZ VIERA (IUE 468-347/2012).
Melo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 26516 Set 07- Set 20

JOSÉ CARLOS BARBOZA (IUE 468-359/2012).
Melo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2560 10/p 26514 Set 07- Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

NILDA SUSANA FERNANDEZ VARGAS y HARILDO JESUS GONZALEZ PAIZ o PAIS o PAEZ (IUE 508-131/2012).
Colonia, 7 de septiembre de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28128 Set 18- Oct 01

MIRTA MARIA CACERES BAEZ (IUE 508-398/2012).
Colonia, 7 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27710 Set 14- Set 27

ROBERTO FRANCISCO MOTA EYHERALDE (IUE 508-447/2012).
Colonia, 29 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27425 Set 13- Set 26

EDDIS YOLANDA GUTIERREZ RODRIGUEZ (IUE 508-368/2012).
Colonia, 30 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27314 Set 12- Set 25

RENEE BLANCA BONE RODRIGUEZ (IUE 508-365/2012).
Colonia, 25 de julio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27313 Set 12- Set 25

DOMINGO ALEJANDRO BOUVIER SANCHEZ (IUE 508-271/2012).
Colonia, 28 de junio de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27312 Set 12- Set 25

ERNESTO DE LA CRUZ COLMAN (IUE 508-448/2012).
Colonia, 29 de agosto de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26742 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS RÍOS, JUAN GELIO RÍOS CARRIZO e ISRAEL UBALDO RÍOS CARRIZO (IUE 227-58/2012).
Carmelo, 4 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28130 Set 18- Oct 01

WASHINGTON AMADEO BUSCO IRURUETA (IUE 227-465/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27889 Set 17- Set 28

ALBERTO ANTONIO MATTEI NAVONE (IUE 227-481/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27888 Set 17- Set 28

RAMONA LILIA MARTÍNEZ MENCIONES o MENSIONES (IUE 227-273/2012).
Carmelo, 28 de mayo de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27887 Set 17- Set 28

DANTE REMEDIOS LONG (IUE 227-413/2012).
Carmelo, 30 de julio de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27886 Set 17- Set 28

HORTENSIA LEGUIZAMO (IUE 227-902/2011).
Carmelo, 19 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27243 Set 12- Set 25

EUGENIO OSCAR HERNANDEZ CABRERA (IUE 227-492/2012).
Carmelo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27242 Set 12- Set 25

ELVA NYDIA o NIDIA CABALLERO NAZER (IUE 227-237/2012).
Carmelo, 17 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27240 Set 12- Set 25

WILLY DANIEL ARMAND UGON COURDIN o COUROIN (IUE 227-483/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27239 Set 12- Set 25

JORGE DANIEL VICO ROVETTA (IUE 227-473/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26929 Set 11- Set 24

LUCILIA NOEMA VERGARA CÓCARO (IUE 227-469/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26625 Set 07- Set 20

AMELIA EMMA FORETS HOURMILOUGUE (IUE 227-496/2012).
Carmelo, 31 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26624 Set 07- Set 20

DANIEL NORBERTO BANCHERO BISSO (IUE 227-479/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26242 Set 05- Set 18

CARLOS ALBERTO ECHEVERRÍA SOLER (IUE 227-480/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26241 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AMILDA DESIDERIA DALMAS BONJOUR o AMILDA DESIDERIA DALMAS DE ETTLIN (IUE 225-598/2012).
Rosario, 5 de septiembre de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27416 Set 13- Set 26

ZOILA ELENA DE ARMAS PEREZ (IUE 225-480/2012).
Rosario, 17 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26360 Set 06- Set 19

BENITO ALBERICO GARCIA RODRIGUEZ (IUE 225-481/2012).
Rosario, 17 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26359 Set 06- Set 19

JAKI BABI o BABY MARTINEZ (IUE 225-479/2012).
Rosario, 17 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26358 Set 06- Set 19

JUANA PERDOMO KARLEN y ANGEL GOMEZ BIDEGARAY (IUE 225-361/2012).
Rosario, 31 de julio de 2012.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26357 Set 06- Set 19

REGINA EDERLINA CABRERA y LUIS ADOLFO GONZALEZ DE LA CRUZ (IUE 225-475/2012).
Rosario, 17 de agosto de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26356 Set 06- Set 19

MARTA BOUVIER LOPEZ (IUE 225-893/2011).
Rosario, 5 de junio de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26355 Set 06- Set 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROGELIA, NOLBERTA, ELBIA, AMARO DANTE, JUAN FELIPE y PRÓSPERO BALVINO, TRUCIDO RODRIGUEZ y RICHARD JAVIER, TRUCIDO GIMENEZ (IUE 241-463/2012).
Durazno, 6 de septiembre de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28102 Set 18- Oct 01

DAVID, CHAHOUD NASRALLAH (IUE 241-444/2012).
Durazno, 20 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27980 Set 17- Set 28

ORLINDA LUCILA, MORALES CASAVIEJA (IUE 241-519/2012).
Durazno, 24 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27296 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

ALBERTO NUÑEZ CABRERA y MARÍA VENANCIA ó MARÍA VENANCIA PASCUALA, ARRUA GALBAN (IUE 242-783/2010).
Durazno, 3 de mayo de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27286 Set 12- Set 25

ROSA LINDA, LOBELIA y NILSA, CORREA IHITZ (IUE 242-472/2012).
Durazno, 8 de agosto de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27285 Set 12- Set 25

HUGO ENRIQUE, NUÑEZ MACHADO (IUE 242-512/2012).
Durazno, 21 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26350 Set 06- Set 19

ROSA BLANCA, IFRAN RONDAN (IUE 242-515/2012).
Durazno, 23 de agosto de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26349 Set 06- Set 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO LARRAURI PEREIRA (IUE 254-469/2012).
Trinidad, 30 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 27858 Set 17- Set 28

JUAN JOSE PUIG RODRIGUEZ (IUE 254-259/2012).
Trinidad, 29 de junio de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 27389 Set 13- Set 26

MARIA VIOLETA LIMA ESPINOLA (IUE 254-444/2012).
Trinidad, 23 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 26977 Set 11- Set 24

EDISON BERRUETA JARA (IUE 254-415/2012).
Trinidad, 7 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 26976 Set 11- Set 24

BENVENUTI DIGHERO, UMBERTO DOMINGO MANUEL (IUE 254-459/2012).
Trinidad, 3 de septiembre de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2560 10/p 26926 Set 11- Set 24

LUIS ALBERTO MORA MOREIRA (IUE 254-446/2012).
Trinidad, 24 de agosto de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26158 Set 05- Set 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELISA ROSAS RODRÍGUEZ (FICHA 260-556/2012).
Florida, 5 de septiembre de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27966 Set 17- Set 28

JORGE FEDERICO de SIERRA o DE SIERRA ALBARENGA (FICHA 260-365/2012).
Florida, 26 de julio de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27965 Set 17- Set 28

EDUARDO DELFINO DÍAZ (FICHA 260-484/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27334 Set 12- Set 25

NÉSTOR WILLIAM o NÉSTOR WILLIAN GIUDICI MARTÍNEZ (IUE 260-539/2012).
Florida, 28 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26615 Set 07- Set 20

ROSA BLANCA FUENTES (FICHA 260-481/2012).
Florida, 28 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26428 Set 06- Set 19

HUGO ISRAEL MARTÍNEZ LIGÜERA o LIGUERA (FICHA 260-492/2012).
Florida, 2 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26366 Set 06- Set 19

PABLO RODRÍGUEZ o RODRÍGUEZ FABRA (FICHA 260-510/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26365 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

NURIMAR MIREYA MUÑOZ LESINA (FICHA 261-489/2012).
Florida, 8 de agosto de 2012.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27964 Set 17- Set 28

MARIA ANGELICA SANTOS SEQUEIRA (FICHA 261-335/2005).
Florida, 1 de agosto de 2005.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27335 Set 12- Set 25

ENRIQUE GUSTAVO CORDERO RODRÍGUEZ (FICHA 261-523/2012).
Florida, 22 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27333 Set 12- Set 25

OMAR ÁLVAREZ CASTERA o COSTERA (FICHA 261-513/2012).
Florida, 21 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26426 Set 06- Set 19

EUSEBIA INOCENCIA PERALTA AMARO (FICHA 261-410/2012).

Florida, 9 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26425 Set 06- Set 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESITA DOLORES ROJA PEREZ o TERESITA DOLORES ROJAS PEREZ (IUE 274-399/2012).
Minas, 28 DE AGOSTO DE 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27879 Set 17- Set 28

EDISON ALAIN TRIPODI CASAÑA (IUE 274-397/2012).
Minas, 7 de septiembre de 2012.
Esc. ANDRES ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27878 Set 17- Set 28

ASUNCION DUTRA GARCIA (IUE 274-261/2012).
Minas, 30 de junio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27210 Set 12- Set 25

MARCOS WASHINGTON COLMAN FERNANDEZ (IUE 274-267/2012).
Minas, 30 de junio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27209 Set 12- Set 25

PEDRO WALTER WALDEMAR UMPIERREZ (IUE 274-363/2012).
Minas, 13 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26817 Set 10- Set 21

DAIDAMIA o DEIDAMIA MASSA URRUTIA y de MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ MASSA (IUE 274-401/2012).
Minas, 31 de agosto de 2012.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26572 Set 07- Set 20

GONZALO RAMIRO DIAZ MAÑA (IUE 274-364/2012).
Minas, 10 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26213 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

GREGORIA DEL PINO (IUE 432-331/2012).
Minas, 1 de agosto de 2012,
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27877 Set 17- Set 28

ALADINA MEDINA SIERRA y PEDRO TRANQUILINO CIOCCA GIACOSA (IUE 432-370/2012).
Minas, 22 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27683 Set 14- Set 27

ALBERTO BEATO AGUIRRE GASTAMBIDE (IUE 432-358/2012).
Minas, 7 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26212 Set 05- Set 18

FELIPA MUNIZ (IUE 432-377/2012).
Minas, 22 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26211 Set 05- Set 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SIGFRIDO GLECER (FICHA 284-426/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27400 Set 13- Set 26

JUAN CARLOS ROTELA y ESTELA VIOJO MUÑOZ (FICHA 284-491/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Maldonado, 28 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26955 Set 11- Set 24

MAGDA IVONNE DE LEON CASALES (FICHA 284-419/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26513 Set 07- Set 20

ROBERTO HORACIO ACCAME (FICHA 284-469/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26507 Set 07- Set 20

HUMBERTO ROSALIO NUÑEZ GAMENARA (FICHA 284-412/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26501 Set 07- Set 20

REYMUNDA o RAIMUNDA o REINA GIMENEZ CURBELO (FICHA 284-363/2012).
Maldonado, 14 de agosto de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26162 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

MIGUEL MUNIS RODRIGUEZ (FICHA 285-572/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27404 Set 13- Set 26

MARIA VICTORIA TEJERA GONZALEZ (FICHA 285-593/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27398 Set 13- Set 26

ROBERTO CARLOS DINIZ (FICHA 285-423/2012).
Maldonado, 29 de junio de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26504 Set 07- Set 20

OSCAR OMAR CABALLERO PEREZ (FICHA 285-331/2012).
Maldonado, 23 de mayo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26163 Set 05- Set 18

OCTAVO TURNO

CARLOS OMAR PEDREIRA BRUM (FICHA 286-477/2012).
Maldonado, 16 de julio de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27893 Set 14- Set 27

ERLINDA GLADIS LUZARDO (FICHA 286-653/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27399 Set 13- Set 26

ERARDA PINTOS RIVERO de RUGGIERI y PIETRO ó PEDRO RUGGIERI PEZZINO (FICHA 286-556/2012).
Maldonado, 27 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27397 Set 13- Set 26

SIXTO DOROTEO MENA BLANCO (FICHA 286-644/2012).
Maldonado, 27 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27396 Set 13- Set 26

ILDA VICTORIA CORDONE RIVERO (FICHA 286-574/2012).
Maldonado, 10 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26512 Set 07- Set 20

VERA CAMIENSCIC KASTRAVECH (FICHA 286-659/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26505 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

HEBERT SAUL SILVA ACOSTA (FICHA 456-392/2011).
San Carlos, 2 de agosto de 2011.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26506 Set 07- Set 20

MARIA EPIFANIA REBOLEDO GARIN (FICHA 505-188/2012).
San Carlos, 17 de mayo de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26161 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

LILI ó LILY ó LYLY ó LYLI ó LADELIE FERMINA PEREZ VARELA (FICHA 505-257/2012).
San Carlos, 29 de agosto de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27809 Set 13- Set 26

MANUEL MARÍA MORENO HERNANDEZ y KELLY ONEGLIA ú ORREGLIA GOMEZ SILVEIRA (FICHA 505-258/2012).
San Carlos, 29 de agosto de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27808 Set 13- Set 26

ANGELICA SILVERA MENDEZ (FICHA 505-296/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27645 Set 14- Set 27

JUAN WILSON NOGUEZ DE LEÓN (FICHA 505-297/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27643 Set 14- Set 27

PEDRO BALTASAR JAUREGUY BAREÑO (FICHA 505-331/2012).
San Carlos, 28 de junio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26503 Set 07- Set 20

RUMALDA MARGARITA BRITOS ó BRITO GUZMÁN (FICHA 505-108/2012).
San Carlos, 23 de julio de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26502 Set 07- Set 20

BRENDA SIRIA MÉNDEZ (FICHA 505-363/2012).
San Carlos, 7 de agosto de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26164 Set 05- Set 18

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN ANTONIO MOLINELLI LEITES (IUE 300-359/2010).
Paysandú, 28 de junio de 2010.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27395 Set 13- Set 26

TERCER TURNO

GREGORIA TABORDA CARDINAL (IUE 301-264/2012).
Paysandú, 13 de agosto de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27823 Set 17- Set 28

JUAN EUSTAQUIO FAVRE FRANSIO y MARIA HAYDEE NAN POGGI (IUE 301-248/2012)
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 27156 Set 12- Set 25

JUANA SARA DANTE PECULIO (IUE 301-251/2012).
Paysandú, 3 de agosto de 2012.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) $ 2560 10/p 26856 Set 10- Set 21

LUIS ALBERTO AVALOS, FLORENCIO ALBERTO ABALOS, KILDA ZOBEIDA MILAN SANTO y FLORENCIO AVALOS MAYEA (IUE 301-159/2011).
Paysandú, 1º de abril de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26648 Set 07- Set 20

SÉPTIMO TURNO

RAUL ELOY QUINTANA SOLARI (IUE 501-1054/2012).
Paysandú, 31 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27822 Set 17- Set 28

EMA VAZQUEZ FERREIRA DE DUARTE o EMA VAZQUEZ FERREIRA o EMA VAZQUEZ RIVEIRO o EMA VAZQUEZ RIBEIRO (IUE 501-846/2012).
Paysandú, 28 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27821 Set 17- Set 28

MARIA ARMIDA AMERICO SPOSITO (IUE 501-694/2012).
Paysandú, 13 de junio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27394 Set 13- Set 26

JUAN CARLOS FRACCHIA CHIARINI y MARIA LUISA GUARIGLIA VENINI (IUE 501-1106/2012).
Paysandú, 28 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27158 Set 12- Set 25

SELETO VAZQUEZ BOTTELLI o SELETO VAZQUEZ BOTELLI (IUE 501-1125/2012).
Paysandú, 31 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27157 Set 12- Set 25

JORGE EDUARDO GALLARDO LASSAGA (IUE 501-408/2012).
Paysandú, 17 de abril de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26855 Set 10- Set 21

ALBA CARMEN FAGETTI GRASSI (IUE 501-1088/2012).
Paysandú, 28 de agosto de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26649 Set 07- Set 20

CARLOS MARIA MILLAN GOMEZ (IUE 501-26/2012).
Paysandú, 3 de mayo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 26647 Set 07- Set 20

FELIPA BENITEZ MEDINA (IUE 501-1013/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 31 de julio de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 26180 Set 05- Set 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SILVA, FRANCISCO y GONZALEZ, MARIA TEODORA (FICHA 317-529/2012).
Fray Bentos, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27199 Set 12- Set 25

FREDES ZAMURIO, MARIA EMILIA y ALMIRON ZABALETA, LUIS ALBERTO (FICHA 317-247/2012)
Fray Bentos, 25 de mayo de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26792 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

ARTURO LEGUISAMO (IUE 445-109/2012).
Auxiliado de pobreza.
Young, 24 de agosto de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 27956 Set 17- Set 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SHIRLEY LOPEZ PEREIRA y ROYOL o RAYOL MACHADO ACOSTA(FICHA IUE 329-125/2012).
Rivera, 18 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27628 Set 14- Set 27

ARTEMIO MARÍA ANTUNEZ ALVEZ (FICHA IUE 329-358/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26959 Set 10- Set 21

ROSANA YANE RIBERO MORAES (FICHA IUE 329-191/2012).
Rivera, 6 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26644 Set 07- Set 20

SUSANA HAYDEE PADERN DA FONSECA (FICHA IUE 329-285/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26637 Set 07- Set 20

VICTORIANO o VICTORINO BROCHADO ALONSO (FICHA IUE 477-183/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26636 Set 07- Set 20

GRATULINA BORGES LOPEZ (FICHA IUE 329-274/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26474 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

ILVA PRATES MACHADO y MARIA DEL CARMEN CORREA PRATES (FICHA IUE 330-385/2012).
Rivera, 20 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27153 Set 12- Set 25

HECTOR LARA FERRON (FICHA IUE 330-262/2012).
Rivera, 29 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26642 Set 07- Set 20

QUINTO TURNO

MARIA JOSE PEREIRA SOAREZ SILVERA (FICHA IUE 462-412/2011).
Rivera, 17 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27629 Set 14- Set 27

CASIMIRO NELSON CAL RODRÍGUEZ (FICHA IUE 462-353/2012).
Rivera, 27 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26638 Set 07- Set 20

MARTA DIAZ ARIAS CURBELO (FICHA IUE 462-130/2012).
Rivera, 16 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26472 Set 06- Set 19

SEXTO TURNO

CANDIDA CARDOZO LUCAS (FICHA IUE 477-315/2012).
Rivera, 29 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27152 Set 12- Set 25

JOSE ARTIGAS MORALES FURTADO (FICHA IUE 477-211/2012).
Rivera, 26 de junio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26643 Set 07- Set 20

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA INES GONZALEZ NICODELA (FICHA 341-406/2012).
Rocha, 27 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28084 Set 18- Oct 01

WALTER CHIRIBAO UBAL (FICHA 342-130/2011).
Rocha, 27 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26810 Set 10- Set 21

RENE GREGORIO GARRIDO CARDOZO y VICTORIA ANTUNEZ (FICHA 341-291/2012).
Rocha, 28 de junio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26809 Set 10- Set 21

FELICIA DELIA VELAZQUEZ MENDEZ (FICHA 341-374/2012).
Rocha, 15 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26805 Set 10- Set 21

ELSA HERMINIA CARDOSO VICENTE y VICTORIO NICOLAS CUBA PEREYRA (FICHA 341-635/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 4 de junio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26802 Set 10- Set 21

GABRIEL RAUL PEREIRA PEREIRA; CACIANA GENOVEVA PEREIRA RODRIGUEZ y FLORES OSCAR CARDOSO (FICHA 341-118/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 23 de julio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 26335 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

NICACIA ó NICASIA IRMA CASELLA PRIETO (FICHA 342-375/2012).
Rocha, 29 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28085 Set 18- Oct 01

HILDA MARGOT COSTA MORENO (FICHA 342-301/2012).
Rocha, 20 de junio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26811 Set 10- Set 21

ALBERICO BARRIOS SOSA (FICHA 342-302/2012).
Rocha, 20 de julio de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26807 Set 10- Set 21

ALTEZ FERNANDEZ NEBEL y GRAÑA MENDEZ ELOY JULIO (FICHA 342-408/2012).
Rocha, 8 de agosto de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26806 Set 10- Set 21

RUBEN ARTURO PEREZ SANCHEZ y GLORIA ESPEL (FICHA 342-191/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 22 de agosto de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26789 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

MARIA CORREA o MARIA CORREA DIAZ (FICHA 343-124/2012).
Chuy, 2 de agosto de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28086 Set 18- Oct 01

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO GOMEZ DE EGUIA o ALESANDRO GOMEZ DE EGUIA o ALESSANDRO GOMEZ DE EGUIA (FICHA 448-99/2010).
Chuy, 15 de mayo de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 28134 Set 17- Set 28

JOSE GUALBERTO CRUZ MENDEZ (FICHA 448-124/2012).
Chuy, 23 de agosto de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27183 Set 12- Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FAGUNDEZ CABRERA LUIS ALBERTO y GUGLIELMONE CORTES ELIS ATUL (FICHA IUE 352-422/2012).
Salto, 5 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27849 Set 17- Set 28

FERREIRA MEDINA MANUEL (IUE 352-401/2012).
Salto, 3 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27639 Set 14- Set 27

SANTO GONZALEZ RAMON (FICHA IUE 352-428/2012).

Salto, 5 de septiembre de 2012.
DRA Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27636 Set 14- Set 27

SILVA, ELIDA (FICHA IUE 352-390/2012).
Salto, 24 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27634 Set 14- Set 27

DIAMBROGGIO ACOSTA MARIO NERON (IUE 352-30193/1988).
Salto, 27 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27166 Set 12- Set 25

TERCER TURNO

GANCHAROV CHEVCHENCO, ANTONIO (IUE 353-338/2012).
Salto, 9 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28074 Set 18- Oct 01

RODRIGUEZ PIRIZ, SHIRLEY (IUE 353-340/2012).
Salto, 3 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28073 Set 18- Oct 01

SOTO DENDARIARENA, MARÍA JOSEFA (IUE 352-302/2012).
Salto, 15 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27405 Set 13- Set 26

ALVEZ MENONI, ARIEL ANTONIO y OCAMPO, ELSA (IUE 352-331/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 21 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 27376 Set 12- Set 25

VARGAS, TIMOTEA EVA (IUE 353-400/2012).
Salto, 31 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27164 Set 12- Set 25

CARDOZA GIMENEZ, MARÍA NILDA PETRONA(IUE 509-1189/2012).
Salto, 31 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 26692 Set 10- Set 21

VALDEZ ALPUY, HENRY (IUE 353-358/2012).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 14 de agosto de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 26189 Set 05- Set 18

SÉPTIMO TURNO

LOMBARDO PERTUSATTI, CESAR ALBERTO (IUE 509-954/2012).
Salto, 17 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28075 Set 18- Oct 01

ARDAIZ FAGGIANI, MARÍA del CARMEN (IUE 509-1190/2012).
Salto, 3 de septiembre de 2012.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario.
01) $ 2560 10/p 27640 Set 14- Set 27

RAMIREZ TORNINI, MANUEL (IUE 509-1159/2012).
Salto, 28 de agosto de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27635 Set 14- Set 27

VICA ROY o ROIG, FRANCISCO JOSE (FICHA IUE 509-1203/2012).
Salto, 6 de septiembre de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27407 Set 13- Set 26

CURCIO o CURZIO ORTEGA, LUISA ESTHER (FICHA IUE 509-78/2012).
Salto, 12 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27406 Set 13- Set 26

MIBELLI PEÑA, SARA LUISA (FICHA IUE 509-1169/2012).
Salto, 29 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26532 Set 07- Set 20

ANALINA RIBAS IRIZAGA o IRIZASA (FICHA IUE 509-522/2012).
Salto, 17 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26351 Set 06- Set 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ORSI FERRARI (FICHA 370-65/2012).
San José, 28 de febrero de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27074 Set 11- Set 24

MANUEL COBAS SANDE o SANDES, ENRIQUE CORNELIO COBAS COSTA y MARTINIANO o ANIBAL MARTINIANO COBAS COSTA (FICHA 370-213/2012).
San José, 22 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26262 Set 05- Set 18

TERCER TURNO

MARIA CONCEPCION MARTINEZ CARRETERO y LUCIO ELISEO GALLINAL (IUE 371-242/2012).
San José, 21 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28149 Set 18- Oct 01

IRENEO FAJARDO ACOSTA (IUE 371-237/2012).
San José, 9 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 26424 Set 06- Set 19

NELSON MARIO CABRERA SOSA (IUE 371-228/2012).
San José, 9 de agosto de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26139 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

WALTER GANDINI ORTIZ (IUE 510-620/2012).
San José, 22 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 27073 Set 11- Set 24

DELIO EMILIO MONTELONGO SANCHEZ (FICHA 510-534/2012).
San José, 20 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2560 10/p 26611 Set 07- Set 20

BRAULIO OTTONELLO DOLIO o DOGLIO (IUE 510-579/2012).
San José, 30 de agosto de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26265 Set 05- Set 18

MARGARITA REINA FAJARDO ALAYÓN (FICHA 510-354/2012).
San José, 29 de mayo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26138 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

HUGO AMÉRICO SOLÉ CALLERO (IUE 471-433/2012).
Libertad, 28 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27246 Set 12- Set 25

HECTOR CASILDO COR TORRES (IUE 471-563/2012).
Libertad, 31 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27245 Set 12- Set 25

CARLOS MARÍA PEREZ o PEREZ ARBELO (IUE 471-465/2012).
Libertad, 16 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26610 Set 07- Set 20

GUSTAVO LUIS DALGALARRONDO ESPINO (471-547/2012).
Libertad, 27 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26608 Set 07- Set 20

RAÚL MARIO BOVE JUANICOTENA (IUE 471-581/2012).
Libertad, 30 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26263 Set 05- Set 18

CARMEN BIAZZO PERDOMO; ELIO RICARDO BOLAZZI BIAZZO y DALTON HECTOR RAUL BOLAZZI BIAZZO (IUE 471-544/2012).
Libertad, 17 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26141 Set 05- Set 18

CRISANTO ÁLVAREZ SÁNCHEZ y DULCELINA LUCÍA BRITOS MELO (IUE 471-498/2012).
Libertad, 16 de agosto de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26140 Set 05- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

RODOLFO ELIEHAZIAR SIMÓN MAIDANA (IUE 382-148/2012).
Dolores, 6 de agosto de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26814 Set 10- Set 21

MABEL FLORENTINA PEREZ AYZAGUER (IUE 382-108/2012).
Dolores, 7 de agosto de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26247 Set 05- Set 18

SEGUNDO TURNO

CARLOS ZENÓN ALONSO PÉREZ (IUE 443-128/2012).
Dolores, 31 de julio de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27175 Set 12- Set 25

PAULINA BARCELO VINCENT (IUE 443-156/2012).
Dolores, 27 de agosto de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26794 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

NILDA VENUS TORRES PORRAS ó NILDA VENUS TORRES DE KELLAND e ISMAEL JULIAN KELLAND ESPINEL (IUE 381-610/2012).
Mercedes, 24 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27952 Set 14- Set 27

CASILDO RAMON ACOSTA BENEDETTI (IUE 381-381/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 23 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27904 Set 17- Set 28

DORA BIDEGAIN RIVAS (IUE 381-504/2012).
Mercedes, 16 de julio de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27720 Set 13- Set 26

MARÍA ROSA COMUNALE GALEANO (IUE 381-629/2012).
Mercedes, 24 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27718 Set 14- Set 27

MARÍA PETRONA ROSSO o ROSSO de BRAJUS y EMILIO BRAJUS KRATZER (IUE 381-157/2011).
Mercedes, 17 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27715 Set 14- Set 27

NIDIA MOLEDA VELAZCO o NIDIA LUISA MOLEDA VELAZCO (IUE 381-366/2012).
Mercedes, 2 de mayo de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27016 Set 11- Set 24

VICTORIA CARREÑO HERNÁNDEZ (IUE 381-608/2012).
Mercedes, 23 de agosto de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26815 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

AURELIO MANUEL PICCONE ALASIO y ÁNGELA EVA MORALES MAIDANA (IUE 431-582/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27954 Set 17- Set 28

DARÍO OSORES CASTRO (IUE 431-545/2012).
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27953 Set 17- Set 28

MANUEL REMIGIO MARQUEZ BECINO (IUE 431-572/2012).
Mercedes, 22 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27717 Set 14- Set 27

HONORIA QUINTEROS MACHUCA, VICTORIANO ZUBIAURRE, JOSÉ BERNARDO QUINTEROS, y JESÚS ALBÉRICO QUINTEROS SOUBERVILLE (IUE 431-552/2012).
Mercedes, 21 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27714 Set 14- Set 27

JUAN ANGEL DE ARAMBURÚ MIRANDA (IUE 431-73/2012).
Mercedes, 16 de febrero de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27713 Set 14- Set 27

MARIA ELENA RAVA (IUE 431-562/2012).
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27429 Set 13- Set 26

LUIS JORGE CARESANI MARTÍNEZ (IUE 431-563/2012).
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27428 Set 13- Set 26

BLANCA INÉS MESA (IUE 431-567/2012).
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26248 Set 05- Set 18

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN RICETTO o RICCETTO HERNANDEZ (IUE 396-449/2012).
Tacuarembó, 31 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27905 Set 17- Set 28

OVALDO IRIO BAISÓN MONTERO DA SILVA (IUE 396-212/2012).
Tacuarembó, 14 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 27067 Set 11- Set 24

CARMELO AMARILLO DONADIO (IUE 396-442/2012).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26531 Set 07- Set 20

ANTONIA FERNANDEZ SUAREZ (IUE 396-286/2012).
Tacuarembó, 24 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26530 Set 07- Set 20

ISABEL BERMUDEZ VILLAGRAN o ISABEL VILLAGRAN y JUAN ANTONIO RODRIGUEZ PEREZ (IUE 396-352/2012).
Tacuarembó, 6 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26409 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

MIRIAM VERENE GEHM CASSALES (FICHA 397-508/2012).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27068 Set 11- Set 24

CUARTO TURNO

IVO DE LOS SANTOS CROQUIS (IUE 469-411/2012).
Tacuarembó, 10 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2560 10/p 26410 Set 06- Set 19

LUIS SINFOROSO BARRIOS QUIROGA (IUE 469-124/2012).

Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 24 de agosto de 2012.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 26380 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

CESAR SERVANDO GONZALEZ FERREIRA (IUE 463-301/2012).
Auxiliado de pobreza.
Paso de los Toros, 14 de agosto de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26957 Set 11- Set 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO RODRIGUEZ SEQUEIRA y ARIEL RODRIGUEZ TRABUCO (FICHA 412-283/2012).
Treinta y Tres, 25 de junio de 2012.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28069 Set 18- Oct 01

NICOLÁS CHEBATAROFF ANICHENKO (FICHA 412-395/2012).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 27014 Set 11- Set 24

JUAN JOSE HERNANDEZ ABREU (FICHA 412-361/2012).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26379 Set 06- Set 19

TERCER TURNO

JOSÉ RUDEBER CABRERA DÍAZ (FICHA 449-725/2011).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2560 10/p 28068 Set 18- Oct 01

ESTEBAN RIVERO MIER, LIBERATA DELIA RIVERO PEREYRA o PEREIRA y MIRTA TERESA RIVERO RIVERO (FICHA 449-418/2012).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26945 Set 11- Set 24

MANUELA PERTUY SARAVIA o MANUELA SARAVIA (FICHA 449-446/2012).
Treinta y Tres, 24 de agosto de 2012.
Esc. Carina López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2560 10/p 26378 Set 06- Set 19

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SALVADOR LUPO (FICHA 285-550/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2560 10/p 27894 Set 14- Set 27

RAQUEL NOEMI KESELMAN (FICHA 285-408/2012).
Maldonado, 22 de junio de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26167 Set 05- Set 18

OCTAVO TURNO

MARCOS ZUBCOV (FICHA 286-526/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27403 Set 13- Set 26

MILTON ANÍBAL GOMEZ RAMOS (FICHA 286-569/2012).
Maldonado, 20 de agosto de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27402 Set 13- Set 26

HORACIO HIRSCH (FICHA 286-596/2012).
Maldonado, 15 de agosto de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26168 Set 05- Set 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PURA FRANCISCA CAMPOS GRAÑA (FICHA 341-267/2012).
Rocha, 20 de julio de 2012.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 26808 Set 10- Set 21

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ROELSE, ANTONIA - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-51686/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ROELSE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, tres de mayo de dos mil diez.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24118 Ago 22- Oct 02

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 10º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de Justino LOYOLA ALVES, ficha 2-15183/2012 citándose y emplazándose a todos los interesados por el plazo de 90 días y publicándose por el término de 30 días por tratarse de una herencia yacente de acuerdo al artículo 429.2 del C.G.P.
En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día 22 de agosto de 2012. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27654 Set 14- Oct 26

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "GOLOVCHENKO O GOLOUCHENKO VILLAGRAN SEBASTIAN.- SUCESION" Fa. 2-120585/2011 se insta a RODOLFO GOLOVCHENKO a estar a derecho en autos para que comparezca a aceptar la herencia por el término de cuarenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará curador de bienes que lo represente y acepte por el la herencia bajo beneficio de inventario- Montevideo quince de agosto de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3200 10/p 27623 Set 12- Set 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Marta Raquel Silveira -IUE 2-1652/2012, las que serán publicados durante 30 días (art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 22 de marzo del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25396 Ago 30- Oct 10

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "FERNANDEZ MÉNDEZ, PEDRO - SUCESION" FICHA 2-9640/2011, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LA SRA. LILIAN NANCY FERNANDEZ VARELA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO

DE DESIGNARLE CURADOR DE BIENES.- MONTEVIDEO, NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2560 10/p 27616 Set 12- Set 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno dispuso la apertura de la sucesión de "BURSTEIN BAGNER, AIDA - HERENCIA YACENTE", Ficha Nº 2-106787/2011, así como la publicación de edictos por 30 días y emplazando por 90 días (Art. 429,2 del CGP) llamando a los que crean con derecho a heredarle.
Montevideo, catorce de Junio de dos mil doce.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24119 Ago 22- Oct 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Señor Juez Letrado de Florida de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Lusbel Waldemar MICHELAZZO RISSO - F/ 260-740/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de TREINTA días, a deducir en forma sus derechos.
Florida, abril 12- de 2012.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 24120 Ago 22- Oct 02

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de las Sucesión Testamentaria de FRANCISCO MARIA INZAUSTE o INSAUSTE GONZALEZ- IUE 274-816/2011 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 28 DE AGOSTO DE 2012. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26571 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión Testamentaria de CARLOS JULIO GARCIA LARROSA IUE 432-241/2012, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 22 de junio de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2560 10/p 26214 Set 05- Set 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HÉCTOR JULIÁN ROJAS AIRES. SUCESION. Ficha 317-19/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte días a partir del último día de su publicación a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 3 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2012. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27734 Set 14- Set 27

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCINDA MANUELA SILVA ROMERO. SUCESION. Ficha 317-521/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte días a partir del último día de su publicación a deducir en forma sus derechos. Fray Bentos, 3 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2012. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 27630 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos: "MANZANARES, LEOPOLDINO Y CACERES, ADELA, O CACERES LEONCIA ADELA O CASERES, LEONCIA ADELA. SUCESIONES. Ficha 317.35/2007 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a GRACIELA DANZOV; VERONICA LILIANA MANZANARES HERRERA, FERNANDO MATIAS MANZANARES HERRERA, MELISA DAHIANA MANZANARES HERRERA, ANDREA LAURA MANZANARES VALLEJO, LEONARDO JAVIER MANZANARES en representación de VICTOR MANZANARES; HUGO IGNACIO CABALLERO MANZANARES, ALEXANDRA ELIZABETH CABALLERO MANZANARES y MARIA ROSARIO DIAS MANZANARES en representacion de MARIA MANZANARES, ALEXIS SAUL DANZOV, en representación de ALICE DANZOV MANZANARES; VALERIA BEATRIZ DANZOV PEREIRA, MATIAS NICOLAS DANZOV PEREIRA, PABLO DAMIAN DANZOV PEREIRA en representación de ERIC DANZOV; ANALIA RODRIGUEZ DANZOV, ALEJANDRO RODRIGUEZ DANZOV, ERIKA RODRIGUEZ DANZOV en representación de TAMARA DANZOV; VANINA MICAELA GIACOIA RECALDE en repesentación de EDUARDO GIACOSA; LORENA BETTIANA PEREZ GIACOIA, FERNANDO GERSON PEREZ GIACOIA y CAMILA LUCIA PEREZ GIACOIA en representación de ADRIANA GIACOIA; LIDIA ANAHI FRIPP POGGIO, KAREN ADELA FRIPP POGGIO, ALBERTO EMILIANO FRIPP POGGIO, ROCIO JULIANA FRIPP POGGIO y ALBERTO NICOLAS FRIPP POGGIO en representación de BENITO FRIPP; GONZALO RAUL OLIVERA RUIZ en representación de AIDA RUIZ; LUCIA NICOLE ALVEZ RUIZ y SOFIA ALEJANDRA ALVES RUIZ en representación de VERONICA RUIZ; INGRID MICAELA FRIPP FREDO, NATALY SUSANA FRIPP GONZALEZ, JOSE MARIA FRIPP GONZALEZ, MATIAS NICOLAS FRIPP LOPEZ en representación de JOSE LUIS FRIPP; CECILIA EVELYN ALMIRON FRIPP y GONZALO MARTIN ALMIRON FRIPP en representación de OFELIA FRIPP; LIDIA ANABELLA BIDART FRIPP, DEBORA MARIANELLA BIDART FRIPP, SEBASTIAN EDGARDO BIDART FRIPP y ALEJANDRO DANIEL BIDART FRIPP en representación de AIDA FRIPP bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones.- Fray Bentos, 5 de JUNIO del año 2012.- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 9150 10/p 27319 Set 12- Set 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de OJEDA CAL, JUAN MANUEL Y PEÑALBA IRULEGUI, HILDA NORMA. SUCESIONES.- Ficha 317-398/2012 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de veinte dias a deducir en forma sus derechos.
Fray Bentos, 24 de julio de 2012. Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2560 10/p 26793 Set 10- Set 21

Convocatorias

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEEMPOME CONVOCATORIA A ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Se convoca para la Elección de Autoridades para integrar los cargos del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome por el período 2012- 2014, que se realizará el día Jueves 20 de setiembre de 2012, desde las 10:00 hasta las 18:00 horas en nuestro local de la calle 18 de Julio 959 oficina 201 de la ciudad de Montevideo.
EL CONSEJO DIRECTIVO.
Primera Publicación
03) $ 616 2/p 28543 Set 18- Set 19

25 DE MAYO INMOBILIARIA S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Fecha: 08/10/12
Hora: 15.00
Lugar: 25 de Mayo 444- 3º piso
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Modificación art. 4 del Estatuto en los términos del art. 17 de la ley 18.930.
3. Designación de las personas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 11 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con 3 días de enticipación para poder asistir a la Asamblea.
Montevideo, Setiembre de 2012. EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 1155 3/p 28526 Set 18- Set 20

Limetas Cía. Comercial y Financiera S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Fecha: 10/10/12
Hora: 15.00
Lugar: 25 de Mayo 444 - 3º piso
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Modificación art. 3 del Estatuto en los términos del art. 17 de la Ley 18.930.
3 Designación de las personas para firmar el Acta de Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 11 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en los 5 días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.
Montevideo. Setiembre de 2012. EL DIRECTORIO.

Primera Publicación

03) $ 1155 3/p 28525 Set 18- Set 20

CLUB HIPICO S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 05 de octubre de 2012, a la hora 16:00 en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda, en el local de Julio Herrera y Obes Nº 1626 Piso 4to. - Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Modificación del Estatuto (cambio del tipo de acciones de al portador a nominativas según el procedimiento del Art. 17 de la Ley 18.930).
3) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1386 3/p 28497 Set 18- Set 20

RONDILCOR S.A.

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2012 a las 11:30 horas en el local de Bvar. Artigas 1118, para tratar el siguiente orden del día:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Rescate anticipado de las Obligaciones Negociables emitidas por la sociedad
3- Obtención de otras fuentes de financiamiento
4- Transformación de la sociedad anónima abierta en cerrada
5- Nuevas inversiones y su financiamiento
Registro de accionistas en dicho local, hasta iniciarse el acto.

Primera Publicación

03) $ 1155 3/p 28388 Set 18- Set 20

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de CACSON convoca a sus socios a la Asamblea Extraordinaria, que se llevará a cabo en el local del Centro de Sub Oficiales Navales sita en la calle Washington 229 de la ciudad de Montevideo, el día 05 de Octubre de 2012 a partir de las 14.30 hs. (1º convocatoria) y a las 15.30 hs. (2ª convocatoria) a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.-
3) Designación de Comisión Electoral.-
4) Fecha de celebración de acto eleccionario.-
William Martínez Latorre, Presidente; Gustavo Gerez, Secretario.
Se recuerda a los Socios que NO podrán participar de la Asamblea quienes al 21 de Setiembre de 2012 inclusive, se encuentren atrasados en sus obligaciones con la Cooperativa.-
Se recomienda registrarse a partir de las 13.30 horas para evitar aglomeraciones.

03) $ 1848 3/p 28228 Set 17- Set 19

Convocatoria asamblea extraordinaria

AMODEO S.A. convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 4 de octubre de 2012 a la hora 12 en primera convocatoria, y a la hora 13 en segunda convocatoria, en la calle Rincón 512, Piso 1º.
Orden del día:
1. Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2. Aprobación de memoria y balance especial para la disolución al 30 de agosto de 2012.
3. Consideración de la disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
4. Consideración de la gestión del actual directorio y designación de director liquidador.
5. Modificación de la denominación social con el aditamento "en liquidación".
6. Designación de las personas que habrán de proceder a realizar los actos y firmar los documentos necesarios para obtener la disolución y liquidación de la sociedad.
7. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

03) $ 1848 3/p 28225 Set 17- Set 19

JORGE LLADÓ, PEDRO TORRES Y OTROS S.A.

Convocar a Asamblea Ordinaria para el 3 de octubre a las 16 hs en 1ª. convocatoria y a las 17 en 2ª. convocatoria en Acosta y Lara 2336 con el siguiente Orden del Día:
1. Elección Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobar Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/2012 y el Proyecto de Destino de los Resultados transcriptos en el libro Inventario.
3. Consideración de la nueva normativa sobre el registro de titulares de participaciones al portador.
4. Designación Directorio, número de miembros y remuneración.
5. Designación de un accionista para firmar el Acta.

Primera Publicación

03) $ 1386 3/p 28211 Set 18- Set 20

COOPERATIVA DE SERVICIOS SOCIALES
"CSS"

CONVOCA A SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL
FECHA: 26/09/2012 (Miercoles)
1ER LLAMADO: 19.00 HS
2DO LLAMADO: 19.30 HS
LUGAR: SORIANO 1153- PLANTA BAJA
TEMAS:
MEMORIA ANUAL
BALANCE
PERSPECTIVAS
Consejo Directivo -Comisión Fiscal.

Única Publicación

03) $ 154 1/p 28168 Set 18- Set 18

GALENO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Lugar: Colon 1224 - Paysandú

Se convoca a los accionistas de GALENO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 1 de octubre de 2012 a la hora 19.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y balance anual
2) Informe forestal
3) Elección de Directorio
Para el caso de no alcanzarse en la primera convocatoria el quórum mínimo exigido por ley 16.060, se cita en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el mismo lugar y día a la hora 20.00
Se previene: el Registro de Asistencia se cerrará al inicio de la asamblea, (Art. 12 de los estatutos).
El Directorio.

03) $ 1386 3/p 28124 Set 17- Set 19

SEMU ANTEL
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo convoca a los Señores Asociados a participar en la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Institución que se llevará a cabo el día martes 25 de Setiembre de 2012.
En Montevideo se realizará en el Local de SEMU ANTEL (18 de Julio 1044 oficina 303), siendo a las 17:30 hs el primer llamado y 18 hs el segundo llamado. En el Interior las Asambleas se efectuarán en los Locales habituales de cada Localidad (por mayor información dirigirse al colaborador de su zona (Art. 46 del Estatuto Social vigente).
El Orden del Día de la misma es:
1-MEMORIA (Período 01/07/2011-30/06/2012)
2-BALANCE (Período 01/07/2011-30/06/2012)
3-PONER EN CONOCIMIENTO DE LA MASA

SOCIAL DE LA APROBACION DE NUEVO ESTATUTO SOCIAL
4-ADECUACION REGLAMENTO DE ELECCIONES SEGUN APROBACION NUEVO ESTATUTO SOCIAL
5- APROBACION DE "TEXTO UNICO CONSOLIDADO" DE "REGLAMENTO GENERAL DE PRESTACIONES Y FINANCIAMIENTO" Y "REGLAMENTO DE LOS PLANES DE FINANCIACION COLECTIVA Y DE FINANCIACION INDIVIDUAL (AHORRO)". SE INCLUYE MODIFICACIÓN ARTICULO 16 (Aportes de Socios en Actividad, Suscriptores y Especiales) DEL REGLAMENTO GENERAL NOMBRADO, ESTABLECIENDO QUE EL TOPE O MONTO MAXIMO DE GRAVABILIDAD SEA DE 80 BFC, 40 BFC o 20 BFC A OPCION DE LOS ASOCIADOS, FACULTANDO AL CONSEJO DIRECTIVO A BAJAR O ACTIVAR LAS OPCIONES.
6-INGRESO DE SOCIOS EXTERNOS A ANTEL
7-ASIGNACION DE ASAMBLEISTAS
Se encuentran en la oficina, a su disposición, ejemplares de la Memoria, el Balance, Reglamento de Elecciones y Nuevo Estatuto Social puntos a tratar en la Asamblea.
Consejo Directivo
SEMU ANTEL.

Primera Publicación

03) $ 3003 3/p 28122 Set 18- Set 20

AKIMEX S.A.
Convocatoria

Llama a Asamblea Ordinaria para el día 4 de Octubre de 2012 a las 15 hs. primera convocatoria y 16 segunda convocatoria en el local de la calle Gaboto 1091 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1) Nombrar Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance anual Ejercicio 1/6/11 - 31/5/12.
3) Aprobación del Balance anual Ejercicio 1/6/11 - 31/5/12.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

03) $ 924 3/p 27997 Set 17- Set 19

VITALMAR S.A.

Convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de octubre de 2012 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Luis A. De Herrera Nº 1248 Esc. 1101, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la nueva normativa sobre el Registro de Titulares de participaciones al portador.
3) Designación de un accionista para firmar el acta.

03) $ 1155 3/p 27993 Set 17- Set 19

ARGREN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 04 de Octubre de 2012, a las 14:00, horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en Reconquista 517 Piso 6, Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Elección de Presidente de la Asamblea.
2. Reforma de Estatutos Sociales.
3. Designación de un accionista para firmar el acta
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión.- EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1155 3/p 27902 Set 14- Set 18

ARGREN S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 04 de Octubre de 2012, a las 10:00, horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en Reconquista Nº 517 Piso 6, Montevideo, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Elección de Presidente de la Asamblea.
2. Designación de dos accionistas para suscribir el acta
3. Declaración de encuadramiento de la sociedad en el art. 124 de la Ley de Sociedades de la Republica Argentina
4. Adecuación de la sociedad a la normativa de la Republica Argentina de conformidad con lo previsto por los arts. 236 y subsiguientes de la Res. Gral. I.G.J. 7/05
5. Ratificación del poder general de fecha 2 de junio de 1989 a favor del Sr. Adolfo Botttino.
6. Consideración acerca de la políticas a seguir en relación con el inmueble propiedad de la compañía sito en provincia de Rio Negro de la Republica Argentina.
7. Consideración acerca de las políticas a seguir en relación al cumplimiento del objeto social en la Republica Argentina.
8. Autorizaciones
El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión.- EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 2310 3/p 27901 Set 14- Set 18

CSI INGENIEROS S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CSI Ingenieros S.A." para el día 05 de octubre de 2012 a la hora 15:00 en primera convocatoria y a la hora 16:00 en segunda convocatoria, en el local ubicado en la calle Colonia 810 apto. 901 de esta ciudad, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1. Consideración de lo resuelto por la Asamblea del 10 de mayo de 2012
2. Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados del Ejercicio 2011
3. Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio 2011
4. Memoria del Ejercicio 2011
5. Elección de Directorio
6. Designación de accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
El Acta de la Asamblea del 10 de mayo de 2012, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria correspondiente al Ejercicio 2011 están y permanecerán depositados hasta el día de la Asamblea a disposición de los accionistas en la sede social de la calle Soriano 1180 (Secretaría del Directorio) y podrán ser retirados de lunes a viernes en horario de oficina (9 a 17 horas).
El registro de acciones también será en la sede social de la calle Soriano 1180 de lunes a viernes en el mismo horario.
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 2772 3/p 27890 Set 14- Set 18

CONVOCATORIA

La Asociación Nacional de Profesores de Geografía cita a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria a ralizarse el día martes 18 de setiembre a las 18 y 45 hs. en la sede del IPA, Av. Libertador 2025.

Última Publicación

03) $ 462 3/p 27784 Set 14- Set 18

ADIUVAVI S.A.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse en el domicilio de la sociedad calle Maldonado 2056, el día 6 de octubre de 2012, a la hora 14 en primera convocatoria y a la hora 15 en segunda convocatoria

ORDEN DEL DÍA:
1.- Verificar el quorum de asistencia, nombramiento de las autoridades de la asamblea y designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
2.- Ampliación del Capital Autorizado.
3.- Comunicar a las autoridades que correspondan la ampliación del Capital Autorizado que resuelva la asamblea.
Por el Directorio
Florencia Noria, Presidente.

Última Publicación

03) $ 1386 3/p 27735 Set 14- Set 18

WORKVIAL SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de Workvial Sociedad Anónima para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Batlle y Ordoñez Nº 437, Durazno, el día 1 de octubre de 2012 a la hora 10, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Proyecto de Destino de los resultados del Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012.
3) Aprobación de la gestión del Directorio.
4) Designación de Directorio.
5) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 1386 3/p 27680 Set 14- Set 18

CONVOCATORIA

CO.SAL.CO. (Cooperativa Saltena de Consumo) CITA A TODOS SUS ASOCIADOS PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL DIA 28 DE SETIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO EN EL LOCAL DEL CLUB ATLÉTICO CHANA DE SALTO UBICADO EN CALLE BRASIL 1301 SIENDO EL PRIMER LLAMADO A LA HORA 19:30 Y EL SEGUNDO A LA HORA

20:30 EN SU OPORTUNIDAD SE TRATARA LO SIGUIENTE:
1- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR (Asamblea 30/09/2011)
2- LA MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO. (en el mismo se va a referir a la marcha en general de nuestra Cooperativa, reformas, beneficios, nuevos servicios y proyectos)
3- ESTADOS CONTABLES (ejercicio 01/07/2011 al 30/06/2012)
4- CONSIDERACION PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES O FINANCIACION DE PERDIDAS.
5- INFORME COMISION FISCAL (la misma informará sobre los arqueos, fiscalizaciones y actuaciones realizadas en el correr del Ejercicio fiscal)
6- Capitalización del excedente del fondo formado por el 10% de las Ventas del Ej. 2011-2012 en función de las compras de los socios. (de la Asamblea Anterior)
7- Decretar el Cese o exclusión de los socios fallecidos e Incobrables del período 01/07/10 al 30/06/2011. (Viene de Asamblea Anterior)
8- Solicitar la formación de un Fondo con el 10% de las ventas, en función de las compras de los socios durante el ejercicio 2012- 2013, y Capitalizar el excedente de dicho fondo, en función de las compras de los socios.
9- Decretar el Cese o exclusión de los socios fallecidos e Incobrables del Ej. del período 01/07/11 al 30/06/2012.
10- PLANTEAMIENTOS DE ASOCIADOS Y DIRECTIVOS
11- ELECCIONES de los miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal.
* LAS LISTAS SE RECIBIRAN HASTA 5 DIAS HABILES DE ANTELACION A LA FECHA DE LA ASAMBLEA *
CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 10779 10/p 26870 Set 10- Set 21

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE FLORES

EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que ante esta Intendencia, en expediente Nro. 122135, se ha presentado VICTOR GUSTAVO DASET CASTRO, solicitando se le reconozca el derecho de uso del nicho Nro. 8 IB del Cementerio Local, el que se encuentra a nombre de Basilio DASET, emplazándose por el término de 20 días a todos los que se consideren con interés y pretendan oponerse. (artículo 2 Decreto Departamental 142).
Trinidad, junio 5 de 2012.
04) (Cta. Cte.) 20/p 26716 Set 10- Oct 05

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentaron los Sres. Alfredo, Mónica, Alejandro y María Soledad TEDESCO ANGULO, solicitando Transferencia del Derecho de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 240, ubicado en el cuerpo "C" del Cementerio de San José, que figura a nombre de ANGELA GIRALDO DE AUDE, desde el 26/05/1953, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 dias. Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 dias.
ELBIO R. REYES
DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 2310 5/p 27935 Set 17- Set 21

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

STEFANY PONTICORBO ALONZO y JUAN CARLOS BRONDO (FICHA 0002-017908/2012).
Montevideo, 6 de septiembre de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 27921 Set 14- Set 27

SEGUNDO TURNO

MIGUEL CONDON VILLAR y MARIA PAULA FERREIRA DE VEGA (FICHA 2-27144/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27619 Set 12- Set 25

ARIEL JUAN NICOLIELLO RIBEIRO y SILVIA REYES CURBELO (FICHA 2-29545/2012).
Montevideo, 28 de agosto de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27127 Set 10- Set 21

SANTIAGO REGALIA ALZAGA y ANALIA FERNANDA RODRIGUEZ MEZZETTA (FICHA 0002-100240/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 26853 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

SEBASTIAN MARIO ZALCBERG GHELMAN y ORLY STOLOVAS SPITZ (FICHA 2-21357/2012).
Montevideo, 20 de julio de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 27920 Set 14- Set 27

JOSE GABRIEL CARRADORI MUSTO y MARIA DEL CARMEN CANTERA (FICHA 2-29541/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26436 Set 05- Set 18

CUARTO TURNO

MARIA CECILIA FERNANDEZ MENENDEZ y HECTOR ABALDE CABRERA (FICHA 2-14950/2012).
Montevideo, 5 de junio de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 27690 Set 13- Set 26

QUINTO TURNO

ÁLVARO MARTÍN TORRES MARONE y VIRGINIA LAURA ALVÁREZ HÖHL (EXPEDIENTE 2-24078/2012).
Montevideo, 26 de julio de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 28422 Set 18- Oct 01

MANUEL BERNARDO GONZÁLEZ VILARELLE y ANA CRISTINA LEVI ALEMAN (EXPEDIENTE 2-27646/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 27793 Set 13- Set 26

SEXTO TURNO

NICOLÁS ADRIÁN ROSENBERG MOSES y NATALIE OSTROW SWIRSKI (FICHA 0002-017813/2012).
Montevideo, 6 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27563 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

ALFREDO LUIS, BENZANO FERNANDEZ y ROSSANA PATRICIA, VERGARA LAVECCHIA (FICHA 2-25414/2012).
Montevideo, 10 de agosto de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 27092 Set 11- Set 24

JUAN MARTIN STEFANI GARI y LUISA FONSECA YOUNG (FICHA 2-31276/2012).
Montevideo, 17 de agosto de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 26588 Set 06- Set 19

NOVENO TURNO

LUIS ALBERTO FABRIS IGLESIAS y MYRNA DERGAM REPETTO (FICHA 2-23555/2012).
Montevideo, 16 de julio de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27600 Set 12- Set 25

DÉCIMO TURNO

ÁLVARO ENRIQUE GARCÍA RODRÍGUEZ y MARÍA ALEJANDRA ERRAMUSPE GUIDO (FICHA 2-37267/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 28366 Set 18- Oct 01

ANGEL URRABURU JODAR y CAROLINA RIVERO CARBONELL (FICHA 2-32392/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 26681 Set 06- Set 19

DECIMOPRIMER TURNO

WILSON LEIROS RODRIGUEZ y FELICIA ANDREA ROLDAN MENEY (FICHA 2-32559/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
05) $ 4350 10/p 27467 Set 12- Set 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO DANIEL GONZALEZ LAPLAZOTTE y MARIA NOEL CENDAN BUXEDAS (EXPEDIENTE 2-26445/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4350 10/p 27854 Set 17- Set 28

DECIMOTERCER TURNO

RICARDO ANDRES SILVARIÑO DI RAGO y VALENTINA ZUBIAURRE TRIAS (FICHA 0002-019915/2012).
Montevideo, 21 de junio de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27982 Set 17- Set 28

DANIEL JORGE YAQUINTA ALONSO y HELEN CELIA HIGGS MACHIN (FICHA 2-032493/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27140 Set 10- Set 21

DECIMOCUARTO TURNO

NORBERTO WOSLAVSKY y SARA COHEN ERENBERG (FICHA 2-37082/2012).
Montevideo, 3 de septiembre de 2012.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 28212 Set 18- Oct 01

CARMEN CLAUDIA RODRIGUEZ ESPIGA y CESAR WALTER SUANES SANDES (FICHA 2-16636/2012).
Montevideo, 30 de julio de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27689 Set 13- Set 26

DECIMOSEXTO TURNO

SABOUNDJI KHACHADOURIAN AVEDIS CARLOS y GULLIAN GULLIAN BERTA (EXPEDIENTE 2-55098/2006).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 27460 Set 12- Set 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MANUEL FERREIRO VIÑAN y MARIA DEL PILAR GAYO PREGO (IUE 2-21239/2012).
Montevideo, 14 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 26779 Set 07- Set 20

DECIMOCTAVO TURNO

RUBEN ALBERTO GONZALEZ PADERN y MARIA JACQUELINE CAÑETE TAMBORINDEGUY (IUE 2-30165/2012).
Montevideo, 16 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 27063 Set 10- Set 21

GABRIELA MARIA GONZALEZ NOBLE y NICOLAS JEAN o JEAN PIERRE LARROSA PERDOMO (IUE 2-24371/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26279 Set 05- Set 18

DECIMONOVENO TURNO

RODOLFO HEBERT RIOTORTO y NATALIA ELIZABETH AGUIRRE (FICHA 2-29803/2012).
Montevideo, 22 de agosto de 2012.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26430 Set 05- Set 18

VIGÉSIMO TURNO

RODOLFO MANUEL YAÑEZ ITURRALDE y SHEYLA DEBORA SOSA DELLEPIANE (FICHA 2-29477/2012).
Montevideo, 21 de agosto de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26403 Set 05- Set 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMIRO HUMBERTO CIOCCA de los SANTOS y MAGDALENA MARÍA ALVAREZ RODRIGUEZ (IUE 2-20424/2012).
Montevideo, 3 de agosto de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 26854 Set 10- Set 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA RICALDONI VARELA y SANTIAGO TORRES NEGREIRA MAISTERRA (IUE 2-30276/2012).
Montevideo, 2 de agosto de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 27203 Set 12- Set 25

VIGESIMOTERCER TURNO

ALFONSO SOUTO ANTIA y MARITZA MAGDALENA PEREZ CASTRO (FICHA 2-32942/2012).
Montevideo, 27 de agosto de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 27807 Set 13- Set 26

FERNANDO OMAR SOMMARUGA ABELLA y MARIA BEATRIZ FERREIRA ALEJANDRO (FICHA 2-21100/2012).
Montevideo, 26 de junio de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 26680 Set 06- Set 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARLOS CESAR SARNIGUET TORRES y MARTA RAQUEL AMADO MUSSIO (FICHA 2-35220/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28177 Set 17- Set 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDUARDO RAÚL MONESTIER CLEMOT y ANA INÉS SÁNCHEZ CALLABA (IUE 2-28807/2012).
Montevideo, 20 de agosto de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 28132 Set 17- Set 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

GABRIEL GERARDO KAKLOUK y GABRIELA PAOLI (FICHA 2-25512/2012).
Montevideo, 10 de septiembre de 2012.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 28213 Set 17- Set 28

JORGE OROSMAN CARDOZO y MARIELA SANDRA MALLORCA (FICHA 2-19749/2012).
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 27278 Set 11- Set 24

MARCELO DALMASES y ANDREA CLAUDIA FURNO (IUE 2-31881/2012).
Montevideo, 31 de agosto de 2012.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27216 Set 11- Set 24

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

BEATRIZ FERNANDA FAZIO CARVALLO y ATILIO DANIS SILVERA BARREIRO (FICHA 2-27778/2012).
Montevideo, 29 de agosto de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26438 Set 05- Set 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CAMEJO CASTRO, GONZALO WALTER y ALCAIN FERNANDEZ, ELIZABETH (IUE 459-225/2012).
Canelones, 22 de agosto de 2012.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 27948 Set 17- Set 28

BERTUA SILVERA, VERONICA PATRICIA y ESNAL FERREIRA, JUAN ANDRES (IUE 459-569/2011).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 17 de agosto de 2012.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 27874 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

ANA CAROLINA FROS y VICTOR ALEJANDRO BERARDINELLI (IUE 485-321/2012).
Atlántida, 29 de junio de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 27244 Set 12- Set 25

MARÍA JULIA MORALES GONZALEZ y GUSTAVO DANIEL PAREDES LASTES (IUE 485-428/2012).
Atlántida, 13 de agosto de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 27020 Set 11- Set 24

LUIS MARCELO ALONZO ZEBALLOS y MARIA ADRIANA FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 485-441/2012).
Atlántida, 13 de agosto de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 26646 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ARMANDO CARLOS IVALDI BARRET y ADRIANA BANEGAS SOSA (IUE 179-250/2012).
Ciudad de la Costa, 23 de agosto de 2012.
Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 26587 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

RUBEN DARIO ORREGO RAMOS y ANA MARISOL PÉREZ NOBLE (FICHA 175-859/2011).
Pando, 1 de febrero de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 26586 Set 06- Set 19

CUARTO TURNO

MARIA YOLANDA DELGADO CABRERA y LOPEZ PRIETO, UBALDO CESAR (FICHA 176-464/2012).
Pando, 15 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 27290 Set 12- Set 25

PABLO NICOLAS SIMONE CASAL y ALICIA ARBELBIDE COSTAS (FICHA 176-247/2012).
Pando, 14 de agosto de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 26835 Set 07- Set 20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDINSON PAUL PEREZ SUÁREZ y MARIA SILVIA GARCIA GIMÉNEZ (FICHA 207-300/2012).
Melo, 21 de agosto de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4350 10/p 27825 Set 17- Set 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MARÍA DELIA MARCHETTI MARCHETTI y JUAN CARLOS PERAZZA SATTINK (IUE 227-248/2012).
Carmelo, 24 de mayo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
05) $ 4350 10/p 28129 Set 18- Oct 01

ALFREDO ARIEL DALL'OGLIO SOLARI y SIHRLEY ELINA CERRUTTI JORAJURIA (IUE 227-466/2012).
Carmelo, 23 de agosto de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26243 Set 05- Set 18

JUAN CARLOS DUMESTRE GARRIGA y SILVIA del CARMEN DUMESTRE SEGUNDO (IUE 227-440/2012).
Carmelo, 6 de agosto de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26136 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

MÓNICA RICCA MALAN y PABLO DANIEL COURDIN VIGNA (IUE 225-324/2012).
Rosario, 15 de junio de 2012
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27415 Set 13- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MYRIAM GIANELLLA, HUERTAS MOREIRA y MANUEL MARCELO, MAISONAVE CURBELO (FICHA 241-484/2012).
Durazno, 21 de agosto de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 26691 Set 10- Set 21

TERCER TURNO

SANDRA ELIZABETH, GARCIA DEL RIO y DANIEL FRANCISCO, ARRUA (FICHA 242-333/2012).
Durazno, 22 de junio de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 26690 Set 10- Set 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FABIANA MARILIN ESPERBEN FIERRO y WALTER BERNARDO CORTABARRIA LEIVA (IUE 254-266/2001).
Trinidad, 1 de agosto de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
05) $ 4350 10/p 27388 Set 13- Set 26

BLANCA ESTHER CALERO ALVAREZ y JOSÉ AGUIAR HERNANDEZ (FICHA 254-694/2005).
Trinidad, 17 de noviembre de 2005.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26171 Set 05- Set 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DALTON DELGADO ABREU y MÓNICA MARÍA SILVA ROBAINA (FICHA 261-382/2012).
Florida, 29 de agosto de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 26427 Set 06- Set 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ANTONIO MIRABALLES AQUINO y BEATRIZ GRISEL TELLECHEA CERRON (IUE 274-337/2012).
Minas, 7 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26218 Set 05- Set 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUMBERTO CLAVIJO y CLAUDIA AHIDA TEPERINO LUZARDO (FICHA 284-862/2011).
Maldonado, 13 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 26736 Set 10- Set 21

OCTAVO TURNO

WALTER DANIEL GUERRA DE LEON y ROSSANA DE LOS SANTOS MARTINEZ (FICHA 286-662/2012).
Maldonado, 27 de agosto de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4350 10/p 28178 Set 17- Set 28

HÉCTOR ANTONIO DE LEON SUREDA y JUANA MARGOD MOREIRA OLAVERRY (FICHA 286-373/2012).
Maldonado, 1 de agosto de 2012.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26165 Set 05- Set 18

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

JORGE CLAUDIO, ARBIZA ZANUTTINI y YANELA DEL CARMEN, CENTURION MIRANDA (FICHA 317.691/2011).
Fray Bentos, 5 de diciembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 27829 Set 17- Set 28

ENNIO ROBERT BORGGIO ROSSE y MARCELA EMILIA ROSAS LINALE (FICHA 317.544/2012).
Fray Bentos, 5 de septiembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 27733 Set 14- Set 27

GONZALO ANDRÉS ONETTO y MARÍA VIRGINIA FIGARES (FICHA 317.549/2012).
Fray Bentos, 7 de septiembre de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
05) $ 4350 10/p 27485 Set 13- Set 26

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SANDRA MARISEL DENIZ DA SILVEIRA y WILDER GREY DE MELLO CORREA PINTOS (FICHA IUE 329-207/2012).
Rivera, 30 de julio de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 26639 Set 07- Set 20

CUARTO TURNO

PATRICIA FABRA GARCIA y ENEREO SUAREZ da SILVA (FICHA IUE 330-163/2012).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 28 de agosto de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 28160 Set 18- Oct 01

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

MAURICIO MIGUEL BARBOZA VIGNOLO y ANALIA DEL CARMEN DELGADO GOMEZ (FICHA IUE 509-997/2012).
Salto, 13 de agosto de 2012.
Dra. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4350 10/p 27848 Set 17- Set 28

AUGUSTO ALCIDES CICOGNINI ETCHEVERRY y SILVIA TERESITA LAURIA NANIO (IUE 509-1018/2012).
Salto, 17 de agosto de 2012.
DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4350 10/p 26144 Set 05- Set 18

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA TERESA FIERRO RIVERA y GREGORIO BLANCO (IUE 370-171/2012).
San José, 23 de julio de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
05) $ 4350 10/p 26423 Set 06- Set 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

LILIAN CIRILA VILLAMIL y CARLOS MIGUEL CASTRO (IUE 431-647/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 20 de agosto de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 27957 Set 17- Set 28

JESUS ALFONSO, OROFINO GIL y GIOVANNA ALBA LOPEZ (IUE 431-33/2010).
Mercedes, 2 de marzo de 2009.
AZUCENA LORENZI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4350 10/p 26813 Set 10- Set 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LAHISA DINORA GARCIA COLMAN y RICHARD SAMUEL CHAGAS HERNANDEZ (IUE 396-389/2012).
Tacuarembó, 28 de agosto de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
05) $ 4350 10/p 27632 Set 14- Set 27

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados

"ZEBALLOS MARTINEZ, SANDRA C/ CARDOZO CASTILLO, LUIS MARIA - DIVORCIO POR CAUSAL ART. 148 NUM 9 DEL CODIGO CIVIL- ficha 2-32620/2012", se cita, llama y emplaza a LUIS MARIA CARDOZO CASTILLO por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL JUICIO ES PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO - LEY 18078.-
Montevideo, 22 de AGOSTO de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 26270 Set 05- Set 18

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ALVAREZ IRENE C/ ALMIRON PRIETO JOSE- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-4522/2012, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 940/2012 de fecha 21/03/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JOSE LUIS ALMIRON PRIETO a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintitres días del mes de Marzo del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

07) $ 1920 10/p 27066 Set 10- Set 21

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "MIÑO PEREIRA, MARIA DEL CARMEN C/ SILVA, BORIS PIERINO- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD"- IUE: 2-16195/2012, se cita, llama y emplaza a BORIS PIERINO SILVA, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP)
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, tres de setiembre de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

07) (Sin Costo) 10/p 27238 Set 12- Set 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "NIEVAS, ROSALBA C/ TORRES, JUAN- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-113097/2011, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE TORRES, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, diez de setiembre de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 28079 Set 18- Oct 01

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "EXPOSITO MAZZOCHI, STELLA c/ BURGUEZ MARABOTTO, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL-"; Ficha 2-35576/2012. Se de noticia y emplazase al Sr. JORGE ANTONIO BURGUEZ MARABOTTO a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veintidos de agosto de dos mil doce.

Última Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 26264 Set 05- Set 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "PERUGORRIA, SHIRLEY C/ TAVARES, ROSENDO"- DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA: 2-36372/2012 se cita y emplaza a ROSENDO OTILIO TAVARES OLIVERA con plazo de 90 a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de seguir las actuaciones con defensor de oficio que se le designará.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA DE ACUERDO CON LO DISPUESTO POR LEY Nº 18.078.-
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 26554 Set 07- Set 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ RAMA, PATRICIA C/ AGUIRRE GEREZ, VICTOR. DIVORCIO POR CAUSAL ARTICULO 148 NUMERAL 9 DEL CODIGO CIVIL" IUE 2-101764/2011 por Decreto Nº 3729/2012 de 30/8/2012, emplazar al Sr. VICTOR AGUIRRE GEREZ a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art.1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, tres de setiembre del año dos mil doce. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 28231 Set 18- Oct 01

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "MARQUEZ BARRETO, VERONICA C/ GODIÑO, JORGE. DIVORCIO POR CAUSAL ARTICULO 148 NUMERAL 9 DEL CODIGO CIVIL, AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 2-29632/2012 por Decreto Nº 2987/2012 de fecha 24/7/2012, se dispuso emplazar al Sr. JORGE GODIÑO, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por el Centro de Estudiantes de Derecho, consultorio juridico barrial gratutio. Según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, dieciseis de agosto del año dos mil doce. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 27669 Set 14- Set 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "MACIEL, ANA C/ TECHERA, DANIEL MARCELO - DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 458-579/2012; se cita, llama y emplaza a: DANIEL MARCELO TECHERA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimientos de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA- Las Piedras, 26 de Julio de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 26574 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, LUISA C/ ARRILLAGA, JORGE - DIVORCIO" ficha IUE: 458-354/2012, se cita llama y emplaza al Sr. JORGE ARRILLAGA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimientos de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-

Las Piedras, 2 de Agosto de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
07) (Sin Costo) 10/p 26545 Set 07- Set 20

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "GANDÓS, Estela Mary C/ Carlos Felipe GÓMEZ MARTÍNEZ- DIVORCIO POR CAUSAL - F/ 261-649/2011", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Carlos Felipe GÓMEZ MARTÍNEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Estela Mary GANDÓS, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, diciembre 8 de 2011. Dr. HILARIO CASTRO TREZZA- ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 26801 Set 10- Set 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Tercer Turno en autos caratulados GONZALEZ HERNANDEZ,Valeria Carolina c/ GARCIA CABRERA Eduardo Alejandro- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 432-151/2011, SE NOTIFICA AL SR. Eduardo Alejandro GARCIA CABRERA LA PROVIDENCIA NRO. 2996 DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2011:
"DECLARASE AUXILIADA DE POBREZA A LA SRA. VALERIA CAROLINA GONZALEZ HERNANDEZ A LOS EFECTOS SOLICITADOS.
DE LA DEMANDA TRASLADO, EMPLAZANDOSE POR EDICTOS (ART. 127.3 DEL CGP), POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO EL APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
EXPIDANSE EDICTOS, EFECTUENSE LAS PUBLICACIONES Y OPORTUNAMENTE VUELVAN.
DECRETASE LA SEPARACION PROVISIONAL DE LOS CONYUGES.
A LOS DEMAS: TENGANSE PRESENTE."
Y SE EMPLAZA AL SR. Eduardo Alejandro GARCIA CABRERA POR EL TERMINO DE 90 DIAS (ART. 127,3 DEL CGP), BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE DEFENSOR DE OFICIO.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 28 de setiembre de 2011 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
07) (Sin Costo) 10/p 27226 Set 12- Set 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "LAPEIRA VIERA CARLOS C/ ROSAS MARY SUSANA. DIVORCIO POR CAUSAL", (FICHA IUE 329-545/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. MARY SUSANA ROSAS; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27581 Set 13- Set 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ALEN RODRIGUEZ ESTELA ESMERALDA C/ BRUN JULIO HECTOR.- DIVORCIO POR CAUSAL"; Ficha Nº 448-103/2012; se hace saber que por Decreto Nº 970/2012, de fecha 11 de Junio de 2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a JULIO HECTOR BRUN; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.- Asunto patrocinado por Defensoria de Oficio, y con el beneficio otorgado por ley la 18.078 Chuy, 18 de Junio de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27436 Set 13- Set 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "BUENO BUSTAMANTE, WENCESLAO C/ DA SILVA, KELLY TERESITA - DIVORCIO POR CAUSAL - IUE Nº 381-383/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WENCESLAO BUENO BUSTAMANTE, C.I. Nº 3.648.608-4, promoviendo trámite de Divorcio por Causal contra KELLY TERESITA DA SILVA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la Sra. KELLY TERESITA DA SILVA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. . A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, dieciseis de Mayo del 2012. Dra. Faustina Barolín, Actuaria Adjunta.
07) $ 2240 10/p 27716 Set 14- Set 27

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: " SOSA, SILVIA RAQUEL c/a ALVEZ, MARCOS EMILIO. DIVORCIO.".-; FICHA: 397-37/2011; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL AL SR. MARCOS EMILIO ALVEZ, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES. EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- TACUAREMBO, 29 DE JUNIO DE 2012. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 26974 Set 11- Set 24

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **Ángel María, YOLDI ARCIET (Exp. 2010-11-0001-5055)**
* **José María, PÉREZ LUTZ (Exp. 2010-11-0001-1021)**
* **Juan Antonio, POVASCHUK GALEAZZO (Exp. 2010-11-001-3913)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 28278 Set 18- Oct 01

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **CAMPAL NEVES, José Enrique (Exp. 2010-11-0001-2507)**
* **BARBEITO FELLIPONE, Roberto Omar (Exp. 2010-11-0001-2352)**
* **GARREIRO MARTÍNEZ, María Elsa (Exp. 2011-11-0001-6788)**
* **SANZ FERNÁNDEZ, Aída Celia (Exp. 2011-11-0001-2725)**
* **FERNÁNDEZ LANZANI, Elsa Haydée (Exp. 2011-11-0001-2725)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 26249 Set 05- Set 18

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN JURÍDICA - OFICINA DE SUMARIOS

Se emplaza por este medio a la Maestra Sra. Romina Silva, C.I. 3.079.723-5, para que tome vista de las actuaciones cumplidas en Expte. 1626/08, en un plazo no mayor a tres días, -a partir de la fecha de la presente publicación-, bajo apercibimiento de darse por notificada.

08) (Cta. Cte.) 3/p 27835 Set 17- Set 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 27077233, 27094868, 27082589 y Servicio incluido S86982, habilitado en Pedro F. Berro 1216, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

Primera Publicación

08) $ 462 3/p 28220 Set 18- Set 20

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 11º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Pereyra, Mariel -Intimación." Ficha 2-15540/2012, por Decreto 1503/2012, de fecha 29 de mayo de 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos de la Sra. Ofelia La Paz y del Sr. Manuel Pereyra, a presentar las sucesiones de los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento. Montevideo, 30 de agosto de 2012. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 27337 Set 12- Set 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno según Decreto 1233/2012 de fecha 24/5/12 dictado en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ ACOSTA, Gloria y otros. Intimación. IUE 2-27933/2008", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en este expediente por el término de 90 días a los Herederos de Gloria Aurora Acosta Castillo y demás interesados a cualquier título, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Montevideo, 30 de agosto de 2012. Esc. MARIA EUGENIA GUADALUPE, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 27999 Set 17- Set 28

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO C/ Sucesores de Silva, Juan Carlos- Rescisión" Ficha 2-36167/2011, por decreto 1494/2012, de fecha 29 de junio de 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos del Sr. Fortunato Silva, a estar a derecho, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 24 de julio de 2012.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 26257 Set 05- Set 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º Turno según decreto 903/2012 de fecha 3/5/12 dictado en los autos: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Sucesores de Plácidos ROSAS. Intimación. IUE 2-8806/2012", se cita, llama y emplaza a estar a derecho en este expediente por el término de 90 días a Sucesores de Plácido Rosas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio conforme a lo dispuesto por el art. 89 del C.G.P.
Montevideo, de julio de 2012. Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Cta. Cte.) 10/p 26259 Set 05- Set 18

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 23º Turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Sucesores de Jesús Villagran- Intimación" IUE 2-32419/2012, por decreto 1869/2012, de fecha 7 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título del Sr. Jesus Villagran la escrituración de la vivienda sita en Besares 3673 Apto 206, pasaje A 4895 del Barrio Pueblo Ituzaingó, por el termino de 90 días, bajo apercibimiento de DESIGNARSE Defensor de Oficio. Montevideo 28 de agosto de 2012. Marta Diaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA

08) (Cta. Cte.) 10/p 27338 Set 12- Set 25

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno según Decreto 438/2012 de fecha 12/03/12 en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ MAIDANA, Ramón y otros. Rescisión de adjudicación de vivienda. Ficha 2-28310/2011" se cita y emplaza por el término de 90 días a Ramón Maidana, Sara Galain o Galay y/o sus sucesores y demás interesados a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en Montevideo, el 31 de agosto de 2012. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
08) (Cta. Cte.) 10/p 28002 Set 17- Set 28

EDICTO: Por disposición 1870/2012 de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, en autos caratulados Intendencia Municipal de Montevideo c/ Piñeyro, Ana. Intimación de pago. IUE 2-33700/2012, se cita, llama y emplaza a la Sra. Ana Hortencia Piñeyro y/o sucesores a cualquier título al pago de las cuotas de adquisición atrasadas, equivalentes a UR 446,76, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos de rescisión de adjudicación del bien padrón 43.775, sito en Camino Melilla 9756. Montevideo, 22 de agosto de 2012.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 26258 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "VERA GONZALEZ, PABLO C/ VERA AMARILLA, JOHANA PAOLA" -REDUCCION DE DONACIONES- IUE: 58-67/2010-se cita, llama y emplaza a JOHANNA PAOLA VERA AMARILLA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18.078
Montevideo, dos de agosto de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 27737 Set 14- Set 27

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados:" MORAN LANZA, MONIQUE C/ CÁNOVAS FACAL, PABLO y otros- AUMENTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA IUE 2-24209/2012" se cita, llama y emplaza al Sr. Pablo Canovas Facal a estar a derecho en estos auto por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 16 de agosto del 2012.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
Última Publicación
08) $ 3080 10/p 26280 Set 05- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "RAJO, María Alejandra c/ FARENUR S.A. y otros- Lic., Sal., Sal. Vac., Desp., y otros", I.U.E.: 2-18874/2009, según providencia Nº 1354/2012 de fecha 26 de julio de 2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Álvaro RAJO PLATAS (art. 127.3 del C.G.P.), por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos radicados en esta Sede sita en 25 de mayo 523, piso 7, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 29/8/2012.- CONSULTORIO JURÍDICO - UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA. Ana María Rodríguez Bello, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 27299 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primer Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "González, María Fernanda c/ Quiroga, Nancy - Resolución de contrato" IUE 2-27298/2011, se dispuso la citación y el emplazamiento mediante edictos por el término de 90 días a la Sra. Nanci Quiroga y el Sr. Juan José Acuña confiriéndoles traslado de la demanda por el término de 30 días, bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio conforme a derecho, de acuerdo a lo establecido por los artículos 89 y 127.3 del C.G.P. Montevideo, ocho de agosto de dos mil doce. Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4620 10/p 28156 Set 17- Set 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11er. Turno dictada en autos "CAMBRE Y CIA S.A C/ PURA ANGÉLICA FERREIRA O FERRERÍA y otra s/ JUICIO EJECUTIVO", Ficha Nº 23-49/2003 se comunica a la Sra. Emilia Bruzzoni o Brussoni y a sus sucesores, que por escritura pública otorgada por la Escribana Paola Recchia González, el 7 de setiembre de 2009, se cedieron los derechos del referido expediente judicial a favor de CAMBRE Y CIA S.A, citándose y emplazándose a estar a derecho, si correspondiere. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo el 17 de agosto de 2012. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
08) $ 5390 10/p 27129 Set 10- Set 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "MOLINA FARIAS, WALTER ANGEL Y OTROS - ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL-" I.U.E. 459-143/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Sucesores de la Sra. María Juana Molina a estar a derecho, para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.
Canelones, 27 de Agosto de 2012. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
08) $ 3850 10/p 26739 Set 10- Set 21

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ SALAZAR, Wilson - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 243-218/2012, se emplaza a Wilson SALAZAR a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de Agosto de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27665 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ AJIZ, Matias Alexis - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 243-214/2012, se emplaza a Matias Alexis AJIZ a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de Agosto de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27663 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ GUANCO, Beatriz - JUICIO EJECUTIVO." IUE 243-206/2012, se emplaza a Beatriz GUANCO a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de Agosto de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27662 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY C/ SAPPIA MEDINA, Hugo Fabián - JUICIO EJECUTIVO." IUE. 243-209/2012, se emplaza a Hugo Fabián SAPPIA MEDINA a que comparezca en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de

Agosto de 2012. Dr. Hugo Rundie Mintegui, Juez de Paz Departamental.
08) (Cta. Cte.) 10/p 27661 Set 14- Set 27

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOTIFICACION Y EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados DO CAMPO. Alfio Victoriano- POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - IUE 432-147/2012, se ha dispuesto notificar a los sucesores de la Sra. ROSA DO CAMPO TELLAGORRY, así como a cualquier otro interesado, el decreto nro. 1925 de fecha 15 de mayo de 2012 dictado en los presentes que a continuación se transcribe: "Téngase presente que el acordonado refiere a la apertura de la sucesión por parte del hoy promotor de esta acción.
Atento a lo que surge de autos, que su madre biológica está fallecida y el paradero de su padre es desconocido, y se desconocen si existen herederos de dicha causante que pudieren tener interés en la misma y estar habilitados a deducir oposición, corresponde según lo previsto por el art. 217.2 del CGP, dar traslado de la demanda de posesión notoria de estado civil por el término legal (art. 338.2 del CGP) a los sucesores indeterminados mediante edictos según lo dispuesto por el art. 89 del CGP, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Al petitorio 2º y 3º: oportunamente se proveerá.
A los otrosíes: téngase presente.
Dr. Marcos M. García Farina- Juez Ldo. Suplente del Interior" y emplazar a los sucesores de ROSA DO CAMPO TELLAGORRY, así como a cualquier otro interesado, para que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Minas, 20 de junio de 2012 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) $ 10779 10/p 26818 Set 10- Set 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "OSE C/ MARKOUS, MARCELO Y OTRO - OBLACION Y CONSIGNACION" I.U.E. 230-305/2011, segun providencia Nº 2088 de fecha 16/08/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DÍAS a Marcelo Arturo Markous y Amparo Corral, y a todos los eventuales poseedores de algun derecho sobre la fracción de terreno empadronada con el No. 6.751(p), zona rural, señalada como Fracción 1, sita en la 6ª. Sección Catastral del Departamento de Colonia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecencia.
Maldonado, 28 de agosto de 2012. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 26699 Set 10- Set 21

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado Primer Turno, dictada en autos: "OSE C/ MARKOUS, MARCELO Y OTRO - OBLACION Y CONSIGNACION POR SERVIDUMBRE" I.U.E. 230-304/2011, segun providencia Nº 2089 de fecha 16/08/2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 DÍAS a Marcelo Arturo Markous y Amparo Corral, y a todos los eventuales poseedores de algun derecho sobre la fracción de terreno empadronada con el No. 6.751(p), zona rural, señalada como Fracción 2, sita en la 6ª. Sección Catastral del Departamento de Colonia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de no comparecencia.
Maldonado, 28 de agosto de 2012. Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL
08) (Cta. Cte.) 10/p 26697 Set 10- Set 21

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, dictada en autos: "BEHRENS, FEDERICO - ACCIÓN DECLARATIVA DE POSESIÓN" I.U.E. 292-397/2011, se hace saber que se ha presentado Federico BEHRENS promoviendo demanda de Acción Declarativa de la Posesión sobre el terreno, Solar No. 24 de la Manzana 163, empadronado con el No. 2377 de la Localidad El Tesoro, ubicado en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Maldonado.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por este medio al último titular registral y su cónyuge, Sr. José Ignacio GARONA y María Virginia BOSCH, de nacionalidad argentina, a estar a derecho por el plazo legal de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio.
Maldonado, 29 de agosto de 2012.- Dra. ROSSANA ORTEGA MONTERO, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) $ 5390 10/p 26618 Set 06- Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, Dra. Claudia Muguiro en los autos caratulados: "CORIGLIANO DOMINGO JUAN C/ CARUSO RICARDO ANTONIO, NULIDAD DE ESCRITURA, RESTITUCION DE INMUEBLE", IUE: 289-91/2012, y según providencia Nº 2613 del 2 de Agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a RICARDO ANTONIO CARUSO, con domicilio constituido en Comodore Coe 5902, Maldonado, a que comparezca a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
En Fé de ello de mandato Judicial se expide el presente que Sello y Firmo en Maldonado el día 21 de Agosto del dos mil doce. Esc. Analía De Cuadro Rodríguez, Actuaria.
08) $ 4620 10/p 27401 Set 13- Set 26

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Adriana Cittadino de Pérez en autos caratulados: "MAGIS PEYROT, NORA BLANCA C/ MOSCA DE MORI, GABRIEL.- EJECUCION DE SENTENCIA", Ficha 286-1060/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CARINA MOSCA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designarle un Defensor de Oficio.-
Maldonado, 26 de Julio de 2012.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
08) $ 3080 10/p 26169 Set 05- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno en autos caratulados: "VIERA TRINIDAD YOLANDA Y OTROS C/ TRINIDAD PEREYRA ELIDA. POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL" (FICHA 329-348/2012), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sucesores de ELIDA TRINIDAD PEREYRA SANTANDER, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 27 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 3850 10/p 27627 Set 14- Set 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SÉPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados: "HOY REPUBLICA AFISA C/ SILVA MONETTA PEDRO Y OTROS - EJECUCIÓN DE PRENDA. - I.U.E. 352-371/1983", SE ORDENO EL EMPLAZAMIENTO A TODOS LOS HEREDEROS, DEL CAUSANTE JOSE CONSTANTINO SILVA MONETTA, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTAS ACTUACIONES POR EL TERMINO LEGAL BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE EN CASO DE NO COMPARECER SE SEGUIRA ADELANTE CON EL PROCESO. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día SIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE. DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 4620 10/p 27109 Set 11- Set 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos "PERAZA HERNANDEZ, ANA MARÍA C/A BOTTERO, ALBA LUZ- DEMANDA LABORAL" I.U.E. 469-1480/2009, SE CITA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días (art. 35, 123 del C.G.P.) a: SUCESORES DE LA SRA. ALBA LUZ BOTTERO CAMAROTTE, QUE SE CONSIDEREN CON INTERÉS DIRECTO, PERSONAL Y LEGÍTIMO EN EL PRESENTE ACCIONAMIENTO, PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se deja constancia que la parte actora se encuentra amparada por el principio de gratuidad (art. 28 de la ley 18.572). Tacuarembó, 29 de Agosto de 2012. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

08) (Sin Costo) 10/p 27660 Set 14- Set 27

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace saber que por Resolución Nº 05129/2012 de fecha 1º de agosto de 2012 en Expediente 2010-88-01-11570, el Señor Intendente Departamental de Maldonado con previa anuencia de la Junta Departamental de Maldonado otorgada en sesión de fecha 3 de julio de 2012, designó para ser expropiados con destino y por la necesidad de disponer de los padrones que se detallan a efectos de realizar obras de infraestructura e instrumentar políticas de vivienda atendiendo a necesidades medioambientales y sanitarias en la Localidad La Capuera de Maldonado: Padrones 15101, 15102, 15108, 15109, 15110, 15111, 15112, 15115, 15122, 15125, 15126, 15129, 15130, 15131, 15132, 15134, 15143, 15145, 15146, 15148, 15150, 15153, 15154, 15155, 15158, 15160, 15161, 15162, 15183, 15186, 15187, 15188, 15189, 15190, 15191, 15919, 15469, 15470, 15471, 15483, 15484, 15485, 15486, 15487, 15488, 15489, 15490, 15491, 15492, 15495, 15496, 15497, 15498, 15499, 15500, 15502, 15503, 15504, 16356, 15505, 15506, 15507, 15508, 15509, 15510, 15511, 15512, 15513, 15514, 15531, 15532, 15537, 15538, 15546, 15560, 15562, 15563, 15564, 15566, 15567, 15568, 15569, 15571, 15725, 15727, 15728, 15736, 15737, 15740, 15741, 15744, 15754, 15755, 15757, 15758, 15759, 15760, 15761, 15886, 15887, 15889, 15890, 15891, 15433, 15922, 15923, 15924, 15925, 15926, 15927, 15929, 15932, 15940, 15941, 15942, 15943, 15944, 15945, 15946, 15947, 15948, 15950, 15955, 15956, 15958, 15960, 15961, 15963, 15964, 15966, 15968, 15969, 15970, 15971, 15972, 15973, 15974, 15988, 15989, 15990, 15992, 15993, 15994, 15995, 15996, 16001, 16003, 16004, 16005, 16006, 16070, 16075, 16076, 16078, 16079, 16099, 16100, 16108, 16109, 16111, 16214, 16215, 16216, 16223, 16246, 16287, 16345, todos ubicados en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral La Capuera, zona urbana, que corresponden al plano del Agrimensor Raúl Bianchi de Diciembre de 1966, inscripto en la Dirección General de Catastro, Administración de Inmuebles Nacionales con el número 3196 el 3 de diciembre de 1966, aprobado en Expediente número 532 barra 1959 por el Consejo Departamental de Maldonado el 10 de noviembre de 1966.-

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el Inciso 3º del artículo 15º de la Ley 3958 de "expropiaciones" del 28 de marzo de 1912, al artículo 1º del Decreto Ley 10247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideran con derecho sobre los bienes y en particular a los propietarios conocidos, a saber de acuerdo a información que obra en el expediente LAGO DEL SAUCE LTDA. (en liquidación) y CHIA SA para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente. A tal efecto deberán concurrir a la División Jurídica de la Intendencia Municipal de Maldonado, 3er. Piso "B" del Edificio Municipal, en donde la documentación respectiva y antecedentes se encuentran de manifiesto por el término legal.- Maldonado, 10 de septiembre de 2012.- (10 publicaciones)
Dr. HORACIO BOLANI CUERVO
Sub Director Gral. Asuntos Legales Intendencia Deptal. de Maldonado.

08) (Cta. Cte.) 10/p 27892 Set 17- Set 28

EDICTO.- Por disposición del Sub Director General de Vivienda de la Intendencia Departamental de Maldonado, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 94 del Reglamento General de Actuación Administrativa (Resolución 908/992 de 12/02/1992) y conforme el acto administrativo que obra en actuación 3 del Expediente 2011-88-01-07518, se emplaza por este medio a la señora Rosita PEREZ COLMAN, titular de la cédula de identidad número 3.037.442-7, para que se presente en el plazo de diez días hábiles en la Sub Dirección General de Vivienda a efectos de actualizar la firma del Acta de Custodia de la vivienda 118 manzana 4 de Barrio San Jorge de Maldonado Nuevo, ciudad de Maldonado, departamento del mismo nombre.- Maldonado, 29 de Junio de 2012.- (3 publicaciones Diario Oficial)
Dr. LUIS MELIANTE GARCÉ
Director (I) División Asesoría Jurídica.

08) (Cta. Cte.) 3/p 27876 Set 17- Set 19

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al o los representantes de la empresa NUEVO TREBOL S.A. así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 84/11 de fecha 02/02/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 5776 (p) ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Florida con destino a las Perforaciones Nºs 64.3.009 y 64.3.014 necesarias para el abastecimiento de agua potable a la localidad de Illescas y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 28/12/10, con el Nº 8632, tiene una superficie afectada de 37 m2 55 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 5 m 95 cm de frente a Ruta 7; al Suroeste, 6 m 62 cm lindando con Padrón Nº 5.776 (p); al Noroeste, 4 m 91 cm lindando con Padrón Nº 5.776 (p) Servidumbre Fracción "F" del mismo Plano y al Noreste, 7 m 27 cm lindando con Padrón Nº 5.776 (p)
El bien fue tasado en UR 36,2063
-Expediente Nº 1/11
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 28204 Set 18- Set 27

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al o los representantes de la empresa NUEVO TREBOL S.A. así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 85/11 de fecha 02/02/11, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 8329 (p) ubicada en la 4ª Sección Catastral del Departamento de Florida con destino a las Perforaciones Nºs 64.3.008 y 64.3.015 necesarias para el abastecimiento de agua potable a la localidad de Illescas y que conforme al Plano de Mensura de la Ing. Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 28/12/10, con el Nº 8632, tiene una superficie afectada 200 m2 00 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, 10 m; al Suroeste, 20 m; al Noroeste, 10 m, lindando por los tres lados con Padrón Nº 8329 (p) y al Noreste, 20 m lindando con Padrón Nº 8.329 (p) y con fracción B del mismo Plano destinada a Servidumbre
El bien fue tasado en UR 36,2063
-Expediente Nº 2/11
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos

aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 28201 Set 18- Set 27

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Elsa Saravia y Juan Francisco Da Costa Rodríguez y/o sucesores, así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 1802/09 de fecha 29/12/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno empadronada con el Nº 5257 (p) señalada como Fracción A, ubicada en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Rivera con destino a la Perforación Nº 23.3.004 y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Rivera), el 07/11/08, con el Nº 10.405, tiene una superficie de 100 m2 00 dm2, y se deslinda de la siguiente manera: al Sur, 10 m de frente a Camino Vecinal; al Oeste, 10 m; al Norte 10 m y al Este 10 m lindando por los tres lados con el Padrón Nº 5257.
El bien fue tasado en UR 89,5911
-Expediente Nº 1466/09
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 27322 Set 12- Set 21

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez del JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE 4 TURNO., dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ GILMET TABERNE, LUIS - EXPROPIACIÓN, IUE 0476-000015/2012 según providencia DFA-0476-000702/2012 de fecha 27 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término, de 90 días a LUIS ALBERTO GILMET TABERNE Y/O SUS SUCESORES A CUALQUIER TÍTULO a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. MONTEVIDEO 27 de agosto de 2012. GUASTAVINO, MARÍA LAURA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Última Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 26255 Set 05- Set 18

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE DURAZNO

EDICTO
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE DURAZNO

Por Decreto 2219 de fecha 3 de Agosto del 2012 dictado por la Junta Dptal. de Durazno y Resolución 8616/2012 de fecha 8 de Agosto del 2012 dictada por la Intendencia Departamental de Durazno, ha sido designado para expropiar con toma urgente de posesión el padrón urbano 1381 manzana 97, ubicado en la localidad catastral de Villa Carmen, con una superficie de 1164 metros.
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3ro. de la Ley de Expropiaciones Nro. 3958 y artículo 1ro. de la Ley 10.247, se intima a los propietarios respectivos, a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieren derechos reales sobre dicho bien, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto a la designación del bien a expropiar. A sus efectos deben concurrir a Sección tramite de la Intendencia Departamental de Durazno, donde por el término de 8 días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva (Expediente GEO 2012-3045 - PROYECTO "REALIZAR 2011" COMPRA CASA HNOS PALOTINOS VILLA CARMEN "DIVISION ASESORIA LETRADA IDD DURAZNO, 7 de Setiembre del 2012.
Dr. Carlos Martínez Anzola, Asesor Letrado I.M.D.

09) (Cta. Cte.) 8/p 27302 Set 12- Set 21

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Raúl Marcelino Cancela Suárez y al Sr. Raúl Cancela, y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 75028 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34191 y por Resolución Nº 2256/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 04/06/12, con toma urgente de posesión, con destino a Al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI), regularización Asentamiento "Isla de Gaspar", dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E. El Expediente Nº 6402-000977-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 27345 Set 12- Set 25

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica al Sr. Cirilo Curuchet Pardías y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 46127 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 34199 y por Resolución Nº 2394/12 de la Intendenta de Montevideo de fecha 11/06/12, con toma urgente de posesión, con destino a la Cartera de Tierras, dentro de los límites del CCZ Nº 12, Municipio G. El Expediente Nº 6402-001174-12 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 27344 Set 12- Set 25

Departamento de Planificación Territorial
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

* Se hace público y se notifica a la Sra. Laura Renée Brunet Bonomi y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nº 14855 y Nº 14856 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente con toma urgente de posesión, por Resolución Nº 117/11 del Departamento de Planificación de fecha 01/09/2011 con Destino a la Cartera De Tierras dentro de los límites del CCZ 2, Municipio B.
* Del plano de mensura del Ing. Agrim. Luis Guidotti inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 66394 el 02/07/1971; según el cual el padrón 14855 tiene un área de 143 m² 55 y el padrón 14856 tiene un área de 137 m² 45.
* De la indemnización a pagar por la expropiación para el padrón 14855 aprobada por Resoluciones Nº 1661/12 del 30/04/2012 y modificativa 2150/12 del 28/05/2012 según las cuales la misma asciende a la suma de U.I. 1653709,03 (un millón seiscientas cincuenta y tres mil setecientos nueve con 3/100 Unidades Indexadas).
* De la indemnización a pagar por la expropiación para el padrón 14856 aprobada por Resoluciones Nº 1660/12 del 30/04/2012 y modificativa 2151/12 del 28/05/2012 según las cuales la misma asciende a la suma de U.I 1578110,91 (Unidades Indexadas un millón quinientas setenta y ocho mil ciento diez con 91/100).

Los Expedientes Nº 6402-001066-11 y Nº 6402-001071-11 respectivamente se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 90 (noventa) días.

09) (Cta. Cte.) 10/p 27343 Set 12- Set 25

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado

de Familia de 7º Turno dictada en autos "GONZALEZ BRITOS DIEGO.- INCAPACIDAD" Fa. 2-24574/2011 por auto Nº 5027/2012 de fecha 20/8/2012 se declaró en estado de incapacidad a DIEGO GONZALEZ BRITO, designándose Curadora definitiva a NAYARIT MONICA BRITOS ANDRIOLO.-
Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil doce Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1280 10/p 27754 Set 13- Set 26

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "VILA BARRERA DANY SEBASTIAN.- INCAPACIDAD" Fa. 2-36218/2011 por auto Nº 4128/2012 de fecha 19/7/2012 se declaró en estado de incapacidad a DANY SEBASTIAN VILA, designándose Curadora a GLADYS BEATRIZ BARRERA SANCHEZ.-
Montevideo, ocho de agosto de dos mil doce Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1280 10/p 27128 Set 10- Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, en autos caratulados: "FLORES GUGLIELMONE, ANDRÉS DARÍO - Incapacidad", Expediente Nº 2-109871/2011, se hace saber que se designó curadora interina del presunto incapaz, Andrés Darío FLORES GUGLIELMONE, a la Sra. Gladys GUGLIELMONE.-
Montevideo, siete de setiembre de dos mil doce.
EN FE DE ELLO, EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 1600 10/p 27992 Set 14- Set 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "TCHINCHINIAN O CHINCHIAN CASPARIAN, ANITA - INCAPACIDAD - Expediente Nº 2-119620/2011, se designó CURADOR INTERINO al Sr. CARLOS BOSTOURIAN del presunto incapaz Sra. ANITA TCHINCHINIAN o CHINCHIAN CASPARIAN, quién aceptó el cargo el día 1 de febrero de 2012.-
Montevideo, veintitres de julio de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1280 10/p 27753 Set 13- Set 26

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "DUARTE DA ROSA NUÑEZ EDUARDO -AUXILIATORIA DE POBREZA, INCAPACIDAD-" Expediente Nº 2-15819/2012, se designó CURADOR INTERINO a la Sra. ALBA ESTHER DA ROSA NUÑEZ PEREIRA del incapaz Sr. EDUARDO GABRIEL DUARTE DA ROSA NUÑEZ, quién aceptó el cargo el día 27 de agosto de 2012.
EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Montevideo, tres de setiembre de dos mil doce. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27227 Set 12- Set 25

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "VILLAVERDE TEALDI, CARLOS HUMBERTO" -INCAPACIDAD, FICHA: 2-41535/2004 se hace saber que por Auto Nº 1641/2005 de fecha 24/05/2005 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS HUMBERTO VILLAVERDE TEALDI, designándose Curadora Definitiva a la Sra GLADYS TERESA TEALDI.-
Montevideo, veintinueve de Noviembre de dos mil once.- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
10) $ 1280 10/p 28141 Set 17- Set 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "BUCHNER BORDES, ALEXANDER KARL"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-7504/2011, se hace saber que por Auto Nº 2347/2012 de fecha 4 de junio de 2012 se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDER KARL BÜCHNER BORDES, designándose curador definitivo a PETER FELIX BÜCHNER BORDES.-
Montevideo, veintisiete de agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
10) $ 1280 10/p 28038 Set 14- Set 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados "MACEDO MIRABALLES, MARTA VALENTINA- Incapacidad-", Ficha 2-3817/2011, se hace saber que por auto Nº 825/2012 de fecha 19/03/2012 se declaró en estado de incapacidad a MARTA VALENTINA MACEDO MIRABALLES C.I. 1.376.931-6, designándose curadora definitiva a la Sra. MARINA ANGULO MACEDO, C.I. 1.376.243-7.
La misma aceptó el cargo el 16 de Abril de 2012.-
Montevideo, 10 de Mayo de 2012.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1280 10/p 27523 Set 12- Set 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO dictada en autos: URIOSTE UMPIERREZ, OSCAR EDUARDO - INCAPACIDAD - IUE 168-467/2010, se hace saber que por resolución Nº 2929/2012 de fecha 14 de mayo de 2012, se declaro en estado de incapacidad a OSCAR EDUARDO URIOSTE UMPIERREZ, y se designo curador definitivo del mismo a MIGUEL ANGEL URIOSTE, quien quedo discernido en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 25 de mayo de 2012.-
Canelones, 7 de Agosto de 2012.
SE DEJA CONSTANCIA: Que por Resolución Nº 5757 del 7/10/2010 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 26613 Set 07- Set 20

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en autos: CARRO RUS, CLAUDIA VALENTINA - INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 459-647/2009, se hace saber que por Resolución Nº 2952/2012 de fecha 29 de mayo de 2012, se declaró en estado de Incapacidad a CLAUDIA VALENTINA CARRO RUS y se designó CURADOR DEFINITIVO de la misma a JULIO CESAR CARRO ZAMORA quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha 5 de Junio de 2012.-
Canelones, 29 de junio de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato Judicial expido el presente que sello signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra.- Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
10) $ 1920 10/p 27949 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. turno, dictada en autos: "MOSCONE BISOGNO, SANTIAGO. INCAPACIDAD. IUE 179-979/2009, se hace saber que por decreto No. 4610/2011 de fecha 21/09/2011, se declaró en estado de incapacidad a SANTIAGO MOSCONE BISOGNO, designándose curadora a la Sra. MÓNICA BISOGNO, quien aceptó el cargo el 25 de Noviembre de 2011, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 25 de Noviembre de 2011. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 27612 Set 12- Set 25

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANA MARIA. INCAPACIDAD. IUE 180-446/2011", se hace saber que por decreto No. 2398/2012 de fecha 08/06/2012, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA RODRIGUEZ, designándose curadora a la Sra. NILIA FERREIRA, quien aceptó el cargo el 21 de junio de 2012, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 24 de julio de 2012. LOS PRESENTES AUTOS ESTAN AUXILIADOS DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 26182 Set 05- Set 18

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6to. turno, dictada en autos: "PEREIRA SILVA, LUIS IVAN - INCAPACIDAD - IUE 493-550/2011", se hace saber que por decretos No. 1582/2012 de fecha 18/06/2012, se declaró en estado de incapacidad a LUIS IVAN PEREIRA SILVA, designándose curadora del mismo a MARIA LUZ SILVA SILVERA, quien aceptó el cargo el 19/07/2012, siriviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, 6 de agosto de 2012. Tramitado por Defensoría de Oficio Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 27181 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ, LORENA PAOLA - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 458-965/2009, se hace saber que por auto Nº 1513/2011, de fecha 10 de Marzo de 2011, se declaró en estado de incapacidad a LORENA PAOLA RODRIGUEZ MARTINEZ, designándose por el mismo auto curadora de la incapaz a la Sra. LAURA ESTHER RODRIGUEZ MARTINEZ quien aceptó el cargo con fecha 23 de Junio de 2011. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

Las Piedras, 27 de Agosto de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 26580 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "DE LEON HERNANDEZ, MARIANA SOLEDAD. INCAPACIDAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 176-117/2011, por auto 2828/2012 de fecha 3/5/2012, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARIANA DE LEON C.I. Nº 4.606.888-2 habiéndose designado curador a NILSA LLADO CAMARGO C.I. Nº 1.810.816-3.

Se le concedió auxiliatoria de pobreza.

Pando, 8 de junio de 2012 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 26723 Set 10- Set 21

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 6º Turno, en autos caratulados "FERDINAND ROTONDARO, OSCAR MARTÍN. INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 478-26/2009, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a OSCAR MARTIN FERDINAD ROTONDARO habiéndose designado curador a MARIA ROTONDARO, C.I. 2.797.414-9. Se deja constancia que se concedió en autos 248/11 de fecha 9/2/2011 AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, marzo 4 de 2011.

En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil once. Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 26726 Set 10- Set 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ALVAREZ RODRIGUEZ, JEOVA MICHAEL. INCAPACIDAD. IUE: 207-77/2011", que tuve a la vista, surge que por decreto No. 1064/2012 de fecha 21/03/2012 se designó curador definitivo del interedicto JEOVA MICHAEL ALVAREZ RODRIGUEZ, C.I. 4.077.171-6 a su hermana NOELIA PIERINA ALVARFEZ, C.I. 4.501.406-2, quien aceptó el cargo el día 21/03/2012, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 30/5/2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 27597 Set 13- Set 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "ABREU NUÑEZ, MATIAS EMILIANO. INCAPACIDAD. IUE. 208-75/2010", por RESOLUCION Nro. 2875/2012 del 24/7/2012, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó nuevo curador del interdicto MATIAS EMILIANO ABREU NUÑEZ, C.I. 43.697.839-4, a ARMANDO ABREU, C.I. 4.805.821-7, quien ACEPTO EL CARGO el día 1º/08/2012, y constituyó domicilio en Wilson Ferreira pegado al No. 1059 casi Tucumán, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 20/08/2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 26287 Set 05- Set 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "AMARAL PEREIRA DAS NEVES, DACKER. INCAPACIDAD. IUE: 468-299/2011", por RESOLUCION Nro. 2244/2012 del 24/7/2012, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a DACKER AMARAL PEREIDA DAS NEVES, C.I. 4.557.596-7, y se designó CURADORA a SU MADRE Leticia PEREIRA DAS NEVES CAMPELO, C.I. 3.518.723-5, domiciliada en Ruta 8 Nº 1745 casi San Martín (Brio. Collazo), y quien ACEPTO EL CARGO el día antes referido, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. Melo, 20/08/2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 27424 Set 13- Set 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "VILA FISCHER, Verónica INCAPACIDAD-" IUE 225- 408/2011, por Resolución Nº 6996 de fecha 13 de diciembre de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a VERONICA LETICIA VILA FISCHER, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. Alicia Jacqueline FISCHER NEGRIN.- Rosario, 15 de diciembre de 2011.- Esc DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1280 10/p 27414 Set 13- Set 26

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: MOHOZZO FORICHE, Alexis Horacio.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-741/2011 se hace saber al público que por auto Nº 2623/2012 de fecha 1/06/2012 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Alexis Horacio, MOHOZZO FORICHE designándose Curadora del mismo a su hermana Teresa Anabela, MOHOZZO FORICHI quién aceptó dicho cargo con fecha 26/07/2012 encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 621/2012 de fecha 24/04/2012.- Durazno, 2/08/2012.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 26153 Set 05- Set 18

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "PINTOS

TOURREILLES, MARY GRACIELA. Presunta Incapaz" IUE 254-610/2011, se hace saber que por auto Nro. 1668/2012 de fecha 20 de abril de 2012, se declaró en estado de incapacidad a MARY GRACIELA PINTOS TOURREILLES y se designó Curador a JUAN PEDRO FLORES PEREIRA. Amparado en la Ley 18.078 a los efectos de las publicaciones.
Trinidad, 6 de agosto de 2012 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 26370 Set 06- Set 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "GÓMEZ PÉREZ, Domitilia Soledad - INCAPACIDAD - F/ 261-588/2008"; se hace saber que por resolución No. 2822/2010, de fecha 22 de junio de 2010, se declara en estado de incapacidad a Domitilia Soledad GÓMEZ PERÉZ, designándose curador de la misma al Sr. Cono Alberto GARCÍA, habiéndose sustituido dicho curador, según lo dispone el decreto No. 2508/2012, de fecha 13 de Junio de 2012, por la actual curadora, Sra. María Aurora SILVEIRA CAETANO; haciéndose saber que la gestionante, Sra. María Aurora SILVEIRA CAETANO, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 7 de 2012. Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 28008 Set 17- Set 28

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "PÉREZ ZABALA, Verónica - INCAPACIDAD - F/ 261-265/2012"; se hace saber que por resolución No. 3401/2012, de fecha 10 de Agosto de 2012, se declara en estado de incapacidad a Verónica PÉREZ ZABALA, designándose curadora de la misma a María de los Angeles ZABALA CRESPO.- Florida, agosto 28 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 1280 10/p 27332 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados: "CHAGAS ORTEGA, Gastón - INCAPACIDAD - F/ 261-634/2011"; se hace saber que por resolución No. 1234/2012, de fecha 10 de abril de 2012, se declara en estado de incapacidad a Gastón CHAGAS ORTEGA, designándose curadora definitiva del mismo, a su madre Sra. Sara Jacqueline ORTEGA; - haciéndose saber que la gestionante, Sra. Sara Jacqueline ORTEGA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, agosto 29 de 2012.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 26374 Set 06- Set 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos SUAREZ FONTOURA, Adriana Jacqueline- Incapacidad- IUE 274-399/2007 se hace saber que por resolución nro. 6466 de fecha 23/12/2010 se declaró el estado de incapacidad de Adriana Jacqueline SUAREZ FONTOURA, designándose curadora a Mónica Llanela SUAREZ FONTOURA.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 3 de setiembre de 2012 ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 27085 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos BALLARDO, Heber Leonardo- INCAPACIDAD- IUE 432-481/2011 se hace saber que por resolución nro. 1405 de fecha 14 de mayo de 2012, modificado por decreto nro. 2190 de fecha 19 de julio de 2012 se declaró el estado de incapacidad de Heber Leonardo BALLARDO y se designó curadora del mismo a Julia Pereira Suárez.
SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 22 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 26553 Set 07- Set 20

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos TELLECHEA JULIANES, Miriam Estela- INCAPACIDAD- IUE 432-289/2010 se hace saber que por resolución nro. 2541 de fecha 14/8/12 se declaró el estado de incapacidad de Miriam Estela TELLECHEA JULIANES y se designó curadora del mismo a Gloria Elizabeth TELLECHEA JULIANES.
SE HACE SABER QUE EL PRESENTE SE TRAMITA POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Minas, 24 de agosto de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 26196 Set 05- Set 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO DE MALDONADO DRA. ADRIANA CITTADINO, EN AUTOS CARATULADOS: "RIJO HERNANDEZ, WALTER INCAPACIDAD FA. 286-30418/1986", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 4238/2011 DE FECHA 05/09/2011, SE DESIGNO A LA SRA. Fabiana FERNANDEZ RIJO NUEVA CURADORA DEL INCAPAZ Walter RIJO HERNANDEZ.
MALDONADO, 09 DE FEBRERO DE 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) $ 1280 10/p 26508 Set 07- Set 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "ORIHUELA, RITA.- INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-93/2012, se hace saber que se encuentra en trámite el presente expediente que refiere a la incapacidad de RITA CRISTINA ORIHUELA ACOSTA, C.I. 3.309.541-8, habiéndose designado, por auto Nº 914/2012 de fecha 23.03.2012, curadora interina de la misma a la Sra. YOLANDA ELINOR ORIHUELA ACOSTA, C.I. 4.717.049-4, quien aceptó el cargo conferido el 28/03/2012.- TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 31 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 27853 Set 17- Set 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "HEREDIA CONDE, MARIA EUGENIA.- INCAPACIDAD" IUE 501-566/2011, se hace saber que por decreto Nº 3708/2012 de fecha 20.08.2012, previa vista fiscal conforme, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA EUGENIA HEREDIA CONDE, C.I. 4.934.425-9, habiéndose designado curador definitivo del mismo al Sr. FERNANDO JOSE HEREDIA MARGALEF, C.I. 3.898.190-1, quien aceptó el cargo conferido el 20/08/2012, sirviendo la referida providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO - Paysandú, 27 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 27573 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos "FRACCHIA AYALA, MARIA DEL CARMEN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-496/2011, surge que por auto Nº 3555/2012 de fecha 10/08/2012, previa vista fiscal conforme, se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL CARMEN FRACCHIA AYALA, C.I. 4.774.108-7, y se designó curadora DEFINITIVA de la misma a la Sra. BELINDA GIOVANNA AYALA DE LOS SANTOS, C.I. 4.254.151-1, quien aceptó el cargo conferido el 23/08/2012,

sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO - Paysandú, 4 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 27325 Set 12- Set 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 3981/2008 de fecha 21/07/2008, se declaró en estado de Incapacidad a WILLIAM MANUEL MARTINEZ, (FICHA IUE 462-742/2007), habiéndose designado curador del mismo a MARIA SOLEDAD HERNANDEZ. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 07 de Noviembre de 2008. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 26497 Set 06- Set 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez, del Juzgado Ltdo de Primera Instancia de 2º T. de Chuy en autos caratulados: "RODRIGUEZ PINTOS CARLOS MARIA".- AUXILIATORIA DE POBREZA Y DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD"; Ficha 448-186/2010; se hace saber; a todos los efectos correspondientes, que por decreto Nº 836/2012; de fecha 29/05/2012, se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOS MARIA RODRIGUEZ PINTOS; C.I. 4.371.979-1; domiciliado en Hogar Municipal de Ancianos de Chuy; habiéndose designado como curadora definitiva del mismo, a MARLENIZ RODRIGUEZ PINTOS; C.I. 3.022.922-6; domiciliada en calle Andreoni Nº 354 de Chuy; quién aceptó su cargo en fecha 17/07/2012
Asunto patrocinado por Defensoría de Oficio, y con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, otorgada por decreto Nº 1894/2010 de fecha 03/12/2010
Chuy, 30 de Julio de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27069 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Ltdo. de primera instancia de 2º T. de Chuy, en autos caratulados: "SILVA GUERRA SOFIA FELICIDAD.- DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 448-143/2010; se hace saber que por decreto Nº 1325/2010 de fecha 15/09/2010; se dio inicio al trámite de declaración de incapacidad respecto a la Sra. SOFIA FELICIDAD SILVA GUERRA, C.I. 3.013.035-6; habiéndose designado como curadora interina de la misma a la Sra. ELENA EMA SILVA VARELA, C.I. 1.627.557-6; estando la Sra. Elena Silva (gestionante) amparada por el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, otorgada por decreto Nº 633/2011 del 06/05/2011
Chuy, 13 de Abril de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 26795 Set 10- Set 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: "FERRADA CROKKER, GABRIELA LUZ - INCAPACIDAD" I.U.E. 469-767/2010, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a GABRIELA LUZ FERRADA CROKKER, designándose CURADOR INTERINO a: IRIS AMABEL CROKKER FRAGÓMENO, quien aceptó el cargo con fecha 08/11/2011. Tacuarembó, 15 de mayo de 2012. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 26498 Set 06- Set 19

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto

Por disposición de la Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 11º TURNO, en autos caratulados, "Muniz Locatelli, Laura Margarita- Autorizaciones e informaciones IUE 2-17111/2012" se hace saber que ante esta Sede se presentó Laura Margarita Muniz Locatelli optando por el título de Apoderada de Despachantes de Aduana, y ofreciendo la declaración testimonial de: Manuela Cabrera Salvo, Clara Soledad Ledesma Moretto, Carolina Juliano Ingles y María Verónica Cabrera Peregalli, sobre su vida y costumbres.
Montevideo, 24 de agosto de dos mil doce. Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 1600 10/p 27699 Set 13- Set 26

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 29/2012

"Adquisición de hasta 30 vehículos automotores con destino a esta Secretaría de Estado."
El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 29/2012 referente a la Adquisición de hasta 30 vehículos automotores con destino a esta Secretaría de Estado.
La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 10 de octubre de 2012 a la hora 14:00.
Los interesados podrán retirar el pliego particular de condiciones en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Adquisiciones PB), sin costo. En www.comprasestatales.gub.uy consultar pliego particular de condiciones.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 28117 Set 18- Set 18



Licitación Pública Nº 28/2012
"Adquisición de vales canjeables por alimentos, con destino al Personal de esta Secretaría de Estado."

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro. 28/2012 referente a la Adquisición de vales canjeables por alimentos, con destino al Personal de esta Secretaría de Estado.
La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 10 de octubre de 2012 a la hora 11:00.
Los interesados podrán retirar el pliego particular de condiciones en el horario de

9:00 a 18:00 horas, en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Adquisiciones PB), sin costo. En www.comprasestatales.gub.uy consultar pliego particular de condiciones.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28114 Set 18- Set 18

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE



Objeto: Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 03/002/2012 para "convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta 40 (cuarenta) viviendas en conjuntos de hasta 20 (veinte) unidades (máximo por localidad y oferta), y salón de usos múltiples, destinadas a pasivos del Banco de Previsión Social (BPS), en terrenos suministrados por los oferentes en las localidades de La Paz y Las Piedras en el Departamento de Canelones, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano".
Recepción de Ofertas y Apertura:
Miércoles 14 de noviembre del 2012
Hora 12:00
Salón de Actos del Ministerio sito en 25 de Mayo 402 (Subsuelo)
Valor del Pliego: $ 3.000. (pesos uruguayos tres mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, a partir del día lunes 17 de setiembre de 2012, hasta las 11:45 horas del día 14 de noviembre de 2012. Para consultar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28153 Set 18- Set 18



Objeto: Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 04/002/2012 para "convocar a empresas constructoras nacionales para el diseño y construcción de hasta 30 (treinta) viviendas y Salón de Usos Múltiples, destinadas a pasivos del Banco de Previsión Social (BPS), en terrenos suministrados por los oferentes en la ciudad de Tacuarembó, mediante el sistema de compraventa y contrato de obra "llave en mano".
Recepción de Ofertas y Apertura:
Miércoles 31 de octubre del 2012
Hora 12:00
Salón de Actos del Ministerio sito en 25 de Mayo 402 (Subsuelo)
Valor del Pliego: $ 4.000.- (pesos uruguayos cuatro mil)
Los pliegos estarán a la venta de lunes a viernes de 11 a 15 horas, en el Departamento de Tesorería, Zabala 1432 1er Piso, a partir del día lunes 17 de setiembre de 2012, hasta las 11:45 horas del día 31 de octubre de 2012. Para consultar los mismos deberán dirigirse al Departamento de Gestión de Compras y Stock, en la calle Zabala 1432 (Planta Baja), en el horario de 09:30 a 16.00, o podrán visitarlos en las páginas web www.mvotma.gub.uy y/o www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28152 Set 18- Set 18

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

LICITACION PÚBLICA: P43382

OBJETO: REALIZACIÓN DE LAS OBRAS CIVILES NECESARIAS PARA EL MONTAJE DE LOS TRANSFORMADORES DE 500 KV EN ESTACIONES MA5 Y MB5.
Apertura de ofertas: 16/10/2012; Hora 13:00, en la Sala de Apertura de Ofertas, del Palacio de la Luz, P.B, Paraguay 2431, Montevideo, Uruguay. Los interesados podrán retirar las bases en el Depto. de Atención Personalizada a Proveedores, Palacio de la Luz, calle Paraguay 2431, P.B., Montevideo, en el horario de 9:30 a 15:15, tel.: (0598) 2 208 46 08, fax: (0598) 2 208 34 28, y consultar en el sitio web
www.ute.com.uy/licitaciones
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28059 Set 18- Set 18

COMISIONES BILATERALES

COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE




COMISIÓN TÉCNICA MIXTA DE SALTO GRANDE

LICITACIÓN PÚBLICA

CONTRATO SG-477

"SUMINISTRO Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE PROTECCIONES DE GENERADORES Y TRANSFORMADORES DEL COMPLEJO HIDROELÉCTRICO DE SALTO GRANDE"

CONSULTA DE LA DOCUMENTACIÓN

Todos los días hábiles en el horario de 08 a 14 horas en:
* Avenida Leandro N. Alem 449 - 7mo Piso - Buenos Aires (Argentina) - Sector Administración Buenos Aires.
* Convención 1343 - 10mo Piso - Montevideo (Uruguay) - Unidad Administración Montevideo.
* En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Sector Compras y Contrataciones.
* Dirección en Internet:
  * **www.saltogrande.org**

VENTA DE PLIEGOS

* Mediante depósito bancario, según procedimiento indicado en nuestra página WEB, en la dirección:

www.saltogrande.org

* O personalmente en las direcciones señaladas precedentemente.

VALOR DE LOS PLIEGOS: Dólares Estadounidenses Quinientos (U$S 500)

APERTURA DE LAS OFERTAS: El día **15 de Noviembre de 2.012**, a las 09.00 horas de la República Argentina y 10.00 horas de la República Oriental del Uruguay, en las oficinas del **Área Materiales, Sector Compras y Contrataciones** del Complejo Hidroeléctrico de Salto Grande.

RECEPCION DE LAS OFERTAS: Las ofertas serán recibidas hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.

Primera Publicación

12) (Cta. Cte.) 5/p 28115 Set 18- Set 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA





LICITACIÓN PÚBLICA No. 22/2012

La Intendencia de Colonia por Resolución Nº 1696/012 recaída en Expte. 01-2012-2896 1, llama a LICITACION PUBLICA Nº 22/2012 para la "Adquisición de camiones regadores de asfalto", de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Pliego particular de condiciones y sus anexos.
CONSULTAS DEL PLIEGO: en la web, www.colonia.gub.uy o en http://www.comprasestatales.gub.uy/consultas.
PRECIO Y ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: A la venta en la Dirección de Recaudación de la I.C. y en la Secretaría del Congreso de Intendentes I.M. al precio de $ 2.000.- (Pesos Uruguayos Dos mil).
CONSULTAS: Podrán realizarse en la Departamento de Obras, o por el teléfono 4522 2363 o 4522 7000 interno 260/5 en el horario de oficina.
APERTURA: Se realizará en la DIRECCIÓN DE COMPRAS de la I.C. 2do. Piso del Palacio, sito en Avda. General Flores 467 entre Alberto Méndez y Rivera, el día 28/09/12 a la hora 15:00, UNICO LLAMADO, donde se recibirán las ofertas de acuerdo al pliego.
DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE COMPRAS.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28188 Set 18- Set 18

INTENDENCIA DE MALDONADO

Llamado bases idénticas Lic. Pública Nº 14/2012

Objeto: "Ejecución de obras de reformas de la Policlínica del Barrio Sarubbi, de la ciudad de Maldonado".
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 9 de Octubre de 2012 a la hora 11.00 En Mesa de Licitaciones, Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 3.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta una hora anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia Departamental de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200 - Fax. 42.22.40.10
www.maldonado.gub.uy-
www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 14 de Setiembre de 2012.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28123 Set 18- Set 18

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

**LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/2012
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LAS OBRAS DE EJECUCIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN CON MEZCLA ASFÁLTICA DE CALLES DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE MAYO**

Llámase a Licitación Pública a empresas interesadas en la ejecución de la pavimentación con mezcla asfáltica de calles de la ciudad de San José de Mayo.
El Pliego de Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Reguladora de Trámites y Archivo (O.R.T. Y A.), Asamblea Nº 496, San José, al valor de $ 100 (pesos uruguayos cien), pudiendo consultarse el mismo en la página web www.comprasestatales.gub.uy (inciso 94).
Lugar de presentación: Oficina Reguladora de Trámite y Archivo- Asamblea Nº 496- San José de Mayo, departamento de San José.
Fecha de apertura: 22 de octubre de 2012.
Primer llamado: hora 15:00. Segundo llamado: hora 16:00.
Lugar de apertura: edificio central de la Intendencia. Asamblea Nº 496- San José.
Oficina de Comunicación.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28119 Set 18- Set 18

Edictos Matrimoniales

Montevideo, setiembre 18 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

EMILIO ANDRES DE AGOSTINI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galicia 1486/10 y MARIGLORIA QUINTAS, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Galicia 1486/10.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28118 Set 18- Set 20

MARIO CARLOS da ROSA, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Máximo Santos 4041 y MARIA de LOURDES ARIAS, 41 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Máximo Santos 4041.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28082 Set 18- Set 20

JULIO ARPINO, 45 años, soltero, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Berlín 3681 y CLARA MARIA PEREIRA, 36 años, soltera, economista, oriental, domiciliada en Berlín 3681.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28078 Set 18- Set 20

DIEGO MARCELO DI CORCIA, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 4324 BL. B4 y PATRICIA MARÍA PÁEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Lapuente 2307.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28062 Set 18- Set 20

MARCELO DANIEL DIAZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marbella 3534 y CECILIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marbella 3534.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28061 Set 18- Set 20

OFICINA No. 2

FERNANDO DANIEL BECEIRO, 37 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Yerbalito 3838/101 y MARIA FLORENCIA FLANAGAN, 43 años, divorciada, artista plástica, oriental, domiciliada en Yerbalito 3838/101.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28097 Set 18- Set 20

OMAR MARIO BATISTA, 58 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Tosti 4688 Bis y NAIR ANGELICA ARRIETA, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Tosti 4688 Bis.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28095 Set 18- Set 20

ADRIAN GONZALO BLANCO, 38 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Vicente Basagoiti 4017 y MARIA JOSE IRIGOYEN, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Vicente Basagoiti 4017.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28088 Set 18- Set 20

OSCAR MANUEL BONILLA, 42 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Propios 1549 Apto. 401 y ANDREA FABIANA SIBERIO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 1549 Apto. 401.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28072 Set 18- Set 20

OFICINA No. 3

DARIO CHIRIBAO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José María Silva 4434 y FLAVIA GIANELLA DA SILVA, 34 años,

divorciada, secretaria, oriental, domiciliada en José María Silva 4434.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28103 Set 18- Set 20

EDUARDO ALBERTO COMESAÑA, 49 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Albeniz 1006 y SONIA MARLEY MENESES, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Albeniz 1006.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28096 Set 18- Set 20

MARIO COLLAZO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 3827 y ANA MARIA ZITTO, 48 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Fray Bentos 3827.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28089 Set 18- Set 20

HUMBERTO FERNANDO ENRIQUEZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Servando Gómez 2634 y SUSANA MARISOL RODRIGUEZ, 43 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Servando Gómez 2634.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28083 Set 18- Set 20

ARÍSTIDES CUÑA, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Joanicó 4018/373 y ELISA CUELLO, 66 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2649/1.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28080 Set 18- Set 20

MARCELO ESPÓSITO, 30 años, soltero, ing. civil, oriental, domiciliado en Grito de Asencio 1261/404 y MARIA VIRGINIA PÉREZ, 30 años, soltera, lic. en administración- contadora, oriental, domiciliada en Grito de Asencio 1261/404.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28063 Set 18- Set 20

GUILLERMO WASHINGTON CANTO, 53 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tte. Rinaldi 3867/A/201 y SUSANA MABEL MACHIN, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tte. Rinaldi 3867/A/201.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28060 Set 18- Set 20

OFICINA No. 4

JAVIER LÓPEZ, 33 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Talcahuano 3384 y MARÍA VIRGINIA TAVARES, 31 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Talcahuano 3384.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28180 Set 18- Set 20

MIJAEL LICHTENSTEIN, 38 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1013/313 y LORENA ZYLBERSZTEIN, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro Berro1013/313.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28126 Set 18- Set 20

LUIS WILLIAMS LARROSA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 1693/104 y DELMA MARÍA ALVARENGA, 32 años, soltera, abogada, paraguaya, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 1693/104.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28113 Set 18- Set 20

CARLOS DANILO LEMOS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1926/2 y MARÍA FERNANDA LLANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 1926/2.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28091 Set 18- Set 20

LUCAS EXEQUIEL GONZÁLEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Guerra 7010 y LIDIA ELIZABETH CORREA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2592.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28087 Set 18- Set 20

CARLOS ALEJANDRO GONZÁLEZ, 28 años, soltero, licenciado en gestión agropecuaria, oriental, domiciliado en Capitulares 1312 y MAGALY ALONSO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Capitulares 1312.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28081 Set 18- Set 20

FERNANDO GASTÓN LÓPEZ, 27 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Monte Caseros 2854/203 y JOANNA MARGARET SERRADELL, 27 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2854/203.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28070 Set 18- Set 20

JUAN PABLO GÓMEZ, 28 años, soltero, lic. enfermería, oriental, domiciliado en Martín García 2192 y ANDREA GERALDINE IROA, 34 años, divorciada, pediatra, oriental, domiciliada en Martín García 2192.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28066 Set 18- Set 20

OFICINA No. 5

MATHIAS DAVID MOSCONI, 25 años, soltero, lic. en teología, oriental, domiciliado en Los Durazneros 6280 Montevideo y CECILIA SOLEDAD FERREIRA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Km. 33.500 Ruta 5 Progreso Canelones.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28241 Set 18- Set 20

RICARDO PEDRO ORTIZ, 51 años, divorciado, joyero, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1103/101 Montevideo y PAOLA DE ROSA, 32 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1103/101 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28186 Set 18- Set 20

GASTÓN OLASCUAGA, 27 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Libertad 2686/601 Montevideo y MARÍA SOLEDAD DOMINGUEZ, 26 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1312/301 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28170 Set 18- Set 20

WASHINGTON MONTESINOS, 85 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Rocha 2479 Montevideo y ADRIANA TERESA LEGUNA, 53 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Rocha 2479 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28167 Set 18- Set 20

RAÚL WASHINGTON MARTÍN, 67 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Avda. del Libertador 1632/1001 Montevideo e ILIANA CAROLINA MORA, 49 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Avda. del Libertador 1632/1001 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28166 Set 18- Set 20

CHRISTIAN ALEJANDRO MUÑOZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste 4171/3 Montevideo y MARÍA VICTORIA DIAZ, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capitán Lacoste 4171/3 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28159 Set 18- Set 20

MATHIAS QUIROGA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. López 8320/002 Montevideo y JOHANNA VALERIA de los SANTOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saturno 3579 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28154 Set 18- Set 20

SERGIO DANIEL MORA, 31 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Dr. Ma. Pena 5382/2 Montevideo y KATERINE GABRIELA MOSTEIRO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Ma. Pena 5382/2 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 27687 Set 18- Set 20

OFICINA No. 6

FERNANDO MIGUEL SOCA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos 5465 y SELVA RUIZ DIAZ, 29 años, soltera, empleada, australiana N-U, domiciliada en Santos 5465.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28163 Set 18- Set 20

WASHINGTON ANDRES RODRIGUEZ, 30 años, soltero, maestro, oriental, domiciliado en Constituyente 1820 y ERIKA VALERIA BURGOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje B 5412 Manga.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28158 Set 18- Set 20

OFICINA No. 7

DANIEL ALBERTO ZORRILLA de SAN MARTIN, 31 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1016 y CARLA GIANINA PLADA, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1016.

Primera Publicación

14) $ 232 3/p 28187 Set 18- Set 20

RAFAEL RENE NOVO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos de la Vega 4095 y EVA MARIANITA GUERRERO,

57 años, divorciada, abogada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4095.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 28112 Set 18- Set 20

NICOLÁS LEONARDO UGARTE, 30 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2645/602 y ROSINA CHILIBROSTE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Paraguay 1508/402.
Primera Publicación
14) $ 232 3/p 28077 Set 18- Set 20

Montevideo, setiembre 17 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO SEBASTIAN ALVARIZA, 30 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Enrique Legrand 5026 y VERONICA LETICIA FALCHI, 41 años, viuda, empresaria, oriental, domiciliada en Enrique Legrand 5026.
14) $ 232 3/p 27855 Set 17- Set 19

CARLOS ALBERTO D'ANGELO, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Fernando Menk 6132 y BRENDA JUDITH TERRA, 42 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Barrio 25 de Agosto S- 6- 6132.
14) $ 232 3/p 27831 Set 17- Set 19

OFICINA No. 2

JORGE MARCELO FRUSTACCI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santos Dumont 6120 y VERONICA ALEXANDRA PEREZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santos Dumont 6120.
14) $ 232 3/p 27846 Set 17- Set 19

ORUAM RYDIO BARBOZA, 61 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Avda. Libertador 1859/304 y RITA MIRELLA SAAVEDRA, 51 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Avda. Libertador 1859/304.
14) $ 232 3/p 27843 Set 17- Set 19

NICOLAS BAVA, 29 años, soltero, diseñador gráfico, oriental, domiciliado en Yaro 941/5 y MARIA ALEJANDRA BATTOCLETTI, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Yaro 941/5.
14) $ 232 3/p 27836 Set 17- Set 19

ANDRES AUGUSTO BENECH, 27 años, soltero, analista programador, oriental, domiciliado en Pablo de María 1593/3 y MARIA GUILLERMINA GUGELMEIER, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Pablo de María 1593/3.
14) $ 232 3/p 27834 Set 17- Set 19

WILFREDO BUNGE, 31 años, soltero, programador, argentino R/L, domiciliado en Harwood 6448 y PILAR SOTO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mones Roses 6860/101.
14) $ 232 3/p 27827 Set 17- Set 19

MATIAS SEBASTIAN FIERRO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Boix Merino 2325 y LORENA EMILY MARTINEZ, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Boix Merino 2325.
14) $ 232 3/p 27811 Set 17- Set 19

OFICINA No. 3

JORGE NICANOR CORBO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Taboa 3892 y CECILIA RAQUEL DA ROSA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Taboa 3892.
14) $ 232 3/p 27880 Set 17- Set 19

ADRIAN MARCELO CAMACHO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep. Del Salvador 3518 y CAROLINA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rep. Del Salvador 3518.
14) $ 232 3/p 27840 Set 17- Set 19

RUBEN GUSTAVO GALIGARI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Caonabo 313 y YOLANDA GISELE EUSANIO, 49 años, soltera, educadora, oriental, domiciliada en Tres Cruces 293.
14) $ 232 3/p 27813 Set 17- Set 19

OFICINA No. 4

ALEXANDRO NELSON GARCÍA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Islas Canarias 4753 y ERIKA VANESSA GONZÁLEZ, 30 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4753.
14) $ 232 3/p 27961 Set 17- Set 19

ALEJANDRO ESTEBAN GHELFI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tabaré 7777 y SILVIA VERÓNICA CALCAGNO, 34 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Tabaré 7777.
14) $ 232 3/p 27960 Set 17- Set 19

GONZALO LEGUISAMO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lombardía 5865 y NATALIA VIRGINIA ROSSO, 29 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Lombardía 5865.
14) $ 232 3/p 27844 Set 17- Set 19

LUIS MARCELO GOMEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Pinos 74 y MARÍA ALEJANDRA SEVERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Pinos 74.
14) $ 232 3/p 27832 Set 17- Set 19

JUAN PABLO LIMA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 4018/287 y NATALIA CRISTIANI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1453.
14) $ 232 3/p 27814 Set 17- Set 19

OFICINA No. 5

SERGIO TEALDI, 44 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hudson 5471/304 Montevideo y ROSANA MARÍA NOVO, 34 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Basagoity 4276 Montevideo.
14) $ 232 3/p 27958 Set 17- Set 19

OFICINA No. 6

SERGIO SILVA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 1595 y MARIA FLORENCIA SAGASTI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Italia 4368.
14) $ 232 3/p 27917 Set 17- Set 19

GUZMAN RAMIREZ, 31 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Pablo Podestá 1423 y OLGA ZULEMA de BERNOCHE, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Manila 2470.
14) $ 232 3/p 27912 Set 17- Set 19

FEDERICO GERMAN STAPFF, 31 años, soltero, informático, oriental, domiciliado en Avelino Miranda 2471- 905 y PAULA DANIELA FERNANDEZ, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Avelino Miranda 2471- 905.
14) $ 232 3/p 27906 Set 17- Set 19

ALEJANDRO REYES, 23 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Lieja 6927 y AGUSTINA MARIA NAVARRO, 23 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Mantua 7007.
14) $ 232 3/p 27833 Set 17- Set 19

RICHARD FABIAN SAMUELLE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Enrique Rodó 1783 Ap. 202 y PAOLA VENDITTO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Enrique Rodó 1783 Ap. 202.
14) $ 232 3/p 27819 Set 17- Set 19

OFICINA No. 7

EDUARDO JAVIER PONCIANO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 18 3761 A y LORENA SOLEDAD MENDEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 18 3761 A.
14) $ 232 3/p 27959 Set 17- Set 19

GUZMAN NION, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1585 Ap. 402 y LUCIANA MARIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Concepción del Uruguay 1585 Ap. 402.
14) $ 232 3/p 27934 Set 17- Set 19

NICOLAS VANERIO, 25 años, soltero, empleado, belga C/N, domiciliado en Benito Blanco 1126/801 y WENDY PATRICIA VALLEJO, 23 años, soltera, empleada, ecuatoriana, domiciliada en Benito Blanco 1126/801.
14) $ 232 3/p 27875 Set 17- Set 19

MARCOS UMPIERREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Herrera 653 y VALERIA STEPHANIE HADO, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos María Herrera 653.
14) $ 232 3/p 27851 Set 17- Set 19

MARCELO ZORRILLA de SAN MARTIN, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Vilardebó 1756 y MARIA SOFIA MARTORANO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vilardebó 1756.
14) $ 232 3/p 27847 Set 17- Set 19

Montevideo, setiembre 14 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JUAN PABLO BRUM, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Correguela 3608 y CECILIA LORENA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Correguela 3608.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27658 Set 14- Set 18

JULIO ALFREDO FLORES, 60 años, divorciado, corredor de seguros, argentino N/U, domiciliado en Durazno 1236/601 y ROSMARI GABRIELA RUIZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 1236/601.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27656 Set 14- Set 18

CESAR ALEJANDRO BENQUET, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. 18 de Julio 2127/601 o y MARIELA PEDRAJA, 41 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Av. 18 de Julio 2127/601.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27644 Set 14- Set 18

GUSTAVO ADOLFO BUENO, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en José Batlle y Ordóñez 2433 Apto. 3 y MAYTA FABIANA CASTRO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en José Batlle y Ordóñez 2433 Apto. 3.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27626 Set 14- Set 18

OFICINA No. 3

DARWIN JAVIER CUADRADO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cambay 2841 y JOANNA PRISCILLA FIGUEROA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cambay 2841.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27725 Set 14- Set 18

OFICINA No. 4

ALBERTO CARLOS LUIS, 33 años, soltero, sonidista, cubano r/l, domiciliado en Zabala 1318/303 y DIANA ROSA SARTORIO, 34 años, soltera, comunicadora social, cubana n/u, domiciliada en Zabala 1318/303.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27642 Set 14- Set 18

OFICINA No. 5

DIEGO JAVIER TECHERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Alcides de María 616 Montevideo y LORENA PAOLA CATTÁNEO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Alcides de María 616 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27704 Set 14- Set 18

DAMIAN ANDRES MACIAS, 28 años, soltero, técnico en informática, oriental, domiciliado en Charrúa 1909/01 Montevideo y FABIANA DUTRA, 29 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Charrúa 1909/01 Montevideo.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27684 Set 14- Set 18

DAVID ENRIQUE ORTÍZ, 33 años, soltero, biólogo, guatemalteco, domiciliado en Carlos Crocker 2571 Bis Montevideo y ANGELA LUCIA LANDES, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Carlos Crocker 2571 Bis Montevideo.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27633 Set 14- Set 18

OFICINA No. 6

DIEGO SEBASTIAN SEHARA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en J. J. Rousseau 4620 Bis y VALERIA TECHERA, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en J. J. Rousseau 4620 Bis.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27726 Set 14- Set 18

RAUL MAXIMILIANO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Caramurú 5940 y MARIA FLORENCIA COMAS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Caramurú 5940.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27708 Set 14- Set 18

PEDRO DANIEL RIVERO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71 Torre S/702 y ALEJANDRA MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Torre S/702.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27706 Set 14- Set 18

OFICINA No. 7

CARLOS ADRIAN NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arangua 4698 y ANDREA SILVANA MIGUELEZ, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arangua 4698.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27732 Set 14- Set 18

OSCAR PABLO ZORRILLA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Caramurú 5985 y SOFIA MARIA MARESCA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2779 Ap. 502.
Última Publicación
14) $ 232 3/p 27678 Set 14- Set 18

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 35º Turno, en los autos caratulados "Bodemar Sociedad Anónima. Prescripción. Ficha 2-41417/2007", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en estos autos sobre el inmueble empadronado en Montevideo con el No. 16.962, con frente a la calle Blandengues 1793, así como a Rosa FENTANES o FENTANEZ y Francisco SILVA, y a los propietarios de los padrones: 16.935/001- PRELUD SOCIEDAD ANONIMA, 16.935/101 - DIAZ BELLO Gladys y FERRER DIAZ Lilian Teresita, 16.934/001 - Nilda MENZA RODRÍGUEZ, 16.934/101 - Esther DURET PINTADO, 16.933/001 - Nelson Bruno ROSSI LARA, 16.933/101 - Julio César CORUJO GALVAN y Gladis PORTUGAL, 16.932 - Mariselva CHAVES OLIVERA, 16.931/001 - Ida MARTINEZ VIZCARRA, 16.931/101 - Roque Emilio PALERMO PALERMO, 16.930/001, 16.930/002, 16.930/003, 16.930/101, 16.930/201, 16.930/202, 16.930/301 y 16.930/302 - Toribio GONZÁLEZ DELGADO y Elena GONZALEZ MEZQUITA, 16.961 - Nidia Esther VILLALBA ROMERO, Amanda Castro Alesandro, Diana Denise DINERSTEIN CASTRO, Juan José DINERSTEIN CASTRO y Leticia TOBAL FULLANA bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con el Defensor de Oficio ya designado en autos.- En fe de ello se expide el presente que sello y firmo en Montevideo el día veintinueve de agosto de 2012.- Dra. Esc. Ma. del Carmen Roldán, ACTUARIA.
16) $ 7699 10/p 26480 Set 06- Set 19

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos "FERNANDEZ BARLOCCO, Heber y otra- Prescripcion Adquisitiva Treintenaria", IUE 487.52/2010, SE HACE SABER que en esta Sede se inició acción de prescripcion adquisitiva

treintenaria sobre el siguiente bien: terreno con mejoras ubicado en el departamento de Canelones, Localidad Catastral Marindia, empadronado con el Nº 572, manzana 22, solar 006, el que según plano del Agr. Hector Carlomagno, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 6208, tiene una superficie de 936 mts. 8 dms., con frente a la calle Avenida del Nacar, esquina Avenida del Coral. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los titulares de los linderos, padrones Nº s 571 y 573, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Atlantida, el diez de agosto del dos mil doce. Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ de PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 7699 10/p 27564 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlántida, Dra. Mariela Tejera, dictada en autos:"RODRIGUEZ, Juan Jose y otra- Prescripcion adquisitiva treintenal", IUE 202.241/1998, SE HACE SABER QUE en esta Sede se inicio accion de prescripcion adquisitiva treintenaria sobre lo siguientes bienes: PADRON Nº 923 con una superficie de 600 mts, con frente al Noreste a la calle 2, entre calles 9 y 6, Localidad Catastral de Estacion Atlantida, señalado como el solar 7 de la manzana 56, y PADRON Nº 949, con una superficie de 600 mts, con frente al Suroeste a la Ruta 11, señalado como el solar 33 de la manzana P, todo según plano del Agr. Hector Carlomagno de junio de 1951, inscripto en la Dcción Gral. de Catastro con el No. 6897 del 25 de enero de 1952. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos bienes, especialmente a los titulares de los linderos, padrones Nºs 922, 924, 948 y 950, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Atlantida, el veintiocho de junio de dos mil doce. Dra. MARIELA TEJERA GANCIO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 9239 10/p 26859 Set 10- Set 21

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno Dr. Fabricio Cidade; dictada en autos "CAMAÑO GONZALEZ, NEY DANIEL. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 210-280/2011. Se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los inmuebles rurales Padrones 8657 y 8658 ubicados en la Primera Sección del Departamento de Cerro Largo, zona rural Paraje Cañada Simanca, Ruta Nacional Nº 8 km 406; constan de un área de 1 há, 4770 m2 y 2 hás 2285 m2, respectivamente, según plano de mensura y prescripción del Agrimensor Gustavo Eguren inscripto en la Dirección General de Catastro el 9 de junio de 2011 con el Nº 403. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre los referidos bienes, especialmente a los últimos titulares de los padrones Nº 8657 y 8658 y a los sucesores de Juan José Perdomo Medina y sus linderos contiguos a los predios: Romano Roquembac, María Julia Télis y José Pío Hernández, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente en la ciudad de Melo, a los dieciseis días del mes de agosto del año dos mil doce. DR. FABRICIO CIDADE, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE PRIMER TURNO.

16) $ 9239 10/p 27483 Set 13- Set 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, en autos "TOLEDO NUÑEZ, ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 210-112/2012, tramitado ante esta Sede y por auto número 872 de fecha 16 de agosto de 2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho en el inmueble urbano ubicado en la primera sección judicial y catastral de Cerro Largo, ciudad de Melo, mitad indivisa del padrón 7083 (antes en m/á 1157) de la manzana 430 que tiene un área según títulos de 825 metros, y 836 metros 05 dm2 según plano inscripto de forma provisoria del Agrimensor Manuel Duarte Morales, con el número 455 en la Dirección Nacional de Catastro de Cerro Largo de fecha 11 de mayo de 2012, especialmente al último titular registral Plácido Emilio Andrada así como a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien continuarán estos procedimientos. Melo, veintiocho de agosto de dos mil doce. Dr. Fabricio Cidade, Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno.

16) $ 7699 10/p 26515 Set 07- Set 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: ARREGUI NUÑEZ, Ma. Margarita, NUÑEZ GUERRA, Ma. Elina y ARREGUI NUÑEZ, Luis Alberto.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- (PADRON Nº 1124).- Ficha 241-669/2011 según providencia Nº 4523/2012 de fecha 13/08/2012, SE CITA y EMPLAZA a eventuales interesados a cualquier título, a los linderos Sres. Gladys Adriana MAISONAVE CURBELO (Padrón Nº 1123), Juan Manuel, MAISONAVE CURBELO (Padrón Nº 6386), Héctor Darío, RODRIGUEZ y Renzo PIQUINELA (Padrón Nº 3494) y E.R.F. (Padrón Nº 8379) y al último propietario del padrón Nº 1124, ubicado en manzana catastral 14, zona urbana de la Localidad Catastral Durazno, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20/08/2012.- Escibana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

16) $ 5390 10/p 27972 Set 17- Set 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTAÑAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Florida, en autos caratulados: "Jorge Ariel LARROSA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" - IUE 492-366/2011, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho y en especial a Saturna Nicolasa Vélez y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se continuarán los procedimientos, respecto al inmueble: Fracción de terreno baldío ubicado en manzana 441, localidad catastral Florida, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, padrón número 7.254, que según plano de mensura a efectos de prescripción adquisitiva levantado por Agrim. Sergio Gil el 20/04/2011, inscripto en Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio - Oficina Delegada de Florida - con el número 196 el día 16/05/2011, tiene un área de 742,76 mts. y se deslinda: Este: 23,25 mts. de frente a calle Florencio Sánchez; Sur: 37,20 mts. lindando con padrones 7258 y 7255; Oeste: 30,60 mts. lindando con padrón 7259 y Norte: 22 mts. lindando con padrón 7253.- Asimismo se cita a propietarios de padrones linderos: 7258, 7255, 7259 y 7253 y especialmente a María Isabel, Cirilo, y José Modesto Percovich y María Isabel Cabot y/o a sus sucesores. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de agosto de 2012. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 9239 10/p 27782 Set 14- Set 27

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados " DORILTEC S.A. PRESCRIPCION ADQUISITIVA " IUE 274/66/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. JOSE PEDRO VARELA ORREGO en representación de DORILTEC S.A. y posteriormente por fallecimiento de éste, la Sra. MARIA DAYSI BERMUDEZ BARRETO, promoviendo PRESCRIPCION ADQUISITIVA respecto

del vehículo automotor Padrón Nº 25.609 Matrícula Nº P2-5176 del Departamento de Lavalleja, tipo camión, marca MORRIS, modelo WF 1160, del año 1972, combustible gas oil, motor Nº 57VD/1352JA/20369.-
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el automotor, en especial a el Sr. NICASIO OSCAR BAUTE GONZALEZ; FRANCISCO CARINCI D'YTRI o FCO. CARINCI D'YTRI y la Empresa LAURONIX S.A. y/o a sus sucesores a cualquier título, singular o universal, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 30 de mayo de 2012.- Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
16) $ 6929 10/p 26819 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno en autos FOSSATI, Herminia Alicia, FERRES FOSSATI, Sebastián; FERRES FOSSATI, Alvaro; FERRES FOSSATI, Martín y FERRES FOSSATI, Matías- Prescripción Adquisitiva Treintenaria- IUE 432-76/2012 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Herminia Alicia FOSSATI, Sebastián, Alvaro, Martín y Matías FERRES FOSSATI promoviendo el presente trámite respecto del Inmueble ubicado en la 9na. Sección Catastral del departamento de Lavalleja, zona rural, empadronado con el Nro. 894, que consta de una superficie de 120 Hectáreas 8,143 metros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a los sucesores de Petrona Celia Coto Martinez, para que comparezcan a deducir su derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Minas, 4 de setiembre de 2012 NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
16) $ 6160 10/p 27682 Set 14- Set 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos: "GUARNASCHELLI WEILAND, LUIS ERNESTO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Nº Exp. 296-62/2007"; se hace saber que se solicitó la Prescripción Adquisitiva del Padrón Nº 6047, ubicado en la Tercera Sección Judicial y Catastral de Maldonado, zona rural, señalada con el Nº 2 en el plano del Agr. Carlos A. Furtado Carafi el 21 de febrero de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de los Bienes del Estado con el Nº 70, el 13 de maho de 1939; consta de una superficie de tres hectáreas dos mil ciento sesenta y seis metros sesenta y seis decímetros, que se deslindan: al Norte dos rectas que miden 62 metros 30 cm y 83 metros 97 cm, en total 146 m 27 cm lindando con José Pedro Sención; al Este: 221 m 78 cm continuando con fracción Nº 3; al Sur: 146 m 27 cm lindando con Sixto Rodríguez Sagalla y al Oeste: 218 m 85 cm lindando con fracción Nº 1 del mismo plano. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la titular del padrón 912 Sra. VIDA OLGA SASSON HALFON y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Pan de Azúcar, treinta y uno de agosto de dos mil doce. A/P Guillermo Royes Rodríguez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10009 10/p 27001 Set 11- Set 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San Carlos, Dra ANA BUENO, dictada en autos "VELAZQUEZ CHABERT, JULIO Y OTRA. Prescripción Adquisitiva. IUE 299.86/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó "JULIO ANTONIO VELAZQUEZ CHABERT Y MARIA CELESTE BAEZ NUÑEZ, deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los padrones Nº 4397 Y Nº 4394 de la 6ª sección judicial de Maldonado.
El padrón Nº 4394, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta metros y se deslinda así: al al Noroeste 30 metros lindando con el padrón nº 4395; al oeste quince metros de frente a la calle Nº 10, al sureste treinta metros con padrón 4393, y al este quince metros con el padrón nº 4397.
El padrón 4397, tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta metros y se deslinda así: al Noreste 30 metros con el padrón nº 4396, al oeste 15 metros con el padrón nº 4394, al sureste treinta metros con el padrón nº 4398 y al este quince metros de frente a la calle nº 11. Ambos padrones fueron empadronados según plano provisorio de mesura del agrimensor Hebel Barrios de marzo de 2011, inscrito en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 1065 el 11 de julio de 2011. Cuyo antecedente gráfico es el plano del agrimensor Odizzio Revilla inscrito con el 104 el 26 de octubre de 1938 (solar 15 y 18 de la manzana 60).
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones antes referidos para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones, en especial al último titular del padrón 4394 NESTOR HORACIO QUEJERETA CANOVA Y ALICIA SUSANA MONTENEGRO, del padrón 4397 CANDIDA CARRO Y VICENTE LIOTTI y/o sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derechos sobre dichos padrones.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-
San Carlos, 6 de agosto de 2012. Dra. Ana Bueno Muñeca, Juez de Paz Departamental.
Última Publicación
16) $ 13859 10/p 26160 Set 05- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado HUGO ARIEL RODRIGUEZ y MARIA DEL CARMEN SUAREZ OLIVERA, Ficha IUE 462-198/2011, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto al Padrón Nº 17.594, con frente a la calle San Martín 521, con 250 mts. 18 dms, Localidad Catastral de Rivera. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA al titular de la salida municipal Juan Longinotti y/o sucesores a cualquier título, a los linderos Rosa Berreneche y sucesores de Francisco Furche y a todos los que se consideren asistidos de derechos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 25 de Julio de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6160 10/p 26640 Set 07- Set 20

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: En virtud de ser dispuesto por decreto Nº 1.030 del 17 de mayo de 2012, dictado por Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno en los autos caratulados: "SILVERA ALBARENGUE, ARIEL ALCANTARO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E. 360-529/2008, tramitados ante esta Sede se hace saber que: ante la misma se ha presentado ARIEL ALCANTARO SILVERA ALBARENGUE promoviendo prescripción adquisitiva del derecho de propiedad del inmueble padrón Nº 4.619, localidad catastral Salto, manzana Nº 200, el que según plano de mensura - prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza de fecha 8 de febrero de 2008 e inscripto en la Direccion Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Salto, el 29 de febrero de 2008 con el Nº 268, consta de una superficie de 463 metros 93 decímetros y se deslinda así: al Noreste: 46,48 metros con padrón 17.799, al Noroeste: 10 metros con parte del padrón Nº 20.809, al Suroeste: 46,29 metros con el padrón Nº 4.772, al Sureste: 10 metros de frente a la calle Bilbao. Se cita y emplaza por el término de 90 días, al último titular y especialmente a los sucesores de José Atenor Cabrera, José Enrique Lorenzo

y Luis Mario Cabrera Arenas así como a su conyuge supérstite Rosa Arenas Betarte, por tratarse de un bien ganancial así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se litiga con el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Se expide en Salto el 29 de agosto de 2012. Dr. Esc. Humberto Verri Lima. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 27785 Set 14- Set 27

EDICTO: En virtud de ser dispuesto por decreto Nº 1.967 del 21 de agosto de 2012, en los autos caratulados: "GABRIELI, JOSE LUIS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E. 360-216/2012, tramitados ante esta Sede, se hace saber que: ante la misma se presentó JOSE LUIS GABRIELLI promoviendo prescripción adquisitiva del derecho de propiedad del bien inmueble padrón Nº 21.258, localidad catastral Salto Huerto, el que, según plano confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Guillermo Dubosc Arreseigor, inscripto en forma provisoria en la Direccion Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Salto, el dia 15 de noviembre de 2011 con el Nº 506, consta de una superficie de 2.624 metros y se deslinda así: al Noroeste: 29,71 metros de frente Avenida Rodó; al Noreste: 87,26 metros con el padrón 21.282; al Sureste: 30,76 metros con el padrón Nº 21.262; al Suroeste: 86,29 metros con el padrón Nº 21.259. Se cita y emplaza por el término de 90 días al último titular y especialmente al Sr. Gumersindo Gregorio Branca y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en Salto, el 7 de agosto de 2012. Dr. Esc. Humberto Verri Lima. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno.

16) $ 8469 10/p 27108 Set 11- Set 24

EDICTO: Por así haberlo dispuesto el Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno en los autos caratulados: "BERRETTA CHIARA, ALFREDO PABLO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E. 360-166/2012, tramitados ante esta Sede, se hace saber que: ante la misma se ha presentado ALFREDO PABLO BERRETA CHIARA promoviendo prescripción adquisitiva del derecho de propiedad del bien inmueble padrón Nº 35.450, localidad catastral Salto, zona urbana, manzana 164, antes en mayor área padrón Nº 2.432, señalado con el Nº 2 en el plano de mensura - prescripción confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro - Oficina Delegada de Salto con el Nº 11.744 el 14 de abril de 2012, según el cual se compone de una superficie de 518 m y 23 dm y se deslinda así: al Sur 10,35 metros de frente a avenida Arq. Armando Barbieri, al Noroeste: 47,50 metros con fraccion Nº 1 del mismo plano, al Noreste: arroyo Sauzal, al Sureste: 50 metros con parte de los padrones Nº 13.818, 13.817, 13.816, 2.433 y 4.840. Se cita y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales Carmen Rodriguez de Bacci, Juan Bacci, Ramón Rodriguez Cerutti Santos, Antia Rodriguez Cerrutti y María Teresa Rodriguez Cerrutti así como a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Se expide en la ciudad de Salto el 29 de agosto de 2012. Dr. Esc. Humberto Verri Lima Juez de Paz Departamental de Salto de 3º Turno.

16) $ 10779 10/p 26551 Set 07- Set 20

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno y en los autos caratulados: "FARIAS BORGES JULIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA IUE 360-495/2011, tramitados ante esta sede se hace saber que: ante la misma se ha presentado JULIO FARIAS BORGES promoviendo prescripción adquisitiva del derecho de propiedad respecto al bien inmueble padrón Nº 5568 ubicado en la localidad catastral Salto, TERCERA sección Judicial, manzana 26, el que según plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall de fecha 21 de marzo de 2011 inscripto en forma provisoria en la Direccion Nacional de Catastro Oficina Delegada de Salto, el dia 21 de marzo de 2011 con el número 419, consta de una superficie de quinientos metros cuadrados y se deslinda así: al Noreste: cincuenta metros con padrón 9923, al Noroeste: 10 metros con padrón 9924; al Suroeste 50 metros con padrón 5840; al sureste 10 metros frente a Camino Departamental. Se cita y emplaza por el término de 90 días, al último titular y especialmente a la Sra Esther María Benitez y a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de nombráseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Litiga con el amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 18.078.
Salto, a los siete días del mes de agosto de 2012. DR. Humberto Verri Lima Juez de Paz Departamental de Salto de Tercer Turno.

16) (Sin Costo) 10/p 26422 Set 06- Set 19

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE.-

EDICTO.-
Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados "STRAUSS FRIAS PABLO MAXIMO- PRESCRIPCIÓN DE BIEN MUEBLE", IUE: 507-180/2012, hace saber que ante ésta Sede se ha presentado PABLO MAXIMO STRAUSS FRIAS, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, respceto al Vehículo Automotor marca Ford, año 1931, a nafta, Modelo A, Número de motor 1875856, Sedán cuatro puertas, para cinco pasajeros, dos ejes, HP 20, cilindros cuatro, matriculado actualmente en San José como MAD 8704, siendo su anterior matricula 2146601.
EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS ÚLTIMOS TITULARES REGISTRALES: SRES. AVELINO CIRIAGO CAMETO GÓMEZ Y MARÍA PANZARDI Y A LOS ÚLTIMOS TITULARES MUNICIPALES: SRES. FRANCISCO PÉREZ MORGAN Y MARÍA PÍA FERRANDO FERRES, y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
San José, 16 de agosto de 2012- Dr. BERNARDO BUENO MUÑECAS, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7699 10/p 26934 Set 11- Set 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Libertad, en autos "BRAVO ANDRADA, JOSE PASTOR. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. I.U.E. 473-70/2012", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre los inmuebles que se dirán. En mérito a ello, según providencia nº 401 de fecha 27/06/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho especialmente al Banco Industrial y Comercial de San José y al Banco de Crédito sobre el inmueble padrón Nº 553 parte solar nº 15, de la localidad catastral Balneario Kiyú Departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 445 el día 15/02/2012, el mismo consta de una superficie de cuatrocientos ochenta metros cuadrados con veinte decímetros cuadrados y se deslida de la siguiente manera: al noreste desarrollo circular de 16,32 metros con frente a calle Arazá; al sureste tramo recto de 30 metros lindando en totalidad con el padrón nº 554; al suroeste tramo recto de 15,66 metros lindando en totalidad con el padrón nº 564 y al noroeste tramo recto de 30 metros lindando en totalidad con el padrón nº 553 (p); y el inmueble padrón 554 solar nº 16, de la localidad catastral Balneario Kiyú Departamento de San José y que según plano del Ingeniero Agrimensor José A. Calvo Rojo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 446 el día 15/02/2012 el mismo consta de una superficie de cuatrocientos ochenta metros cuadrados con veinte decímetos cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al noreste desarrollo circular de 16,32 metros con frente a calle Arazá; al sureste tramo recto de 30 metros lindando en totalidad con el padrón nº 555; al suroeste tramo recto de 15,66 metros lindando en totalidad con el padrón nº 563 y al noroeste tramo recto de 30 metros lindando en totalidad con el padrón nº 553 (p); bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, Agosto 7 de 2012.- Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 14629 10/p 26612 Set 07- Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Libertad, en autos "Rodríguez Montelongo, Gumersindo Leoncio, Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 471-

37/2012", se hace saber que ante esta sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia número 3073/12 de fecha 29 de junio de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre la fracción de campo, construcciones y mejoras, ubicada en paraje Puntas de Valdéz, zona rural, de la sexta sección catastral del departamento de San José padrón número 12779 compuesta por fracciones 1 y 2 y que según plano del Ingeniero Agrimensor Fabio Rodríguez Zidán de octubre de 2011 inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el número 437 el día 8 de diciembre de 2011, tiene una superficie de 12 hás. 6681 metros y se deslinda de la siguiente manera: fracción 1 se compone de una superficie de 9 hás. 2841 metros y se deslinda así: al noreste tramo recto de 348 metros 48 centímetros con frente a camino vecinal; al este tramo recto de 318 metros 10 centímetros con frente a camino vecinal; al suroeste tramo recto de 335 metros 50 centímetros lindando en su totalidad con el padrón 12799; al noroeste tramo recto de 233 metros con 30 centímetros lindando con los padrones 174 y 175. Fracción 2 consta de una superficie de 3 hás. 3840 metros y se deslinda así: al suroeste tramo recto de 348 metros 72 centímetros con frente a camino vecinal; al noroeste tramo recto de 143 metros 40 decímetros lindando en su totalidad con el padrón 174; al noreste tramo recto de 335 metros 50 centímetros lindando en su totalidad con el padrón 13712; al sureste tramo recto de 57 metros 60 centímetros con frente a camino vecinal; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Libertad, Agosto 29 de 2012. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 13089 10/p 26609 Set 07- Set 20

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, dictada en autos: OTTONELLI FERNANDEZ JUAN CARLOS. Prescripción Adquisitiva. IUE: 385-108-2012, y según providencia Nº 594 del 31 de julio de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular SR. ALVARO AUDI O SUS SUCESORES al ultimo titular registral SR. JORGE HECTOR BONINO GERONA o sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor Marca VOLKSWAGEN, Modelo GACEL GL, Tipo Sedan, Año 1991, Padrón numero 180.508, matriculado en el Departamento de Soriano actualmente con la serie y número KDA 2002 (anterior: K 180014) Bajo apercibimiento de designarseles Defensor de oficio, con quien se seguirá el proceso.

EN FE DE ELLO SE EXPIDE EL PRESENTE A LOS SIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE, Y PARA CONSTANCIA FIRMO.- DRA. NATALIA PEREYRA CAPO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6160 10/p 26377 Set 06- Set 19

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DIEGO DIAZ, solicita la inscripción de la obra titulada:
"EL OCTAVO DÍA (8vo Día) y PERSONAJES ASACU, MARINA y LARA", de la cual se declara autor y director responsable.-.
Montevideo, 14 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 88 1/p 28164 Set 18- Set 18

CARLOS DEL PINO, solicita la inscripción de la obra titulada:
"Compilación de ordenanzas de las Obras Sanitarias en las 19 Intendencias Departamentales de la República Oriental del Uruguay al año 2005", de la cual se declara recopilador.-.
Montevideo, 14 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 132 1/p 28104 Set 18- Set 18

Dra. MARIA ROSA RIZZO INFANTE, solicita la inscripción de la obra titulada: "CUMPLIENDO SUEÑOS", de la cual se declara autora.-.
Montevideo, 14 de setiembre de 2012
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 88 1/p 28098 Set 18- Set 18

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, por auto Nº 1839/2012 de fecha 11/09/2012 dictado en autos caratulados: "AMOR TESSUTO S.A. CONCURSO VOLUNTARIO. CALIFICACION.- IUE: 40-37/2012", se dispuso: Proceder a publicar en el diario oficial por el plazo de 3 días el decreto 1682/2012 de fecha 24/08/2012 en el cual se ordenó en el expediente de Concurso la formación del incidente de calificación. Resolución 1682/2012 de fecha 24/08/2012 dictada en los autos caratulados: "AMOR TESSUTO S.A. CONCURSO VOLUNATARIO. IUE: 2-122811/2011": "Fórmese pieza de calificación que se integrará con la solicitud de declaración de concurso de acreedores, los documentos adjuntos y la sentencia que lo hubiere declarado, y se pondrá al despacho." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, sin costo, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el doce de setiembre de dos mil doce. Esc. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 28184 Set 18- Set 20

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º turno en los autos caratulados: "FARMACIA BUENOS AIRES SRL Concurso Necesario IUE 2-118411/2011" por auto Nº 1875/2012 de fecha 13 de setiembre de 2012 se decretó la liquidación de la masa activa de FARMACIA BUENOS AIRES SRL, RUT 211308580018, con domicilio real en Buenos Aires 552. Se dispuso la continuación del síndico nombrado Cr. Carlos Ruiz Lapuente en sus funciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 169 de la Ley 18.387.
Se decretó la disolución de FARMACIA BUENOS AIRES SRL y el cese de sus administradores. En cumplimiento de lo dispuesto por el arts. 20 de la Ley 18387 se expide el presente edicto y el costo de su publicación tendrá la calidad de crédito de la masa. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

Primera Publicación

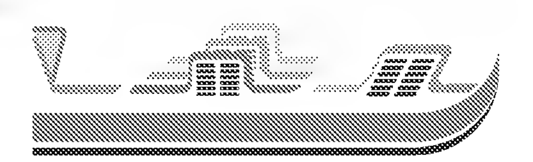
18) (Cta. Cte.) 3/p 28182 Set 18- Set 20

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "BEJAR GRUBMAN, ERNESTO. CONCURSO" IUE 41-110/2001 por auto Nº 1612/2012 de fecha 04/09/2012 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores que se realizará el día 4 de octubre de 2012 a las 15.30 horas, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Se expiden las presentes publicaciones SIN COSTO en Montevideo, a los diez días del mes de setiembre de dos mil doce. ESC. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 27781 Set 14- Set 18



Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "ARNOLD RIVERO, ADRIANA Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-27191/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de: A) NACIMIENTO de FRANCO CASTRO ARNOLD, nacido el 7/9/1994 e inscripto el 16/9/1994 ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 3º Sección del Dpto. de Montevideo, acta Nº 1367 en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, orientales" debe decir "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, alemán y oriental respectivamente", B) NACIMIENTO de MATEO CASTRO ARNOLD, nacido el 3/6/2011 e inscripto el 10/6/2011, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 924, en el sentido que donde dice: "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, orientales" debe decir "nieto por línea materna de Armin Arnold y Romilda Rivero, alemán y oriental respectivamente", C) NACIMIENTO de BARBARA ARNOLD PERDOMO, nacida el 7/8/2001 e inscripta el 16/8/2001, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1º Sección del Dpto. de Montevideo, acta Nª 1134, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Gunter Arnold y Maria Isabel Fernandez, orientales" debe decir "nieto por línea paterna de Gunter Arnold y Maria Isabel Fernandes, alemán y portuguesa respectivamente" y donde dice "Maria Isabel Fernandez" debe decir "Maria Isabel Fernandes", D) NACIMIENTO de DAVID ARNOLD PERDOMO, nacido el 27/4/2006 e inscritpo el 9/5/2006, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 661, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Maria Isabel Fernandez" debe decir "nieto por línea paterna de Maria Isabel Fernandes" Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 22 de AGOSTO de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 27842 Set 14- Oct 04

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO TELLECHEA, MIGUEL JULIO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-24689/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Julio Miguel CASTRO TELLECHEA, inscripta el 26/9/2011 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1693, en el sentido que donde dice "de profesión jubilado" diga "de profesión empleado", por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el diez de agosto de dos mil doce. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 27648 Set 13- Set 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictada en autos caratulados: "PINTOS LAURITZEN JUAN.- Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-109041/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN ALBERTO PINTOS LOPEZ, inscripta el 6 DE JULIO DE 1998 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11ª Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 4316, en el sentido que donde dice: "ES HIJO DE JUAN RUBEN PINTOS Y DE SILVIA KARINA LOPEZ" diga: "ES HIJO LEGITIMO DE JUAN RUBEN PINTOS Y DE SILVIA KARINA LOPEZ" Y SE AGREGUE QUE "SE TENGA POR DECLARADO EL NACIMIENTO DE JUAN ALBERTO PINTOS LOPEZ POR SU PADRE LEGITIMO JUAN RUBEN PINTOS LAURITZEN" por así corresponder AMPARADO EN LA LEY 18,078
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO TRES DE SETIEMBRE DE DOS MIL DOCE EN LA FECHA INDICADA. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 27828 Set 17- Set 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABRERA EVA, ADAN EDUARDO Y JORGE WASHINGTON RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO" -Ficha 2-32924/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EVA CABRERA SILVERA; Acta Nº 669 de fecha 2 de diciembre de 1958 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 1 del Departamento Treinta y Tres, ADÁN EDUARDO CABERA SILVERA, Acta Nº 97 de fecha 8 de febrero de 1963, inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 1º seccion del Departamento de Treinta y Tres, JORGE WASHINGTON CABRERA SILVERA, Acta Nº 804 de fecha 1 de Noviembre de 1971, inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Treinta y Tres, NATALIA LORENA CABRERA JUAREZ, Acta Nº 391 de fecha 28 de mayo de 1990, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 1º sección del departamento de Treinta y Tres, KAREN VERONICA CABRERA JUAREZ, Acta Nº 503 de Fecha 14 de junio de 1993, inscripta en la Oficina de Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Treinta y Tres, SEBASTIAN BOTTO CABRERA, Acta Nº 248 de fecha 8 de febrero de 1985, inscripto en la Oficina de Estado Civil Nº 2 del Departamento de Montevideo y VALERIA ROXANA BOTTO CABRERA Acta Nº 177 de fecha 30 de enero de 1990, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 2 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "EVA CABRERA SILVERA"; Debe Decir: "EVA CABRERA PERDOMO", Donde dice "ADAN EDUARDO CABRERA SILVERA", debe decir, "ADAN EDUARDO CABRERA PERDOMO" y donde dice "JORGE WASHINGTON CABRERA SILVERA" debe decir "JORGE WASHINGTON CABRERA PERDOMO". MATRIMONIO de EVA CABRERA SILVERA con ALDO BOTTO TOLEDANO, Acta Nº 233 de fecha 4 de marzo de 1982, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 2 de l Departamneto de Montevideo y ADAN EDUARDO CABRERA SILVERA con SANDRA MARIELA JUAREZ, Acta 47 de fecha 19 de marzo de 1987, inscripto en la Oficina de Estado Civil de la 1º sección del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer en el texto donde dice "ZULMA SILVERA", debe decir "ZULMA PERDOMO SILVERA" por así corresponder. Montevideo 21 de agosto de 2012 Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27653 Set 13- Set 26

EDICTO:
Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PEREZ INZAURRALDE, CARMEN NATALIA e ISAURRALDE ANA ELIZABETH"- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - Expediente Nº 2-34422/2012, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CARMEN NATALIA PEREZ INZAURRALDE; Acta Nº 168 de fecha 30 de enero de 1980 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice: "CARMEN NATALIA PEREZ INZAURRALDE" debe decir: "CARMEN NATALIA PEREZ ISAURRALDE" por así corresponder; y DE MATRIMONIO de ANA ELIZABETH ISAURRALDE PEREIRA; Acta Nº 81 de fecha 12 de febrero de 1970, inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 18 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "ANA ELIZABETH INSAURRALDE PEREIRA" debe decir "ANA ELIZABETH ISAURRALDE PEREIRA" por así corresponder .-
Montevideo, veinte de agosto de dos mil doce.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26705 Set 07- Set 20

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DEARMAS PORTELA, MERCEDES DE LOS ANGELES Y VILLANUEVA ESTRADA VICTOR HUGO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -Expediente Nº 2-28891/2012, se ha solicitado la rectificacion de las partidas de MATRIMONIO de MERCEDES de los ANGELES DEARMAS PORTELA y VICTOR HUGO VILLANUEVA

ESTRADA; Acta Nº 60 de fecha 26 de enero de 2007 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo en el sentido de establecer en el texto donde dice: "ELBIO SÁNCHEZ" debe decir "ROBERTO DEARMAS" por así corresponder, y de NACIMIENTO de EVELYN VILLANUEVA DEARMAS y JACQUELINE MICAELA VILLANUEVA DEARMAS; Acta Nº 197 de fecha 26 de enero de 2007 - inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, de EVELYN ALEJANDRA VILLANUEVA DEARMAS; Acta 196 de fecha 26 de nero de 2007 -inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 7 del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en el texto donde dice "ELBIO SÁNCHEZ" debe decir "ROBERTO DEARMAS" por así corresponder.-
Montevideo, tres de setiembre de dos mil doce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28125 Set 18- Oct 01

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ DELGADO, MARIA. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-30019/2012", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de LADISLAO LUKACS Y MARIA TERESA GONZALEZ de fecha 10 de Abril de 1954, Oficina Nº 11, Acta Nº 213, en el sentido que:
- en la fecha de nacimiento del Sr. Ladislao Lukacs donde dice: "19 DE FEBRERO DE 1927" debe decir "19 DE ENERO DE 1927", por así corresponder.-
Montevideo, treinta y uno de julio de de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 27184 Set 11- Set 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ BERNIAL, ROBERT Rectificación de Partida IUE 2-32302/2012, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partidas:
a) de NACIMIENTO de María del Carmen Bernial, nacida el 22.12.1939, inscripta el 03.01.1939 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 20 del departamento de Montevideo, acta Nº 6, en donde dice que la nacionalidad del Señor Joaquin Bernial "oriental" debe decir "español", por así corresponder;
b) de NACIMIENTO de Robert Rodríguez Bernial, nacido el 13.04.1975, inscripta el 18.04.1975 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 8 del departamento de Montevideo, acta Nº 614, en donde dice que la nacionalidad del Señor Joaquin Bernial "oriental" debe decir "español", por así corresponder;
Tramitado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho Montevideo, 29 de agosto del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 26557 Set 07- Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23er. Turno caratulados "SOBA FERNÁNDEZ, MARIA DEL CARMEN"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-32463/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 454 de fecha 16 de Octubre de 1946 de la 24ta . Sección Judicial del Departamento de Montevideo, correspondiente a MARIA DEL CARMEN SOBA, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice que es hija de "WALBERTO SOBA" debe decir "GUALBERTO SOBA" y donde dice que es hija de "NILDA FERNÁNDEZ" debe decir "LINDA FLOR MARIA FERNÁNDEZ", por así corresponder.-
SE CONCEDIO BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA LEY 18.078.-
Montevideo, veintitrés de Agosto de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 26575 Set 07- Set 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "ALVEZ MAGLIARINI, ALVARO"- RECTIFICACION DE PARTIDA-FICHA: 2-37687/2012, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la siguiente partida:
NACIMIENTO: ACTA Nº 91 de fecha 20 de Marzo de 1963 de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, correspondiente a ALVARO GUSTAVO ALVEZ, en el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice que es hijo de "ALBA LUZ MAGLIARINI GARCIA" debe decir "ALBA LUZ MIGLIARINI GARCIA" y donde dice que es nieto por línea materna de "PEDRO E. MAGLIARINI" debe decir "PEDRO E. MIGLIARINI", por así corresponder.-
Montevideo, seis de Setiembre de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27703 Set 14- Set 27

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "CHAVEZ MALDONADO MARIANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 2-25570/2012, se solicitó se rectifique la partida de nacimiento de: KEVIN ALEXIS VELÁZQUEZ MALDONADO, nacido el 22,11,2010 e inscripto el día 30,11,2010 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 1949, en el sentido que donde dice: el apellido: "VELAZQUEZ MALDONADO" debe decir: "VELAZQUEZ CHAVEZ por así corresponder.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, 27 de junio de 2012.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28165 Set 18- Oct 01

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo Turno, en autos caratulados "CERVANTES LACOSTE, SHIRLEY MARIBEL - RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha Nº 2-32011/2012, por resolución Nº 3398/2012 de fecha 20/08/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO ANDRIOLI CERVANTES, registrada el 19 de Diciembre de 2000, Acta Nº 2017, ante el Oficial de Estado Civil encargado de la Oficina Nº 1 del departamento de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice que el nombre materno es "SHIRLEY MARIEL CERVANTES" debió decir "SHIRLEY MARIBEL MARIELA CERVANTES" por así corresponder.-
Montevideo el veintidos de Agosto de dos mil doce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27841 Set 14- Set 27

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en autos caratulados "MARTINS SILVEIRA JOSE ALDAIR - S/ RECTIFICACION DE PARTIDA" (FICHA 461-386/2012), se hace saber que se ha presentado JOSE ALDAIR MARTINS SILVEIRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija DEBORAH, ocurrido el 26 de octubre de 2001 ACTA Nº 935, en la ciudad de Artigas, en la siguiente forma donde dice "en el cuerpo del escrito donde dice" comparece José Aladir SILVEIRA MARTINS debe decir José Aldair MARTINS SILVEIRA y al margen donde dice SILVEIRA MANTUANI DEBORAH, debe decir MARTINS MANTUANI DEBORAH.
Artigas, 30 de agosto de 2012. ESC. CLAUDIA P. FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27577 Set 13- Set 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer

Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "CASTRO ZUGARRAMURDY, Rita María, Walter Santiago y Martha Lylian - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA-" I.U.E. Nº 459-91/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCIÓN de: María Francisca ZUGARRAMURDI UBAL, Acta Nº 416 de fecha 28 de abril de 1999, fecha de defunción: 23 de abril de 1999, inscripto ante el Oficial de Registro Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido donde dice: "María Francisca ZUGARRAMURDI UBAL", debe decir: "María Francisca ZUGARRAMURDY UBAL"; por así corresponder.
Canelones, 3 de Setiembre de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27919 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, ALEXIS STEPHANIE - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1321/2011, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Alexis Stephanie MARTINEZ DIAZ, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento acaecido el día 29 de Enero de 1989, e inscripto el día 14 de Febrero de 1989, ante el oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11, del Departamento de Montevideo. Acta Nº 771, en el sentido que en el margen así como en el cuerpo de la misma, donde dice: "ALEXIS", debe decir "ALEXANDRA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.- Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 28 de Agosto de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE
19) (Sin Costo) 15/p 26585 Set 07- Set 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "IBARRA, ELIDA AIDA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 440-1422/2007, se hace saber que ante esta sede se presentaron los Sres. Elida Aida IBARRA TEJO y Washington Alaníz RODRÍGUEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija Flavia Antonella ALANÍZ IBARRA acaecido el día 23 de Marzo de 1999, e inscripto el día 03 de Marzo de 2006, ante el oficial del Estado Civil de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Acta Nº 317, en el sentido que en el márgen así como en el cuerpo de la misma, donde constan los apellidos de la menor dice: "ALANÍZ IBARRA", cuando debe decir "RODRÍGUEZ IBARRA", por así corresponder.- LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS.- Se deja constancia que el presente es tramitado por el Consultorio Jurídico Gratuito de la Ciudad de Las Piedras.- Las Piedras, 28 de Agosto de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 26582 Set 07- Set 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de 5º Turno, en autos caratulados: "DOS SANTOS MACHADO, HEBERT LEONARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE: 468-330/2012", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Hebert Leonardo Dos Santos Machado, Acta No. 1037 de fecha 14 de setiembre de 1989, labrada por el Oficial de Registro de Estado Civil de la 1º sec. del departamento de Cerro Largo, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "hijo legítimo de Toni Leonardo dos Santos Ferreira, oriental", debe decir: "hijo legítimo de Toni Leonardo dos Santos Ferreira, brasileño". EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 30 de agosto de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 26547 Set 07- Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ROMERO, VERONICA KARINA" - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE "223-1092/2011", SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE NICOLE GOMEZ ROMERO, INSCRIPTA CON EL Nº 202 EL 27 DE MAYO DE 2005 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE DICE "DE SU ESPOSA VERONICA KARINA ROMERO, ORIENTAL," DEBE DECIR "DE SU ESPOSA VERONICA KARINA ROMERO, ARGENTINA," POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 29 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27908 Set 17- Set 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, Dra. Laura Rodriguez Araújo, en los Autos caratulados: "CORBO GONZALEZ, ADRIANA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 284-93/2012, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de:
- la Partida de Nacimiento de Adriana CORBO GONZALEZ, correspondiente a la Dirección General del Registro de Estado Civil, Acta Nº 3299 del 23/10/2009, de la Oficina Nº 10 de Montevideo, en el sentido que se deberá decir que la menor se llama Daniela Adriana CORBO GONZALEZ, que es hija legítima de SHIRLEY ADRIANA GONZALEZ LUNA, C.I. 4.519.274-7, nacida el 15/07/80 y de JOSE WALDEMAR CORBO PACIFICO, C.I. 3.208.997-1 nacido el 04/01/70, que es nieta por línea paterna de Leandro Hugo Corbo Cabrera y de Nelly Eva Pacífico y por línea materna de Nelson Marino Gonzalez y de Iria Luz Luna", por así corresponder.
Se realiza la presente publicación al amparo de la Ley 18078.
Maldonado, 08 de Agosto de 2012.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26988 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO SUBROGANTE DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DR. GERMAN OLIVERA RANGEL EN LOS AUTOS CARATULADOS: "RIVERO RIVERO, MAR LIBIA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-513/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE LA 1ª SECCION JUDICIAL DE MALDONADO DE FECHA 15/12/56, ACTA Nº 113, EN EL SENTIDO QUE EN EL MARGEN Y EN EL CUERPO DONDE DICE: "MARLIVIA", DEBE DECIR: "MAR LIBIA", POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 21 DE AGOSTO DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27881 Set 17- Set 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ERCILA OCAMPO, CRISTHIAN SEBASTIAN.- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-556/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de CRISTHIAN SEBASTIAN ERCILA OCAMPO, extendida el 18/03/1994 en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 494, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "nació una criatura de sexo masculino que es hijo natural" debe decir: "nació una criatura de sexo masculino que es hijo legítimo" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 20 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27540 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SOTO DE LEIVAS, MIRIAM MARINELA Y OTROS. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 501-909/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) MATRIMONIO de GLADYS NEREA de LEIVAS CABRERA y OMAR SOTO FERNANDEZ, extendida el 18/01/1969, en la 9º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 2, en el sentido que en el margen del acta donde dice "DE LEIVA CABRERA, GLADYS NEREA" debe decir "DE LEIVAS CABRERA, GLADYS NEREA" por ser lo correcto, y en el texto del acto donde dice "doña Gladys Nerea De Leiva Cabrera", debe decir "doña Gladys Nerea De Leivas Cabrera" por ser lo correcto, y donde dice "hija de Orivaldo De Leiva" debe decir "hija de Oribaldo De Leivas"; 2) NACIMIENTO de MIRIAM MARINELA SOTO DE LEIVAS, extendida el 14/01/1970 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 84, en el sentido que en el texto del acta donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa Gladys Nerea De Leiva" debe decir "hija legítima del declarante y de su esposa Gladys Nerea De Leivas" por ser lo correcto, y donde dice "y por línea materna de Orivaldo De Leiva" debe decir "y por línea materna de Oribaldo De Leivas", por ser lo correcto; 3) NACIMIENTO de EMA ARGENTINA SOTO DE LEIVAS extendida el 09/09/1971 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1592, en el sentido que en el texto del acta donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa Gladys Nerea De Leiva" debe decir "hija legítima del declarante y de su esposa Gladys Nerea De Leivas" por ser lo correcto, y donde dice "y por línea materna de Orivaldo De Leiva" debe decir "y por línea materna de Oribaldo De Leivas", por ser lo correcto; 4) NACIMIENTO de OMAR GUSTAVO SOTO DE LEIVAS extendida el 01/02/1977 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 181, en el sentido que en el texto del acta donde dice "hijo legítimo de Gladys Nerea Leivas" debe decir "hijo legítimo de Gladys Nerea De Leivas", por ser lo correcto; 5) NACIMIENTO de EMANUEL AGUILERA SOTO extendida el 20/05/1996 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1004, en el sentido que en el texto del acta donde dice "comparece Ema Argentina Soto De Leiva" debe decir "comparece Ema Argentina Soto De Leivas", por ser lo correcto, y donde dice "y por línea materna de Omar Soto y Gladys Nerea De Leiva" debe decir "y por línea materna de Omar Soto y Gladys Nerea De Leivas", por ser lo correcto.- Paysandú, 29 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 26558 Set 07- Set 20

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERRERO SOSA, ESTELA ELIZABETH. RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-558/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ESTELA ELIZABETH FERRERO SOSA, extendida el 16/04/1956 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 352, en el sentido que en el cuerpo del acta donde dice "HIJA LEGITIMA DE ELBA AMALIA SOSA DE FERRERO" debe decir "HIJA LEGITIMA DE ELBA LOZA DE FERRERO" por ser lo correcto. TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 23 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 26198 Set 05- Set 18

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CAYETANO, NANCY EN REPRESENTACION DE SUS HIJAS: MARIA FLORENCIA Y ROCIO YASMINA. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE 501-474/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: 1) NACIMIENTO de MARIA FLORENCIA VALLEJO, extendida el 26/02/1997 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 433, en el sentido que en el margen del acta donde dice "RECONOCIDA POR LUIS MARIA VALLEJO" debe decir "RECONOCIDA POR LUIS MARIA SUAREZ" por ser lo correcto; 2) NACIMIENTO de ROCIO YASMINA VALLEJO, extendida el 11/09/1998 en la 1º Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1642 O 1647, en el sentido que en el texto del acta donde dice "COMPARECE LUIS MARIA VALLEJO" debe decir "COMPARECE LUIS MARIA SUAREZ" por ser lo correcto, y en el margen del acta donde dice "VALLEJO" debe decir "SUAREZ" por ser lo correcto.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 20 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra indicados.- Dr ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 26181 Set 05- Set 18

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: GALVAO VIERA RICARDO. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 330-409/2011, se solicitó la RECTIFICACION de la partida, Acta Nº 169 del Registro de Partidas Extranjeras de fecha 09/07/2008, de Ricardo Galvao Viera, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Nacimiento de Ricardo, "Vieira", debe decir "Viera", por asi corresponder, dónde dice que es hijo de Suzano Vieira", debe decir: "Susano Viera", y dónde dice que es nieto por linea paterna de José Vieira", debe decir; "que es nieto de José Viera", por asi corresponder y dónde dice: "Conceiçao", debe decir "Concepción", por ser lo correcto. Rivera, 13 de Marzo de 2012. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27248 Set 12- Set 25

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos "DAVILA RODRIGUEZ MATIAS DANIEL RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA IUE 330-110/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la PARTIDA de Nacimiento Matias Davila, ACTA Nº 1460 de fecha 24/10/2005, expedida por el Oficial del, Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice en el cuerpo de la partida; "que es hijo natural de Karina Araujo", debe decir; "que es hijo natural de Karina Rodriguez Araujo", por así corresponder y en la nota marginal de la misma dónde dice: "Davila Araujo Matias Daniel", debe decir; "Davila Rodriguez Matias Daniel", por asi corresponder. Rivera 04 de Junio del 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 26660 Set 07- Set 20

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "IGNACIO BARRIAL MARTA BEATRIZ por su menor hija: SINDELL VITORIA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha IUE 330-298/2012, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: Sindell Victoria Correa Machado, inscripta el día 27 de Enero de 2000, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 149; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "hija natural del declarante y la compareciente: Marta Beatriz Machado Ignacio" debe decir: "hija natural del declarante y de la compareciente: Marta Beatriz Ignacio Barrial" y en la nota marginal donde dice: "Sindell Victoria Correa Machado" debe decir: "Sindell Victoria Correa Ignacio", por ser lo correcto.- . Rivera, 29 de Agosto de 2012.- ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 28162 Set 18- Oct 01

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos "RODRIGUEZ ARAUJO KARINA Y SAAVEDRA SOTEIRO OSCAR. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" Ficha 329-114/2012, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la partida de NACIMIENTO de: Facundo Sebastian Saavedra Araujo, inscripta el día 17 de Julio de 1998, ante el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del Departamento de Rivera, Acta Nº 1130; en el siguiente sentido: en la partida donde dice "hijo legítimo de Karina Araujo" debe decir "hijo legítimo de Karina Rodriguez Araujo", y en la nota marginal donde dice "Saavedra Araújo, Facundo Sebastian" debe decir "Saavedra Rodríguez, Facundo Sebastián" por ser lo correcto. Rivera, 28 de Agosto de 2012.- ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27102 Set 11- Set 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por Disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy en autos caratulados: "FERRARO SOFIA.- ANULACION DE PARTIDA Y DECLARACION JUDICIAL DE IDENTIDAD", Ficha 343-113/2012 se hace saber la solicitud de ANULACION de la partida de Nacimiento de SOFIA FERRARO SILVA, dada en la ciudad de Chuy, 5ª Sección de Rocha; el día 21 de Noviembre de 1989, Acta Nº 152; y asimismo la DECLARACIÓN JUDICIAL de que SOFIA FERRARO SILVA es la misma persona que SOFIA SILVA FERRARO
Chuy, 19 de Julio de 2012. Ma INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27208 Set 12- Set 25

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: DIAZ RODRIGUEZ DELVA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-229/2011, por decreto Nº 1091/2012 del 28/06/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:
1) Partida de Nacimiento de Delva Rodriguez Diaz; de la 5ª Sección del Dpto. de Rocha, Villa 18 de Julio; Acta Nº 176; de fecha 27/12/1927, en el sentido de que donde dice: "... legitimada por Don Duque Oscar Diaz Da Costa..."; debe de decir: "... legítimada por Don Duque Oscar Dias De Oliveira..."; por ser lo correcto y verdadero.
Déjase constancia de la gratuidad respecto a la publicación, conforme lo preceptúa la Ley 18078; y según el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza otorgada en autos, según Decreto Nº 1991/2011 de fecha 07/12/2011.
Chuy, 16 de Julio de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27668 Set 14- Set 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: SILVA PEREYRA DANIELA VIRGINIA.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 448-91/2012, por decreto Nº 874/2012 del 29/05/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la siguiente partida:
1) Partida de Nacimiento de Daniela Virginia Silva Pereyra; de la 1ª Sección del Dpto. de Rocha, ciudad de Rocha; Acta Nº 159; de fecha 27/03/1989, en el sentido de que donde dice: "... hija legitima del declarante y de su esposa Gilda Ivone Pereyra..."; debe de decir: "... hija legítima del declarante y de su esposa Gilda Ivonne Pereira da Terra Alegre..."; y en consecuencia en el márgen de la partida donde dice: "Silva Pereyra da Terra Daniela Virginia"; debe de decir: "Silva Pereira da Terra Daniela Virginia"; Por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 6 de Junio de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 27011 Set 11- Set 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "REINA LEMES, NORMA ESTEFANIE. RECTIFICACION de PARTIDAS. IUE: 509-1080/2012", se hace saber que la SRA. NORMA ESTEFANIE REINA LEMES, se presento ante esta sede, solicitando la Rectificación de la siguiente partida: 1) de NACIMIENTO de: CAMILA NICOLE AGUIRRE REINA, ACTA número 1646, de la oficina de Estado Civil Nº 4 de MONTEVIDEO, de fecha 7 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2004. 2) DE NACIMIENTO de: SANTIAGO NAHUEL AGUIRRE REINA, ACTA número 1190, de la oficina del Estado Civil Nº 10 de MONTEVIDEO de fecha 25 de abril de 2005. EN EL SENTIDO DE QUE EN LAS MISMAS DEBE DECIR COMO PRIMER APELLIDO AGUIRRE Y COMO SEGUNDO APELLIDO REINA. EN FORMA CORRECTA LOS NOMBRES COMPLETOS TENDRAN QUE DECIR: CAMILA NICOLE AGUIRRE REINA Y SANTIAGO NAHUEL AGUIRRE REINA POR ASI CORRESPONDER.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 28 (VEINTIOCHO) de AGOSTO DEL AÑO 2012 (DOS MIL DOCE). DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26382 Set 06- Set 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "DANTAZ FABRA, Valerin Noelia y DE ARMAS ACOSTA, Ricardo Fabián- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA- I.U.E. 471-494/2012", según lo dispuesto por Auto Nº 3804/2012 de fecha 17/8/2012 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de FRANCO NICOLÁS DANTAZ DANTAZ, nacido el 13/7/2011 en Montevideo e inscripto el 29/7/2011, Oficina Nº 10, Acta Nº 2225, en el sentido que donde dice "hijo de Valerin Noelia Dantaz Fabra" debe decir "hijo LEGÍTIMO de Valerin Noelia Dantaz Fabra y de RICARDO FABIÁN DE ARMAS ACOSTA", por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, veintitres de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 26261 Set 05- Set 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "MENGOCHEA HERNANDEZ, GERMAN NICOLAS -RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - I.U.E. 381-253/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GERMÁN NICOLÁS MENGOCHEA HERNÁNDEZ, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO, en las actas Nº 220 de la Oficina de Estado Civil de la 13ª Sección Judicial de Soriano, Cardona, en el sentido que donde dice como apellido materno "HERNÁNDEZ" debe decir "FERNÁNDEZ", por así corresponder.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Mercedes, 29 de junio de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26724 Set 10- Set 21

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "RAMIREZ RAMIREZ, FABIANA JACQUELINE - RECTIFICACION DE PARTIDAS DE NACIMIENTOS- I.U.E. 381-588/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado FABIANA JACQUELINE RAMIREZ RAMIREZ, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 1- DE SU NACIMIENTO: acta Nº 547 de la Oficina de Estado Civil de la 1a Sección Judicial de Soriano, de fecha 26 de mayo de 1978, en el sentido que donde dice "que es hija legítima de la declarante y de su esposo don José Pedro Ramirez..." debe decir "que es hija legítima de la declarante y de su esposo don JOSÉ PEDRO RODRÍGUEZ..." por así corresponder. 2- DE NACIMIENTO DE SU MENOR HIJO: Acta Nº 607 de la Oficina de Estado Civil de la 1a Sección Judicial de Soriano, de fecha 23 de agosto de 2005, en el sentido que donde dice "comparece Fabiana Jacqueline Ramirez" debe decir "COMPARECE FABIANA JACQUELINE RODRÍGUEZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoría Pública.- Mercedes, 17 de agosto de 2012. Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26722 Set 10- Set 21

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "CORREA, SUSANA

MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA".-; FICHA: 397-241/2012; se hace saber que se ha presentado Susana Mabel Correa solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO GABRIEL, fecha 21/10/2011 de la 1ª Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, Acta Nº 964, donde dice en la anotación marginal de reconocimiento "IGNACIO GABRIEL PADILLA", debe decir "IGNACIO GABRIEL BRUM PADILLA" por así corresponder. TACUAREMBÓ, 21 DE AGOSTO DE 2012. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 26499 Set 06- Set 19

Remates

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

**BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNÁNDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 27.09.12- HORA: 13:20
BASE 485,55 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 288.592
CON FACILIDADES**

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Gabriel Piperno (MAT. 5705. R.U.T. 213246030016), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 29.713/102, con una superficie de 42 m 36 dm sita en el departamento de Montevideo con frente a la calle Obligado N 1177 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca Clase 100 Serie 121 Nº 8294 a nombre de LEONTINA ESTHER MONSUAREZ O MANSUAREZ SOSA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15/08/12 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) Abonar la suma de $ 1.177.000 por concepto de gastos de remate suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de su oferta al contado, a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio restante que no se financia e ingresar la solicitud de crédito, dentro de los treinta días siguientes al recibo del telegrama colacionado, comunicando la aprobación del remate; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, deberá integrar la totalidad del precio, dentro de los treinta días siguientes al recibo de dicho telegrama colacionado de aprobación; e) en todos los casos, los mejores postores, deberán abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de Setiembre de 2012 es de $ 594,36. En caso de variar su equivalencia, se anunciará en el momento del remate. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste.- 5º) El comprador, podrá financiar, el precio del remate hasta un máximo de UR 1550,58 siempre que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia también deberá abonarse al contado.- Dicha financiación se hará en Unidades Indexadas al valor a la fecha del otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos, se deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito.- Por informes en División Asistencia Técnica. Fernández Crespo 1508 (Entrepiso).- Montevideo 4 de Setiembre de 2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27963 Set 17- Set 21

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - ANV

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1
28/09/2012 - HORA: 13:30
BASE: 1046,11 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 621.767
CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), la martillera Claudia Rodriguez (MAT. 6032 R.U.T. 216123810018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal sita en localidad catastral de Montevideo, empadronada con el número 97804/103, consta de una superficie de 50 m, 46 dm con frente a la calle Rafael Pastoriza número 1407. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 58702, a nombre de ESTELA MARIA FREITAS SILVOTTI Y MARIA ELISA SILVOTTI GARBARINO o PARBARINO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 321.084 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) abonar también el día del remate, el 30% de la oferta al contado, a cuenta del precio c)- en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; d) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 2.664,80 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.-. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27591 Set 13- Set 19

**AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1
28/09/2012 - HORA: 13:30
BASE:388,39 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 230.843
CON FACILIDADES**

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Pablo Argenti (MAT. 5429 R.U.T. 213746410012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal sita en localidad catastral de Montevideo, empadronada con el número 182072/039, consta de una superficie de 45 m, 18 dm con frente a la calle Niña número 1822. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 500 Nº 72148, a nombre de HECTOR SANTIAGO CARASSALE FIGUEROA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura

de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 38.111 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 886,21 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.-. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27587 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 28/09/2012 - HORA: 13:45 BASE: 486,97 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 289.441 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Mario Migdal (MAT. 5379 R.U.T. 211695290019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1012, sita en la localidad catastral de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 61.477/1012-A , con una superficie de 63 mts, 51 decimetros, Block A, con frente a la calle Camino Carrasco, Complejo "Parque Malvín Alto". 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 120 Nº 28645, a nombre de AIDA GIORDANO PIEDRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 445.729 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de SETIEMBRE de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.299,79 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.-. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27586 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 28/09/2012 - HORA: 13:15 BASE: 443,57 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 263.646 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Alfredo Ramos (MAT. 5579 R.U.T. 214920180011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 301, sita en la localidad catastral de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 74139/K/301 , con una superficie de 58 mts, 67 dm, Block K , con frente a la calle Irureta Goyena número 4238 B. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 86 Serie 001 Nº 2190, a nombre de ANDRES LAURO ESCOBAL SILVA Y BEATRIZ ANDRIESZYN TUCCI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 211.854 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.239,18 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.-. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 08/07/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27585 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 28/09/2012 - HORA: 14:00 BASE: 349,81 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 207.915 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Gonzalo Machado (MAT. 6033 R.U.T. 216618740014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal sita en localidad catastral de Montevideo, empadronada con el número 39872/003, consta de una superficie de 44 m, 2425 cm con frente a la calle Vicente Basagoity número 4616. 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 77509, a nombre de NORBERTO APARICIO o NORBERTO APARICIO QUIROGA Y NORBERTO APARICIO GONZALEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/08/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 73.265 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del

precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1189,82 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.-. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27583 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 28/9/2012 - HORA: 16:30 BASE: 79,36 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 47.172 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Gerardo Vanerio (MAT. 4431 - R.U.T 212097370017) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 003, empadronada individualmente con el Nro. 2427/003, la cual consta de una superficie de 55 mts. 73 dms., sito en la cuarta sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Las Piedras, con frente a la calle Aparicio Saravia entre las calles Rivera y Roosevelt y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 600 Nº 80945 a nombre de MARIA OLGA MARTELLA BARATTA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 15/08/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 166.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, tasa de saneamiento, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 929,55 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 5/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27582 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 27/09/2012 - HORA 16:30 BASE: 942,25 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 560.037 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Marcelo Calcagno (MAT. 6123- R.U.T 212996460019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 702, empadronada individualmente con el Nro. 7782/702 ubicada en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con una superficie de 47 metros 13 decímetros, sito en la primera Sección Judicial, con frente a Galicia número 1376 Apartamento 702, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 099 Serie 000 Nº 338, a nombre de SILVIA GRACIELA CHIESA PEREIRA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra desocupado y según información del Registro correspondiente al 9/8/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 552.986 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1380,98 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400 .- División Gestión Legal de Cartera de Créditos.-, 9/9/2012-.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27578 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 27/09/2012 - HORA: 14:30. BASE: 573,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 341.078. CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Aldo Ferrari Sarzabal (MAT. 139 - R.U.T. 04 007171 0018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 201, empadronado con el Nº 61477/D/201, con una superficie de 49 metros 82 decímetros, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 99 Serie 000 Nº 1943, a nombre de LILIÁN ROSANO PEÑA y GUADALUPE ADEMAR ORTA FRANCONE y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/09/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 337.328,00 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos

el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.094,56 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de la Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de la Cartera de Créditos.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27576 Set 13- Set 19

c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.094,56 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de la Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de la Cartera de Créditos.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27575 Set 13- Set 19

el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.299,79 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de la Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de la Cartera de Créditos.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27574 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 27/09/2012 - HORA: 14:45. BASE: 570,67 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 339.183. CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Francisco Javier González Zabala (MAT. 4966 - R.U.T. 21 24977 0011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 1311, empadronado con el Nº 61477/A/1311, con una superficie de 49 metros 82 decímetros, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 2868, a nombre de ESTHER URETA RODRÍGUEZ y ALFREDO BENTANCOUR LERIDA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/09/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 334.012,00 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate;

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 27/09/2012 - HORA: 14:15. BASE: 730,47 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 434.161. CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Ruben Nicolás Barcia Casco (MAT. 6125 - R.U.T. 21 466685 0014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 304, empadronado con el Nº 61477/A/304, con una superficie de 63 metros 51 decímetros, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Camino Carrasco Nº 4680, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 28553, a nombre de LUIS RAMÓN SILVEIRA CORREA e INÉS RODRÍGUEZ GALVÁN y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/09/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 248.907,00 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 27/09/2012 - HORA: 15:00. BASE: 590,90 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 351.208. CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Daniel Ilundain Barañano (MAT. 2320 - R.U.T. 060012220012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 006, empadronado con el Nº 61486/B/006, con una superficie de 80 metros 66 decímetros, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Iguá y Veracierto, Senda 4, Nº 124, y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 86 Serie 001 Nº 1345, a nombre de JUAN CARLOS ALBINO PERERA y RITA SOSA CLEMATTE y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/09/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 188.796,00 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos

el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, gastos comunes e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.107,77 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de la Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de la Cartera de Créditos.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27572 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 26/9/2012 - HORA 15:45 BASE: 229,62 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 136.480 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Melissa Valentina Helle (MAT. 6163- R.U.T 21 6648960012) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nro. 144.747, con una superficie de 384 metros 60 decímetros, sito en la décimo séptima sección judicial del departamento Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre, con frente a Guarapirú número 3985 entre José Bonaba y Abel Chifflet, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 9136900, a nombre de HUGO DANIEL FRANCO Y MARIA DEL LUJAN MOREIRA LEIVA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 27/6/2012 y ampliación al 10/9/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 85.497 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1363,32 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos. 9/9/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27571 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 26/09/2012 - HORA 16:45 BASE: 1035,86 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 615.674 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Gonzálo Carrocio (MAT. 4222- R.U.T 211723560011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 204, empadronada individualmente con el Nro. 13.187/204 ubicada en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con una superficie de 48 metros 38 decímetros, sito en la octava Sección Judicial, con frente a Valparaíso número 1279 apartamento 204 entre Avenida del Libertador Brigadier General Lavalleja y calle Yi, y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 500 Nº 78016, a nombre de VIRGINIA PATRICIA BULA CABRAL y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra desocupado y según información del Registro correspondiente al 9/8/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 264.633 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1380,98 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos.-, 9/9/2012-.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27570 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 26/09/2012 - HORA 16:15 BASE: 730,47 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 434.161 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Federico Coppo (MAT. 5886- R.U.T 215504290011) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 506 bock A, empadronada individualmente con el Nro. 61.477/506/A, con una superficie de 63 metros 51 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, en la décima Sección Judicial, con frente a Camino Carrasco número 4680 unidad 506 Block A, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 145 Nº 2857900, a nombre de JULIO PIÑON MATTOS Y ROSA ELIDA MORALES ABAD y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información del Registro correspondiente al 9/8/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 144.225 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá

integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1262,70 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos.-, 9/9/2012-.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27569 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 26/09/2012 - HORA 17:00 BASE: 734,62 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 436.629 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Gerado Delorenzo (MAT. 5487- R.U.T 214749330018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 906 Block D, empadronada individualmente con el Nro. 61.477/906/D con una superficie de 63 metros 51 decímetros, sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, en la décima Sección Judicial, con frente a Camino Carrasco número 4680 unidad 906 Block D, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 140 Nº 29095, a nombre de MARIA AQUILES CARRERA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) Se desconoce la situación ocupacional del bien y según información del Registro correspondiente al 9/8/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 122.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1262,70 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400 .- División Gestión Legal de Cartera de Créditos.-, 9/9/2012-.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27568 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 26/09/2012 - HORA 15:30 BASE: 388,34 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 230.813 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Dora Kruchik (MAT. 5708 R.U.T 215459460014) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 001, empadronada individualmente con el Nro. 161.904/001 ubicada en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, con una superficie de 176 metros 74 decímetros, sito en la décimo sexta Sección Judicial, con frente a la Avenida de las Instrucciones número 4772 Apartamento 001, y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 87357, a nombre de ADRIANA MARIA BOGADO IZQUIERDO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra desocupado y según información del Registro correspondiente al 9/8/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 30.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.610,14 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400 .- División Gestión Legal de Cartera de Créditos.-, 9/9/2012-.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27567 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 27/09/2012 - HORA: 13:30. BASE: 299,94 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 178.271. CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Fabián A. Vanoli (MAT. 5294 - R.U.T. 21 359578 0010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble empadronado con el Nº 62441, con una superficie de 745 metros 36 decímetros, sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a la calle Spencer Nº 4571, y según antecedentes administrativos consta de 4 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 150 Nº 81547, a nombre de WALTER CÉSAR XIMENO GIL y FANNY GABRIELA NEGRATO GONZÁLEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 03/09/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 64.742,00 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá

escriturar dentro de los 10 días de avisado por la A.N.V., abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.299,02 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de la Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de la Cartera de Créditos.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27566 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL PAYSANDU - CALLE TREINTA Y TRES Nº 947 26/9/2012 - HORA: 15:00 BASE: 619.57 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 368.249 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Luis Erramuspe (MAT. 651 - R.U.T 120019350016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 002, sita en la primera sección judicial del departamento de Paysandú, localidad catastral de Paysandú, empadronada individualmente con el Nº 9222/002, con una superficie de 81 mts. 3104 cms., con frente a la calle Treinta y Tres Orientales Nº 736.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 076 Serie 600 Nº 89911 a nombre de TOMAS RODOLFO COELHO BRUNETTA y MARIA SUSANA GRUNULLU GRISOLLIA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20/08/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 282.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; caso de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1220,32 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400 y Sucursal de Paysandú.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 3/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27522 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SUCURSAL NUEVA HELVECIA - CALLE TREINTA Y TRES Nº 1215 26/9/2012 - HORA: 15:00 BASE: 1112,04 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 660.954 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Aníbal Banchero (MAT. 2358 - R.U.T 040199150019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la décima sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Nueva Helvecia, padrón Nº 1414, con una superficie de 420 mts., con frente a la calle Zorrilla de San Martín entre las calles 18 de Julio y Luis Dreyer.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 100 Serie 600 Nº 3509 y Clase 100 Serie 800 Nº 3510 a nombre de SUSANA IVONNE GUERRERO CARMINATI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 18/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 311.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; caso de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, tasa de saneamiento y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos .- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1627,91 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400 y Sucursal de Nueva Helvecia.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 3/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27521 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 26/9/2012 - HORA: 13:30 BASE: 382,72 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 227.471 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Roxana Garay (MAT. 6173 - R.U.T 216648490016) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 1301, empadronada individualmente con el Nro. 61477/1301/E, la cual consta de una superficie de 49 mts. 82 dms. y forma parte del bloque E del Conjunto Habitacional "Malvín Alto", sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680 y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 29269 a nombre de ROBERTO DE LOS SANTOS SUAREZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 14/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 228.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá

escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, tasa de saneamiento, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1094,56 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 3/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27520 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 26/9/2012 - HORA: 13:45 BASE: 486,98 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 289.441 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Gerardo Delorenzo (MAT. 5487 - R.U.T 214749330018) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 908, empadronada individualmente con el Nro. 61477/908/A, la cual consta de una superficie de 63 mts. 51 dms. y forma pate del bloque A del Conjunto Habitacional "Malvín Alto", sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 140 Nº 28629 a nombre de MELBA CRISTINA MARTINEZ PRESA y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 14/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 338.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, tasa de saneamiento, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1299,79 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 3/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27519 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 26/9/2012 - HORA: 14:00 BASE: 489,85 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 291.150 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Manuel Quirque (MAT. 6045 - R.U.T 216429930010) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 902, empadronada individualmente con el Nro. 61477/902/E, la cual consta de una superficie de 63 mts. 51 dms. y forma pate del bloque E del Conjunto Habitacional "Malvín Alto", sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a Camino Carrasco Nº 4680 y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 145 Nº 29230 a nombre de JULIO CESAR GONZALEZ ANTUNEZ y MARIA INES SAINZ RODRIGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 14/06/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 298.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, tasa de saneamiento, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1299,79 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 3/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27518 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1º 26/9/2012 - HORA: 14:15 BASE: 406,53 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 241.627 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada CARTERA HIPOTECARIA VII FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Diego Falabella (MAT. 6057 - R.U.T 213657560019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 004, empadronada individualmente con el Nro. 84356/004, la cual consta de una superficie de 41 mts. 75 dms., sito en la décima novena sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Aureliano Rodríguez Larreta Nº 2880 y según antecedentes administrativos consta de 1 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 76 Serie 150 Nº 70084 a nombre de JUAN CARLOS FRAGA PANSARDI y MONICA RENEE MATA LANSOT y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 16/08/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 74.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá

integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, tasa de saneamiento, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 923,14 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 3/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27517 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 25/09/2012 - HORA: 15:30 BASE: 489,85 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 291.150 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Germán Di Cicco (MAT. 6136 R.U.T. 216 646 260 013) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 404, sita en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 61477/E/404, con una superficie de 63 metros 51 decímetros, con frente a la calle Cno. Carrasco Nº 4680, Block E, Parque Malvín Alto y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 2779, a nombre de HECTOR EDUARDO GERPE RODRIGUEZ E IRMA GRACIELA BRUNNER CENTURION y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 25/07/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 303.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.299,79 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.-. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27516 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 25/09/2012 - HORA: 16:00 BASE: 382,57 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 227.386 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Roberto Mateu (MAT. 6139 R.U.T. 216 650 030 019) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 907, sita en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 61477/D/907, con una superficie de 50 metros 1 decímetro, con frente a la calle Cno. Carrasco Nº 4680, Block D, Parque Malvín Alto y según antecedentes administrativos consta de 2 dormitorios.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 099 Serie 000 Nº 1998, a nombre de VALERIA MARTIRENA CAMEJO Y NESTOR OMAR BUENO ANTUNEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 02/08/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 180.000 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.094,56 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.-. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27515 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº 400 PISO 1 25/09/2012 - HORA: 15:45 BASE: 392,08 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 233.036 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA III FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Alfonso Silveira (MAT. 6102 R.U.T. 216 626 050 013) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal 101, sita en la séptima sección judicial del departamento de Montevideo, empadronada individualmente con el Nº 19143/101, con una superficie de 63 metros 97, con frente a la calle Coquimbo Nº 2088.- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 071 Serie 400 Nº 7427, a nombre de VICTOR HUGO ROVELLA ORGA Y MARTA MONTEIRO GIANNANTONIO y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 20/08/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 97.100 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la

aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, impuestos departamentales, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, y gastos comunes.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.184,35 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.-. 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Crédito y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Crédito.- Montevideo, 10/09/2012.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27514 Set 13- Set 19

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA - EJECUCION EXTRAJUDICIAL SALA DE PRIMER PISO CERRITO Nº. 400 PISO 1 26/09/2012 - HORA:16:00 BASE: 489,85 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 291.149 CON FACILIDADES

Por disposición de la AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA (FIDUCIARIO del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada "CARTERA HIPOTECARIA IV FIDEICOMISO FINANCIERO), el martillero Oscar Castro (MAT. 5259 R.U.T 211900880013) venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal número 1006 Block E, empadronado con el Nro. 61.477/1006/E con una superficie de 63 metros 51 decímetros, sito en la quinta judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, con frente a Callao número 3570 apartamento 004 entre las calles Corumbé y Bruselas, y según antecedentes administrativos consta de 3 dormitorio(s).- 1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay por remisión del art. 34 de la Ley 18.125 en hipoteca Clase 099 Serie 001 Nº 01409 a nombre de RUBEN EUCLIDES BICUDO HERNANDEZ Y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ y/o sucesores u ocupantes a cualquier título.- 2º) El inmueble se encuentra ocupado y según información del Registro correspondiente al 23/05/2012 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de la Carta Orgánica del B.H.U., para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.- 3º) El mejor postor deberá: a) abonar la suma de $ 462.197 por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, integrar el saldo de precio que no se financia e ingresar la solicitud de crédito dentro de los 10 días siguientes de la notificación de la aprobación del remate; de no hacer uso de las facilidades deberá integrar la totalidad del precio dentro de los 10 días siguientes de la aprobación del remate; c) en todos los casos el mejor postor deberá escriturar dentro de los 10 días de avisado por la ANV, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados, y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos e impuestos.- 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de setiembre de 2012 es de $ 594,36. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.- 5º) El mejor postor podrá financiar el precio del remate hasta la suma de U.R. 1.262,70 en unidades indexadas. A tales efectos se deberá cumplir con todos los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Vivienda para ser sujeto de crédito.- 6º) Informes en la División Gestión Legal de Cartera de Créditos y en Área Administración de Crédito, Cerrito No. 400.- División Gestión Legal de Cartera de Créditos.-, 9/9/2012-.

20) (Cta. Cte.) 5/p 27513 Set 13- Set 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º.Turno, dictada en autos caratulados: "KATZ, Raquel c/ CARDOZO VAZ, Miriam Lucía" - Ejecución Hipotecaria - Ficha No. 2-29817/2004, se hace saber que el próximo día viernes 5 de octubre de 2012 a la hora 15:00, en los Salones de la Asociación Nacional de Rematadores, Corredores y Tasadores Inmobiliarios del Uruguay, sitos en la Avda. Uruguay No. 826, el martillero Daniel F. Blanco, Matrícula No. 5640, RUT 110120590011, procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, lo que asciende a la suma de $ 141.996.- (Pesos Uruguayos: Ciento cuarenta y un mil novecientos noventa y seis m/ nal.) el siguiente bien inmueble: Unidad 002 del Padrón urbano No. 154.855. Dicho padrón según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agr. Alberto Darré del 2.10.1979, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 5.11.1979 con el No. 90.510, está ubicado en la antes vigésimo segunda y actual quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, y consta de una superficie de trescientos cincuenta metros cincuenta decímetros según título y de trescientos cincuenta y cinco metros cinco decímetros según el plano antes referido, en frente de diez metros al Suroeste a la calle Siena, donde las puertas del edificio que referirá llevan los números 3032 y 3034, entre las calles Madreselva y Canstatt, distando el punto medio de dicho frente cuarenta y cuatro metros cuarenta centímetros de la esquina con la calle antes mencionada en último término. Dicho padrón fue fraccionado según el régimen de la Ley No. 10.751 de Propiedad Horizontal de acuerdo a las disposiciones de la Ley N. 14.261, mediante el plano citado precedentemente. De dicho fraccionamiento y según surge del Reglamento de Copropiedad, el padrón individual 154.855/ Unidad 002, está integrada por el departamento 002, a cota vertical entre menos cero metro treinta centímetros y menos cero metro doce centímetros, con una superficie de treinta y cinco metros sesenta y ocho decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo del Patio "G" en planta baja y de la Azotea "Xuno" en planta azotea (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor, deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta al momento de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del martillero, lo que asciende al 3,66%. 2) Que, serán de cargo del expediente, el 1,22%, correspondiente a la comisión e impuestos del Rematador. 3) Que, dicho bien inmueble se vende en las condiciones jurídicas que surgen de autos, desconociéndose el estado ocupacional del mismo. 4) Que, a la fecha, posee deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5) Que, los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para poder ser examinados, en la Oficina Actuaria de la Sede, sita en la Av. 18 de Julio No. 1589 - ler. Piso-. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de setiembre de 2012.- Marta Díaz Estrella, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8750 5/p 27918 Set 17- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 1º Turno, dictada en los autos caratulados "PRACTILOR S.A. Concurso" IUE 2-57084/2010, se hace saber que el próximo 27 de setiembre a las 15 hs en el local de la calle Ejido Nº 1034 y el 5 de octubre a las 15:30 hs en el local de la calle Junquillo Nº 3452 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1742 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes: REMATE 27/9/2012: BIENES MUEBLES: Mobiliario de escritorio (equipo de computación, teléfonos, estanterías, butacas, escritorios, etc); herramientas (gato hidráulico, soldadora eléctrica, sierra circular, cizalla, amoladora, etc); marcos de metal para publicidad, etc, que se detallan de fojas 166 vto. a 168 del expediente. AUTOMOTORES: 1º) Camión marca JMC, modelo NKR STD, año 2009, padrón Nº 1:123.221, matrícula de Montevideo SBH 4096, motor Nº 8A074349. 2º) Camión marca JMC, modelo NHR STD, año 2006, Padrón Nº 1:052.875, matrícula de Montevideo SBE 7730, motor Nº 60538540. 3º) Camión marca JMC, modelo NKR STD, año 2009, padrón Nº 1:124.794, matrícula de Montevideo SBH 4627, motor Nº 87056560. REMATE 5/10/2012: Camioneta marca JMC, tipo doble cabina, año 2006, modelo JX1 021DSH, padrón Nº. 477.812, matrícula de Maldonado B 548089, motor Nº 30525172. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del

Rematador, o sea el 12.20% s/venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la Comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) No se dispone título de propiedad de los cuatro vehículos, sino testimonio por exhibición de los mismos y respecto de los vehículos padrones Nº 1:052.875 de Montevideo y 477.812 de Maldonado no se dispone de libreta de propiedad. 5) Los vehículos tiene deudas de patente y multas con las respectivas intendencias, las cuales serán de cargo del mejor postor. 6) Los vehículos padrones Nº 1:123.221 y 1:052.875 tienen multas de policía caminera las que serán de cargo del mejor postor. 7) Respecto al vehículo padrón Nº 477.812 se omitió realizar la transferencia municipal a nombre de Practilor S.A. 8) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José Nº 1132 3º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de setiembre de 2012. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 4620 3/p 27679 Set 14- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SRA JUEZ LETRADA DE TRABAJO DE 3º TURNO
En autos caratulados, "OSTRIA FERREIRA, MARIA MARIELA C/ LA OTRA HISTORIA RESTO PUB Y OTROS. IUE 73-43/2011" se hace saber que el Viernes 5 de octubre de 2012, en el local de calle San Martín 2661, a la hora 15, el Rematador Luis Canale Paredes, Mat. 5306. R.U.C. 210217430015, sacará a la venta en subasta pública, sobre las dos terceras partes de su tasación de fs. 26, los bienes muebles oportunamente secuestrados.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en concepto de seña, más el 12,22% de comisión e impuestos, en el acto y en efectivo. 2) Que serán de cargo del expediente los gastos del remate y la comisión e impuestos, 2.44%, que la ley pone de su cargo. 3) Que los bienes se rematan en su actual estado de conservación y funcionamiento, siendo responsabilidad del adquirente los gastos y riesgos concernientes al retiro y traslado de los mismos.
Y a los efectos legales se hacen dos publicaciones: en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de dos mil doce.- Esc. DANIEL BRUNO MELLIADO, ACTUARIO.

Última Publicación

20) $ 1400 2/p 28067 Set 17- Set 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en autos caratulados "Misuri Invest S.A. C/ Diakow, Ester Noemi y otros. Crédito hipotecario", Ficha: 2-47975/2010, se hace saber que el día Miércoles 3 de octubre de 2012 a las 15.00 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores Tasadores y Corredores Inmobiliarios, Avda. Uruguay Nº 826 Montevideo, Uruguay, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUT. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base en DOLARES USA y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden ubicada en la 6ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana catastral 40 de la Localidad Catastral de Manantiales, zona urbana, empadronado con el Nº 17.336, antes padrones 16.170 y 16.713, que según plano de mensura del Agrimensor Sergio Bonilla Piriz de Febrero de 2002, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 5 de junio de 2003 con el número 6733; consta de un área de DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE METROS SETENTA Y DOS DECIMENTROS (2.139,72 m), que se deslindan de la siguiente forma: al Norte dos tramos de recta de 36,54 y 12,04 de frente a Calle de Servicio de 10 metros de ancho, al Este 47,20 metros con el padrón 16.712, al Sur dos tramos de 22 y 21,55 metros lindando con la Playa, y al Oeste 45.99 metros con el padrón 16.312.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en DOLARES USA, en efectivo letra de cambio o cheque certificado de entidades bancarias de plaza y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, o sea el 3,66% del precio de remate. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.22%, mas el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4º) Que el bien tiene deudas Municipales y por Impuesto de Enseñanza Primaria. 5º) Que se desconoce si tiene deudas con OSE o similar. 6º) Que se desoconoce la situación de las construcciones (Intendencia Municipal - BPS - ocupación). 7º) Que se estudio la titulación parte en originales y parte en testimonios, y a partir de la Escritura de División del año 1978. 8º) Que el bien se remata en las condiciones que emergen de la documentación aportada e información registral obrante en la Sede a disposición para su exhibición a los interesados, Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309, 3er. piso. A los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 4 de setiembre de dos mil doce. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 8750 5/p 27792 Set 13- Set 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14to. Turno en autos INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ ADAMOLI, RUBEN Y OTRA - Juicio Ejecutivo - IUE 29-563/2002 se hace saber que el 3 de octubre de 2012 a las 14 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las 2/3 parte de su tasación o sea $ 276.223,32 del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras sito en la 11era. Sección Judicial de Montevideo padrón 40612 que según plano del Agrimensor Osvaldo Daniel Cock inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 29/10/81 con el nro. 95665 tiene un área de 676 mts. 84 dms. con 34 mts. 39 cms. al S de frente a la calle General Hornos; 22 mts. al O de frente también a la calle Eugenio Garzón por ser esquina; 34,50 mts. lindando con padrón 40613 y 22,85 mts. al E lindando con padrón 40620.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 1.22% del precio de venta. 4) No están agregados los títulos, sino testimonio sin inscribir de la escrituras matrices. 5) Son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha de remate (ITP e IRPF, si correspondiere, se reintegrarán luego de otorgada la respectiva escritura). 6) La documentación presentada se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado indicado, sito en Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 2. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 11 de setiembre de 2012.- Esc. JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 6650 5/p 27787 Set 13- Set 19

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º. Turno, dictada en autos "LEAL ALVEZ, CELY c/ SILVA PEREIRA, JUAN ALBERTO - Cesación de Condominio" I.U.E. 2-29624/2010, se hace saber al público que el próximo 11 de octubre de 2012 a la hora 14 y 30, en Uruguay No. 826 (ANRTCI) y por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, RUT 080074470017, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en Dólares Estadounidenses, del siguiente bien: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 9ª. Sección Judicial del departamento de Montevideo, Padrón No. 120.560, señalada con el número dos en el plano del Agrimensor Onofre Rodríguez, de julio de 1929, archivado en la Dirección de Topografía, el 11 de julio de mismo año, según el cual tiene una superficie de 6 hectáreas 9245 metros, que se deslinda así: cien metros de frente al Oeste al camino Segundo Macadam Seré; seiscientos noventa y dos metros cuarenta y cinco centímetros al Norte lindando con Fracción Uno de Antonio Baruffaldi; cien metros al Este con N. Sacchi y seiscientos noventa y dos metros cuarenta y cinco centímetros al Sur, lindando con Jorge Seré. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor en el momento de serle aceptada su oferta deberá consignar el 30% de la misma

en concepto de seña al serle aceptada su postura. 2) Será de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e Impuestos. (3.66%). 3) Serán de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos (1.22%). 4) Se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Se desconoce la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMM. 6) Se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Enseñanza Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 7) La documentación existente se encuentra a la orden de los interesados en las oficinas de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos No. 1309.- Montevideo 3 de setiembre de 2012. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 6650 5/p 27496 Set 12- Set 18

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ DISTRIBUIDORA TEXTIL UNION Y OTROS - EJEC. HIPOTECARIA - Ficha: 36-7/2007", se hace saber que el próximo 16 de octubre a las 15 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº. 1716 RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, al mejor postor el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones, sito en la 4ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, paraje La Unión, empadronado con el Nº 70.495, el que según plano del Agrim. Plinio Cosio de enero de 1942, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el Nº 6917 el 13/1/1942, se señala como solar "A" con un área de 172 m2 con 6.738 cmts. los que se deslindan así: 19,127 mts. de frente al SO a calle Cipriano Miró, puerta Nº 2604; 9,362 mts. de frente al SE, por ser esquina, a la calle Joanicó; 18,02 mts. al NE lindando con padrón Nº 134.570 y al NO línea quebrada de tres tramos rectos, el primero de 5,68 mts, el segundo a continuación del anterior en ángulo recto quiebra y forma un martillo saliente de 64 cmts. y el tercero de 3,68 mts. lindando todos con la fracción "B" del mismo plano, hoy padrón Nº 172.511. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que existe deuda por Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tarifa de Saneamiento e Impuesto de Educación Primaria. 5º) Que se ignora la situación ocupacional del bien y si hay deuda por construcciones (BPS/IMM). 6º) Que existe sobre el bien arrendamiento inscripto con el Nº 35205 del 15/9/1999. 7º) Que los títulos de propiedad, antecedentes, plano y certificados del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de setiembre de 2012.- Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

Primera Publicación

20) $ 7350 5/p 28537 Set 18- Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de la Ciudad de Las Piedras en lo Civil de 4º Turno en autos caratulados "EQUINOX S.A. C/ ACRILPLAST S.A. Y OTROS" Ejecución Hipotecaria, IUE 169-20975/1983, se hace saber que el próximo 26 de SETIEMBRE de 2012 a partir de las 14:00 horas en las puertas del juzgado, a través del Rematador Nicolás PISU ESPINOSA (Matricula 4258), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública, al mejor postor, sin base y en dólares estadounidenses, los siguiente bienes inmuebles: Solares de terreno con construcciones, contiguos, ubicados en la cuarta sección judicial de Canelones, Ciudad de Las Piedras: Padrones: Nº 2133 señalado con la cifra "B1" en el plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto en Catastro con el Nº 16590 el 4 de octubre de 1973, con una área de 194 m2. 59 dm2. con 9 m. 90 cm. de frente al S. a la Avda. Gral. Artigas: 21 m. al O. con solar "B2"; 8 m. 65 cm. al N. con solar "A1" y 21 m. al E. con padrón Nº 2132.- Nº 2134, padrón anterior en mayor área Nº 2119 señalado con el Nº 15 de la manzana D en el plano del Agrimensor M. Rodríguez Mujica, inscripto en topografía el 30 de junio de 1931. según el cual tiene un área de 300 m2. que se deslinda así: 10 m. de frente al S. a la Avda. Gral. Artigas por 30 m. de fondo lindando al E. con parte del solar 16; al O. con parte del solar 14 y al N. con parte de los solares 1 y 2.- Nº 2135, señalado con el Nº 14 de la manzana D en el plano citado, según el cual tiene un área de 300 m2. y se deslinda así: 10 m. de frente al S. a la Avda. Gral. Artigas por 30 m. de fondo lindando al E. con solar 15; al O. con solar 13 y al N. con parte de los solares 2 y 3.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% y el 1% de Impuesto Municipal.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador ó sea el 1.22%.- 3) Se desconoce: a) Si los inmuebles se encuentran ocupados.- b) Se desconoce la existencia de deudas con el BPS por construcciones.- c) Si existen deudas por contribución inmobiliaria e impuesto de primaria (únicos rubros que se descuentan del saldo de precio junto al porcentaje correspondiente al ITP por la parte vendedora.- 4) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente.- 5) Surgen de la información registral 2 contratos de arrendamiento con plazo vencido en relación a los padrones Nº 2133 y Nº 2135 ya descriptos.- 6) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial José Batlle y Ordóñez 674, ciudad de Las Piedras y a los efectos legales se realizan estas 5 publicaciones. Las Piedras, 4 de setiembre de 2012.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 9801 5/p 27588 Set 12- Set 18

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "MANCHINI, DARWIN C/ LA NUEVA S.R.L. Y BATISTA, HUGO PROCESO DE EJECUCION DE SENTENCIA" (IUE: 223-566/2007) se hace saber que el día 27 de setiembre de 2012 a la hora 15:00 en puerta del Juzgado calle Rivadavia No 373 de la ciudad de Colonia el Rematador Héctor M. Torres, Mat 2358, asistido por el Alguacil, rematará en pública subasta sobre las dos terceras partes de la tasación equivalente a pesos uruguayos $ 53.172 (pesos uruguayos cincuenta y tres mil ciento setenta y dos), el siguiente bien inmueble: A) Unidad de Propiedad Horizontal 001 del Edificio Construido en solar situado en zona urbana de Juan Lacaze padrón No 509 y B) Propiedad Horizontal No 002 del Edificio construido en solar situado zona urbana de Juan Lacaze padrón matriz No 509, manzana catastral 72 según títulos área 250 metros cuadrados según plano del agrimensor Bismark Perera, inscripto en la Dirección General de Catastro de Colonia con el No 6491 el 30 de Noviembre de 1979 y tiene un área de 262,88 (doscientos sesenta y dos metros con ochenta y ocho decímetros). Se previene: 1) El remate se realizará en Pesos Uruguayos, 2) El mejor postor deberá depositar como seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más comisión y tributos de la parte compradora, 3) La comisión e impuesto de la parte vendedora serán de cargo del expediente, 4) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Sede Judicial, 5) El comprador deberá constituir domicilio en el Juzgado Letrado de Colonia, 6) Se desconoce el estado ocupacional del bien, 7) A los efectos legales se efectúan cinco publicaciones. Colonia 05 de Setiembre de 2012. Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 5250 5/p 27412 Set 13- Set 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

FERNANDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "HERBERT NADAL, RONALD c/ PEREYRA, JOSE" juicio ejecutivo IUE 286-189/1982, se hace saber que el próximo 5 de octubre de año

2012 a partir de las 14 horas en las puertas de esta Sede, sita en Sarandí y Ledesma "Edificio San Lázaro", el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de las dos terceras partes del valor de tasación -equivalentes a $ 861.509- y al mejor postor el siguiente bien inmueble: terreno y sus construcciones empadronado con el numero 15.553, sito en la Primera Sección Judicial de Maldonado, localidad catastral Maldonado, manzana catastral 56, zona urbana, señalado con el numero 1 en el plano del agrimensor Juan Carlos Bayeto de abril de 1977, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 25 de mayo siguiente e inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el numero 7313 el 3 de junio de ese año, según el cual consta de una superficie de 532 metros 66 decímetros y tiene los siguientes deslindes: 24 metros de frente al sur a calle Doctor Tammaro entre las calles Roman Guerra y Sarandi, distando su punto medio 31 metros 32 centímetros de la iniciación de la ochava formada con la primera nombrada; 22 metros 4 centímetros al oeste lindando con padrón 2047; 24 metros al norte lindando con solar 2 -padrón 7707-; y 22 metros 43 centímetros al este lindando con el mismo solar 2.

SE PREVIENE: 1) La subasta se realizará en moneda nacional. 2) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% del precio en efectivo, transferencia bancaria, cheque certificado y/o letra de cambio. 3) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley impone, así como los honorarios e impuestos del Rematador 3,66% del precio subastado. 4) Existe agregado en autos un contrato de arrendamiento, el cual se encuentra vigente hasta el 1º de diciembre de 2012. 5) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos del Rematador, o sea el 1,22% del precio más 1% impuesto municipal. 6) Existe deuda de Impuesto de Enseñanza Primaria por $ 20.225 y de Contribución Inmobiliaria y demás tributos municipales por $ 10.016 a la fecha de hoy. 7) Los títulos de propiedad se encuentran en la oficina del Juzgado en Sarandí y Ledesma "Edificio San Lázaro", donde podrán ser examinados por los interesados. 6) A los efectos legales se hacen 5 publicaciones.

Maldonado, 4 de agosto de 2012. Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 8050 5/p 27435 Set 13- Set 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/. BUENO FILLIOL Miriam. Y Otro.- Juicio Ejecutivo". (IUE 304-255/1988), se hace saber que el día 27 de Setiembre de 2012 a las 15 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matrícula No. 613, RUT No. 120003800017, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor de la novena (1/9) ava parte indivisa de la propiedad plena y dos novenas (2/9) avas partes indivisas de la nuda propiedad de una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, sita en la Primera. Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, parte de la Manzana Nº 312 de esta ciudad, zona urbana, empadronada con el Nº 2240, según plano del Agr - David Doti de Agosto de 1986, inscripto en la Oficina Dental. de Paysandú con el Nº 7319 el 22/08/1986, consta de una superficie de de 420 Mc. 42 dm. 42 cm. con 38 mts. 26 cms. al Norte de frente a la calle Río Negro, distando su punto medio 24 mts. 28 cms. a la esquina formada con calle Independencia.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada así como el 3.66% de comisión e impuestos:- 2)- Que el saldo (70%) del precio de venta deberá abonarlo el comprador dentro de los 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 3)- Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente:- 4)-. Que se desconoce si existen de deudas por tributos, así como la regularidad de las Construcciones.;- y 5)- Que el estudio de títulos se llevó a cabo parte en documentos originales y parte de ellos en documentación supletoria conforme a lo previsto por el CGP.- y que dichos títulos se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados.- Paysandú, 10 de Setiembre de 2012.-- Esc. CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria,.

20) $ 6650 5/p 27820 Set 14- Set 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ CASAFUZ RUBEN FERNANDO CON RODRIGUEZ MOTTA JUAN CARLOS. EJECUCION DE SENTENCIA. MEDIDA CAUTELAR" (IUE. 357-227/2011), se hace saber que el día 25 de Setiembre de 2012, a las 16 horas y en calle Varela 835, el Martillero JORGE CABRAL VINCI asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a subastar por las dos terceras partes de su tasación una camioneta marca NISSAN Modelo SD 23, año 1993, con motor a gasoil Nº SD23-281369 y matriculada en la Intendencia de Salto con el Nº HAG 264 y Padrón Nª 144150.- BASE U$S 4.334.oo.-

SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el 100% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma y serán de su cargo los gastos de comisión y tributos; 2) Que serán de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e iva de compra del Señor Martillero; 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e iva de venta del Señor Rematador; 4) Que el título de propiedad del vehículo se encuentra para su estudio en este juzgado; 5) Que se desconoce si la patente de rodados ante la Intendencia Municipal de Salto está al día.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, Setiembre 6 de 2012.- Esc. MARIA NOEL PINASCO VETEY, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 2520 3/p 27857 Set 14- Set 18

Sociedades de Responsabilidad Limitada

SM CAMPO URUGUAY L.T.D.A.

Documento: 23/08/2012.
Socios: AUGUSTO RAUL MARTINEZ FERREYRA (25 cuotas) y CARLOS ALEJANDRO SASTRE STOPINGI (25 cuotas).
Objeto: Intermediación en la venta de bienes inmuebles.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 50.000.-
Administración: Ambos socios actuando en forma conjunta.-
Inscripción: 13.945, el 30 de agosto de 2012.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 28521 Set 18- Set 18

AGROSULES S.R.L.

Documento: 20 de agosto de 2012.
Socios: CLARICE MARIA SOUZA COPSTEIN (10 cuotas) y HOMERO DE BONI JUNIOR (190 cuotas).
Objeto: SERVICIO DE CONSULTORIA EN AGRONOMIA Y SERVICIO DE CONSULTORIA DE MERCADO DE SEMILLAS
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 200.000.-
Administración: HOMERO DE BONI JUNIOR.
Inscripción: Nº 13068 el 22 de agosto de 2012.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 28520 Set 18- Set 18

TRIMOR SRL

Fecha: 28/08/2012
Modificación: Nuevo administrador: Carla Margarita BARBONI FERNANDEZ
Fecha y Nº inscripción: 30/08/2012 Nº 13999.

Única Publicación

22) $ 477 1/p 28519 Set 18- Set 18

PROVISION CARTAGENA LTDA
CESION DE SRL

CONTRATO: 30/07/2012
INSCRIPCION: 14030 31/8/2012
CEDENTES: Marta o Martha BERNARDO MENENDEZ (1 CUOTA)
CESIONARIOS: LUCIA MATO DIAZ (1 CUOTA).

Única Publicación

22) $ 954 1/p 28369 Set 18- Set 18

FOCUS MINILENT SRL

Contrato: 22/08/2012
Inscripción: Nº 13405 27/08/2012
Cedentes: Cecilia y Sebastián FERREIRA BONIFACINO (2.500 cuotas c/u)
Cesionarios: Sheila FERREIRA LETTIERI (5.000 cuotas).

Única Publicación

22) $ 954 1/p 28368 Set 18- Set 18

YSC7 S.R.L.

Contrato: 20/08/2012
Inscripción: Nº 14084 31/08/2012
Socios: Eduardo Guillermo Figoli Pacheco Bernardo Alvez da Cruz (15 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 30.000.-
Administración: Indistinta
Objeto: Mantenimiento, intermediación, importación, exportación, comercialización de productos y servicios relacionados con tecnología de información e informática, prestación de servicios, consultoría tecnológica, formación, investigación y desarrollo en materia tecnológica.

Única Publicación

22) $ 1431 1/p 28367 Set 18- Set 18

EL TARTAMUDO SRL
CESION DE CUOTAS

Contrato: 29/2/2012
Inscripción: No. 3096
Cedente: Jorge SCHELLEMBERG LEITE (5 cuotas)
Cesionaria: María Florencia MORATORIO NARBONDO (5 cuotas).

Única Publicación

22) $ 954 1/p 28233 Set 18- Set 18

PASEO DEL SOL S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 16 de agosto de 2012
Inscripción: Nº 12683 el 17/08/2012
Cedentes: CARLOS ALBERTO DATRIA (95 cuotas)
PABLO MATIAS DATRIA (5 cuotas)
Cesionarios: Alfredo Juan Luis Daverede (95 cuotas)
María Elizabeth Daverede (5 cuotas)
Sexto: Administración: La gestión de los negocios sociales, la administración y la representación de la Sociedad será ejercida por la señora María Elizabeth Daverede, quien queda investida de los más amplios poderes de administración, de disposición, de afectación y para pleitos respecto de todos los bienes y derechos de cualquier naturaleza de la Sociedad, sin limitación alguna".

Única Publicación

22) $ 2385 1/p 28232 Set 18- Set 18

AGROFRAN S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 28/04/2012
Inscripción: Nº 8277 -6/06/2012
Cedente: Carlos María FRANCHI LOMBARDO (totalidad de cuotas)
Cesionario: Sofía Susana Castiglioni Cabot (20 cuotas)
Domicilio: Departamento de Salto.
Administración: Valentin José Franchi Payret.

Única Publicación

22) $ 954 1/p 28076 Set 18- Set 18

ARRUKA S.R.L

Contrato: 1/06/2012
Inscripción: Nº 11705/2012
Socios: Carlos José Pereira Montero (95 cuotas) y Cecilia Scandroglio Artagaveytia (5 cuotas)
Domicilio: Paysandú
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Objeto: Explotación lechera y agropecuaria. Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase; Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general, entre otros.
Administración: El socio Carlos José Pereira Montero.

Única Publicación

22) $ 1908 1/p 28065 Set 18- Set 18

OMBU 365 S.R.L

Contrato: 24/05/2012
Inscripción: Nº 9140/2012
Socios: Cecilia Scandroglio Artagaveytia (95 cuotas) y Lucía Scandroglio Artagaveytia (5 cuotas)
Domicilio: Paysandú
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años prorrogable automáticamente por períodos de 2 años cada uno.
Objeto: Prestación de servicios a través de un centro de de Atención Telefónica a terceros, por cuenta y orden de los mismos (telecentro o call center) y asesoramiento en productos financieros. Industrializar y comercializar en todas sus formas materias primas y mercaderías de toda clase; Arrendamiento de bienes, obra y servicios en general, entre otros.
Administración: La socia Cecilia Scandroglio Artagaveytia.

Única Publicación

22) $ 2385 1/p 28064 Set 18- Set 18

Venta de Comercios

VENTA DE COMERCIO-LEY 2.904
GODAY VILLARREAL S.R.L.

Prometió vender a FARMACIA WILLIMAN S.R.L. Establecimiento comercial FARMACIA "LA 13" Sito en Avda. BALTASAR BRUM S/ Nº de Minas, Lavalleja.
Acreedores presentarse en Sarandí 486 - Minas.- 20ps.

25) $ 2440 20/p 26215 Set 05- Oct 02

LEY 2904.- INDIANA SRL PROMETIÓ VENDER A LAGOMAR 2 SRL, FARMACIA «LAGOMAR II» sito en Klm. 21.200 Giannattasio Lado Sur Esq. Varela Caceres, Ciudad de la Costa, Canelones. Acreedores dirigirse a Ellauri 998- Montevideo.- INDIANA SRL-.

25) $ 2440 20/p 25670 Ago 30- Set 26

MARIA LAURA DIAZ ALAYON PROMETIO VENDER A VIRGINIA DJELLATIAN GIACOBONE AUTOSERVICE EN JOSE L. TERRA 2445 MONTEVIDEO.
ACREEDORES: AL MISMO.

25) $ 1220 20/p 24831 Ago 24- Set 20

VENTA DE COMERCIO

Ley 2904- ARTURO CARDOZO SUAREZ prometio vender a FERNANDO PEREYRA establecimiento "FARMACIA CARDOZO", 25 de agosto 1275 San Carlos.
Acreedores allí.

Última Publicación

25) $ 2360 20/p 24091 Ago 22- Set 18

VENTA COMERCIO

Ley 2904 de 26/09/04. VERDIE SRL prometió vender a GUSTAVO VAZ establecimiento "FARMACIA LILIAN", ramo farmacia y afines, ubicado en Avda. J. Batlle y Ordoñez esq. Támaro. Acreedores allí.

Última Publicación

25) $ 2360 20/p 24079 Ago 22- Set 18

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ FAGUNDEZ, PAOLA C/ LA LUZ, JORGE EDGARDO- PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-03543/2012, se cita, llama y emplaza a Jorge Edgardo La Luz, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 4 de septiembre de 2012.- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 27837 Set 17- Set 28

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LODEIRO, NANCY

C/ VIDAL ACOSTA, JORGE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Fa 2-3560/2012, se cita, llama y emplaza a el demamdado Jorge Vidal Acosta, que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Amparado en ley 18078.
Montevideo, 12 de Setiembre de 2012.- Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27812 Set 17- Set 28

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MENDEZ BATALLA, NOELIA LORENA -RATIFICACION DE TENENCIA" Nº DE EXPEDIENTE: 2-25365/2012, se cita, llama y emplaza a Omar Doun D'AMBROSIO ARBALLO a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio
AMPARADO POR LA LEY 18.078
Montevideo, 31 DE JULIO DE 2012 ESC. MARIA DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27722 Set 14- Set 27

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1o Turno, dictada en autos caratulados: "ALMADA TORRENS, YENY - RAFITICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-031679/2012, se cita, llama y emplaza a Carlos Fernando Anchorena, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27651 Set 14- Set 27

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1o Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ LODEIRO, NANCY - AUTORIZACION DE VIAJA- ART. 193 CNA" Fa: IUE 0002-008347/2012, se cita, llama y emplaza a Jorge Vidal Acosta, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Amparado Ley 18.078.
Montevideo, 18 de junio de 2012.- Dra. DORITA A. GUIGOU SALVO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27385 Set 13- Set 26

Edictos:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, PAOLA C/ GONZALEZ, FABIAN EDUARDO - PERDIDA PATRIA POTESTAD" Fa: IUE 0002-021619/2012, se cita, llama y emplaza a Fabian Eduardo González, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 27 de junio de 2012.- Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3080 10/p 26979 Set 11- Set 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "PIQUILLEN RODRÍGUEZ, CECILIA- RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA 2-29031/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 3657/2012 de fecha 31/07/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los SRES. WALTER CORREA RODRÍGUEZ y MARCELO CORREA RODRÍGUEZ a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiun días del mes de Agosto del año dos mil doce.-
Es de aplicación en este trámite la Ley 18.078.- Dra. Roxanna Rissotto, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28181 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instandia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "VELJACIC PEREZ, LUIS Y OTRO C/ GUEVARA, MARIA DE LOURDES- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" FICHA 2-16337/2012, SE HACE SABER QUE: por auto No. 2533/2012 de fecha 4/06/2012 y por auto rectificatorio No. 2809/2012 de fecha 18 de junio de 2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. MARIA de LOURDES GUEVARA Y A OTROS INTEGRANTES DE LA FAMILIA DE LA NIÑA SOFIA GUEVARA BARRIEL HASTA EL TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD, ART. 133 C.N.Y.A., 338 Y 346 DEL GGP a que comparezcan a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.) en caso de incomparecencia.- Se realiza en cumplimiento de lo ordenado por Art. 133 C.N. y A.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veintiuno días del mes de agosto del año dos mil doce.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 26466 Set 06- Set 19

QUINTO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "GONZÁLEZ OVIEDO, BLANCA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-32673/2012, se cita y emplaza a Víctor Manuel PIERREZ a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, treinta de julio de dos mil doce. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26274 Set 05- Set 18

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "IBARRA PEREZ ANDREA.- RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-33874/2012 se cita, llama y emplaza a TRANSITO BALDUVINO LARA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo cuatro de setiembre de dos mil doce.- Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27955 Set 17- Set 28

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "OCAMPO SILVERA, GLADYS C/ GONZALEZ SILVERA, RICHARD ALEXIS Y OTRO AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA" Fa: 2-26363/2012, se cita, llama y emplaza a JESSICA PEREZ PINTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio/.-
AMPARADO POR LA LEY 18078
Montevideo, 31 de agosto de 2012.- Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 26803 Set 10- Set 21

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "SEJAS ANCHETA ANGEL- Ratificación de Tenencia- Fa. 2-13509/2012", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 1505/2012 de fecha 25/04/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la SRA. NATALIA INES MEDINA DOMINGUEZ a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele un defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los nueve días del mes de Mayo del año 2012.-
Téngase presente en el caso la aplicación de la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27512 Set 13- Set 26

DECIMOPRIMER TURNO

Edicto:
Por disposición de la SRA. JUEZA DEL JUZGADO LETRADO DE FAMILIA 11 TURNO dictado en autos caratulados "Rodriguez Azambuya, Carmen c/ Rodriguez Abalos, José Luis., Pérdida de Patria Potestad" ficha Nº 2-24235/2012 se dispuso emplazar por edictos al Sr JOSE LUIS RODRIGUEZ ABALOS a estar a derecho por el termino legal bajo apercibimiento de designarle defensor de

oficio con quien se continuaran las actuaciones
Se deja constancia que la parte es asistida por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la UDELAR
Montevideo, a los 3 días del mes de septiembre de 2012 GABRIELA PLADA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 27916 Set 17- Set 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "MELGAREJO, PAOLA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-26355/2012, se cita y emplaza a Juan Carlos RAMAGLI a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días.
Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, diecisiete de julio de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 26371 Set 06- Set 19

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMOTERCER TURNO, dictada en autos: "FRESERO ALBORNOZ MARIA C/ ETCHEVERRIA VIDELA, NICOLAS- INVESTIGACION DE PATERNIDAD, AUXILIATORIA DE POBREZA, PENSION ALIMENTICIA- FICHA Nro. 0002-100277/2011, por Providencia Nro. 3098/2012 de fecha 25/06/2012, se emplaza mediante edictos a el Sr. NICOLAS ABEL ETCHEVERRIA VIDELA, a estar a derecho en estos obrados por el plazo maximo legal bajo apercibimiento.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 16 de julio de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26980 Set 11- Set 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "ROSENDO GARCIA, MARIA DE LOS ANGELES- TENENCIA RATIFICACION IUE: 2-37106/2011 -se cita, llama y emplaza a JULIO MORDEJAI HOROVITZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la Ley 18078.
Montevideo, cuatro de setiembre dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27259 Set 12- Set 25

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "DE LOS SANTOS, ALEJANDRA C/ RAMIREZ ORTA, JESUS" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE: 2-24501/2012 -se cita, llama y emplaza a JESUS MERCED RAMIREZ ORTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en la ley 18.078.
Montevideo, catorce de agosto dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26375 Set 06- Set 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "BORCHES BOTTINO, ELBA ELSA" -TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION- IUE: 2-33713/2011 -se cita, llama y emplaza a ANDREA ALEXANDRA GRANDI GARCIA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado en Ley 18.078.
Montevideo, veintiuno de junio dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 26236 Set 05- Set 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "AQUINO, MARIA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-35681/2012 se cita, llama y emplaza al Sr. FERNANDO DALL'ORZO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 4107/2012 de fecha 03 de setiembre de 2012 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, cinco de setiembre de dos mil doce. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27503 Set 13- Set 26

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CONDE, GREGORIO.- RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha 2-3344/2012 se de noticia al Sr. WASHINGTON GREGORIO CONDE y a la Sra. KAREN MAGALI ARCE
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la ley 18.078.
Montevideo, el quince de agosto de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28131 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "BORGES CORREA, RAQUEL.- TENENCIA, RATIFICACIÓN- Ficha 2-37461/2011 se de noticia al Sr. JUAN JOSE ALONSO.
Se deja constancia que la presente publicacion se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, el veintiuno de agosto de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27019 Set 11- Set 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr.. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: BARBOZA, VERONICA RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-33339/2012", se notifica al Sr. Luis Martins de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P)
Ley 18.078 y resolución 59/08. Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 28 de agosto del 2012.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27552 Set 13- Set 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26ª Turno, en los autos caratulados: "CASTILLO LEIVA, MIGUEL ANGEL Y ORELLANO RIVERO, MARTA BEATRIZ C/ TORRES CEJAS, LAURA GABRIELA. SEPARACION DEFINITIVA" ART. 133 C.N.A" IUE: 67-54/2012 y por decreto Nº 3052/2012 de fecha 27,07,2012 se dispuso emplazar a la Sra. LAURA GABRIELA TORRES CEJAS madre biólogica de IVANNA SAMIRA TORRES CEJAS Y MARYORI NAIDIRE TORRES CEJAS, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ART. 133,1 DE LA LEY 17823 DEL 07,09,2004 (TEXTO INCORPORADO POR EL ART. 3 DE LA LEY 18590 DEL 18,09,2009) ESTABLECE LA PUBLICACION GRATUITA EN EL DIARIO OFICIAL
y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, tres de setiembre de 2012.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27253 Set 12- Set 25

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "FERREIRA CZOPAK, MARIA C/ LACOSTE, ATILIO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." IUE 2-26097/2012 y por Decreto número 2903/2012 de fecha 23/7/2012 se emplaza al Sr. ATILIIO LACOSTE, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Según lo dispuesto por Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de

tributos judiciales y profesionales así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario Oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República que sean gestionados por Instituiciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintiseis de julio de 2012. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27061 Set 11- Set 24

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ BARBOZA, MARTIN. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-16447/2012 y por Decreto número 1778/2012 de fecha 15,05,2012 se dispuso dar noticias de estas actuaciones a la Sra. CAROLINA RIPOLL.-
Se deja constancia que se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA, POR AUTO 3227/2012 DEL 07,08,2012.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintinueve de agosto de 2012 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26964 Set 11- Set 24

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ, NADIA IBETTE - RATIFICACION DE TENENCIA - AUXILIATORIA DE POBREZA-" I.U.E. Nº 168-230/2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE PABLO RODRIGUEZ da SILVA a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 24 de Agosto de 2012.-
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 3596 del 31/5/2012 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26735 Set 10- Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida, Dra. Rossana C. Pose, dictada en autos: "CUELLO LOPEZ MARIA MARISOL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 485-161/2012", se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. JUAN CARLOS GONZALVEZ PINTOS, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones.
Atlántida treinta y uno de agosto del año dos mil doce.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27856 Set 17- Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "CARDOZO RODRIGUEZ, MARIANA - SU SITUACION - CNA. IUE 435-578/2011", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALICIA CARDOZO RODRIGUEZ, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa el veinticuatro de agosto del año dos mil doce. Esc. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 3850 10/p 27462 Set 12- Set 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ROSALES, HILDA C/ GIMENO, PAULA Y OTRO - SEPARACION DEFINITIVA. ART. 133 CNA", ficha IUE: 458-566/2011, se cita, llama y emplaza a los Sres. ROBERT CASTRO y PAULA GIMENO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.- Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 10 de Setiemnre de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 28116 Set 18- Oct 01

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PELUFFO, ANA MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-766/2011, se cita, llama y emplaza al Sr.: FERNANDO RAMOS, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del Beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 27 de Marzo de 2012.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27786 Set 14- Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "RODRIGUEZ, LAURA BEATRIZ C/ SILVA, SIR MIGUEL y SILVA, GLECY DIANA-TENENCIA -AUX. DE POBREZA", Ficha 478-122/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a SIR MIGUEL SILVA y GLECY DIANA SILVA, padres de los jóvenes, CAROLAIN JOSELINE Y LUIS FELIPE SILVA SILVA por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA
Pando, 11 de octubre de 2011. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27913 Set 17- Set 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "AZAMBUYA CURBELO, ELISABEL C/ RUIZ SEVERO, GUSTAVO DANIEL. PERD. PAT. POTESTAD. AUX. DE POBREZA", Ficha 176-93/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GUSTAVO DANIEL RUIZ SEVERO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 20 de agosto de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26788 Set 10- Set 21

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "GARCIA MELOGNO, VERONICA C/ DE FILIPPI, JAVIER FERNANDO. TENENCIA", Ficha 176-430/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JAVIER FERNANDO DE FILIPPI, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 25 de julio de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26725 Set 10- Set 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, se hace saber que en autos: "CARREÑO CUELLO, SCHUBERT AURELIO Y BUZO LEAL, MARISA CECILIA C/ TECHERA RODRIGUEZ, DAMINTON/ SEPARACION DEFINITIVA/ IUE 488-248/2011" se dispuso el traslado de la demanda emplazandose a: DAMINTON TECHERA RODRIGUEZ, MARISA CECILIA

BUZO LEAL, RAQUEL RODRIGUEZ, OROSBIL BUZO, ILDA LEAL, PERSONAS ENCARGADAS A SU CUIDADO así como a los integrantes de su familia hasta el tercer grado de consanguinidad del menor MAXIMO ALEJANDRO TECHERA BUZO, en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se deja constancia que por aplicación del Art. 133.1 inciso final del Código de la Niñez y la Adolescencia en la redacción dada por el art. 3 de la ley 18.590. Las publicaciones a efectuarse en el Diario Oficial se realizaran en forma gratuita.-
Rio Branco veintiocho de Agosto de 2012.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27198 Set 12- Set 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "DE ARAUJO, CLARA - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 508-310/2012", SE PRESENTO CLARA DE ARAUJO SOLICITANDO SE LE RATIFIQUE LA TENENCIA RESPECTO DE SUS MENORES NIETOS, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A MIGUEL ANGEL BURGUEÑO, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO COMPARECIERE, SE LE DESIGNARA DEFENSOR DE OFICIO A EFECTOS DE CONTINUAR CON ESTOS PROCEDIMIENTOS.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ACCIONANTE FUE DECLARADA AUXILIADA DE POBREZA, POR TANTO AUTORIZADA A PUBLICAR SOLO EN EL DIARIO OFICIAL.-
COLONIA, 29 DE AGOSTO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 26584 Set 07- Set 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LOPEZ ANTIVERO, JULIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 301-348/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. GLORIA ESTHER LOPEZ ANTIVERO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 5 de setiembre de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27417 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDEZ, GRISELDA RAQUEL C/ FUNES, JUAN MARIA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-342/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JUAN MARIA FUNES bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PUBLICA.- Paysandú, 3 de agosto de 2012.- ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27384 Set 13- Set 26

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GOMEZ, SANDRA GISELLE C/ GIACOMONI, HUGO ROBERTO.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 501-1164/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. HUGO ROBERTO GIACOMONI bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 11 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha utsupra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 28242 Set 18- Oct 01

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CUELLO MACIEL, ETHEL GABRIELA C/ ABREU, JOSE ALBERTO.- TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-1107/2012, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JOSE ALBERTO ABREU bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 4 de setiembre de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha utsupra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTURIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27579 Set 13- Set 26

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, MARIA CRISTINA C/ PIAS, LUIS EDUARDO.- TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-568/2011, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de (90) días al Sr. LUIS EDUARDO PIAS bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 20 de agosto de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha utsupra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 27111 Set 11- Set 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "MELLO LARROSA NIBIA SUSANA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACIÓN DE TENENCIA", (FICHA IUE 462-143/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. JAIMIR ROSA DA SILVA; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26496 Set 06- Set 19

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos caratulados: "CASTILLO CORREIA MARIA ELENA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", (FICHA IUE 462-95/2011), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. ANDREA DUTRA PESAOLA; para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de Agosto de 2012. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 26147 Set 05- Set 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "CRUZ MARTINS PAMELA YENIFER C/ PEREZ MOREIRA MARCELO SEBASTIAN.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"; Ficha Nº 448-86/2012; se hace saber que por Decreto Nº 844/2012, de fecha 29 de Mayo de 2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el Término de 90 (noventa) días, a MARCELO SEBASTIAN PEREZ MOREIRA; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Asunto patrocinado por Defensoria de Oficio, y con el beneficio otorgado por la Ley 18.078

Chuy, 08 de Junio de 2012. Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS , ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27249 Set 12- Set 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de SEPTIMO TURNO de SALTO, en autos caratulados "YASUIRE BARRETO ANDREA MABEL CONTRA RIVAROLA PABLO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. IUE. 509-737/2012" SE CONFIERE TRASLADO DE LA DEMANDA AL SR. PABLO RIVAROLA, EMPLAZÁNDOLO POR EL PLAZO DE 90 (NOVENTA) DÍAS. Dicho trámite está amparado bajo la Ley 18.078, ya que la parte actora está asistida por DEFENSORIA DE OFICIO. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día VEINTIOCHO DE AGOSTO del año DOS MIL DOCE. DRA. Mª IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27666 Set 14- Set 27

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "BERISCIARTUA DOS SANTOS, Delia Ema - Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-520/2012", se hace saber que por Auto Nº 3910/2012 de fecha 23/8/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. Julián Marcelo Fernández Benítez. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Libertad, treinta y uno de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27688 Set 14- Set 27

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "NUÑEZ GONZÁLEZ, Jackeline- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-519/2012", se hace saber que por Auto Nº 3909/2012 de fecha 23/8/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. José Antonio Maguna Gallo. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, treinta y uno de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27255 Set 12- Set 25

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "GANDINI DURAN, Ana Karen- Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-503/2012", se hace saber que por Auto Nº 3807/2012 de fecha 17/8/2012, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones al Sr. Mario Salvador Martínez Rodríguez. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA.
Libertad, veintitrés de agosto de dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27086 Set 11- Set 24

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de setiembre de 2012.
La Comisión creada para la administración del Fondo de Adelantos de Créditos Laborales de PLUNA S.A. informa que por acta del día 13 de setiembre del corriente, resolvió otorgar una nueva oportunidad a los ex-trabajadores permanentes de PLUNA S.A. que aún no hayan firmado la cesión de crédito para que así lo realicen el día martes 18 de setiembre de 9:30 a 12:00 horas en 25 de mayo 737, Primer Piso, sede de Negociación Colectiva del MTSS.
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28121 Set 18- Set 18

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de ROSINA CAT, para autorizar la construcción y explotación de un represamiento que embalsa las aguas de una cañada sin nombre, que aporta al Arroyo Vera (cód. 583) cuenca del Río Negro con destino riego, con un volumen solicitado de 971.000 m3. El dique y su embalse se ubicarán sobre los padrones Nº 3825 y 8450 de la 11ª Sección Catastral de Soriano.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 09 de Octubre de 2012 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle 18 de Julio Nº 1792 de dicha ciudad.
Ing. Civil Mario Bustamante
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - MVOTMA.
27) $ 2088 3/p 27944 Set 17- Set 19

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud formulada por FELIX JESUS CUELLO BRITOS y PABLO DANIEL CUELLO BRITOS, para regularizar un represamiento que embalsa 378.000 m^3 de agua de una cañada, que aporta a la Cañada de las Conchas, tributaria del Arroyo Salsipuedes Chico, afluente del Arroyo Salsipuedes Grande, en la cuenca del Río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente en el padrón Nº 2.523, perteneciente a la 11ª sección catastral del departamento de Tacuarembó.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 15 de Noviembre de 2012, a las 10:00 horas, en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera Nº 16.-
Ing. Agrim. Ramón L. Lluviera Coordinador RRHH - Cuenca Río Negro.
Última Publicación
27) $ 2349 3/p 27776 Set 14- Set 18

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de ZULMA DANIELA ARTEGOYTIA ESTEVES y ANA, GABRIEL y MARÍA CANEPA ARTEGOYTIA según expediente SGRH Nº 2011-10-004-0510-1-356 para la regularización de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de una Cañada Sin Nombre, tributaria de la Cañada del Sauce, afluente del Río Arapey Grande en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego del cultivo de arroz con un volumen solicitado de 1.546.000 m^3. El dique de la represa se ubica sobre el padrón No. 9991 y su embalse afecta parte de los padrones nos. 9991, 10011 y 6216 de la 7a. Sección Catastral del Departamento de Salto.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 22 de Octubre del año 2012 a las 11:00 horas en la Regional Salto de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
Última Publicación
27) $ 2349 3/p 27638 Set 14- Set 18

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Gladys Teresita Vlaeminck Fernandez según expediente GEX Nº 2010/14000/05764 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa las aguas de una Cañada sin nombre, tributario del Arroyo Laureles Grande, afluente del Río Daymán, en la cuenca del Río Uruguay, con destino al riego de cultivo de arroz con un volumen solicitado de 649.000 m^3. El dique de la represa se ubica sobre el padrón 10132 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 10132, 9927 y 5705 todos de la 10a Sección Catastral del Departamento de Salto.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 9 de Octubre del año 2012 a las 10:30 horas en la la Oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la Ciudad de Salto, sita en la calle Brasil Nº 516, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
Última Publicación
27) $ 2349 3/p 27637 Set 14- Set 18

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Montevideo, 13 de septiembre de 2012

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de agosto de 2012, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de agosto de 2013 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1912

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
216383460017	ARTEMIO MARTINEZ SRL	31/08/12	31/08/13
5802323-8	ANGEL PANTALEóN FERNáNDEZ GONZALEZ	31/08/12	31/08/13
1744070-4	BERGARA VARELA,CARLOS MARIA	31/08/12	31/08/13
1947077-7	BUTIN CABRERA, MIGUEL ANGEL	31/08/12	31/08/13
1603780-7	CANCELA RECAYTE HECTOR ADOLFO	31/08/12	31/08/13
1861089-1	CEJA CAMPOS, ENRIQUE OCTAVIANO	31/08/12	31/08/13
040271590016	CEJA Y NOCETTI SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMI	31/08/12	31/08/13
216904260010	CROBISOL S.A.	31/08/12	31/08/13
1874349-6	FACELLO RODRIGUEZ, MA.DEL CARMEN	31/08/12	31/08/13
214953440012	FIROMILL S.A.	31/08/12	31/08/13
1169443-0	FONTANA PUPPO CESAR ANTONIO	31/08/12	31/08/13
216385370015	FERNANDEZ CORRALES, ANGEL PANTALEON	31/08/12	31/08/13
3837832-4	GONZALEZ BAKER, ESTEBAN	31/08/12	31/08/13
180151250019	GONZALEZ BAKER, ESTEBAN	31/08/12	31/08/13
1179224-6	GORLA ONEGA JORGE GUSTAVO	31/08/12	31/08/13
216638120011	GRUPO SOLAR SRL	31/08/12	31/08/13
3744050-6	JOSE EDUARDO CAEIRO	31/08/12	31/08/13
120140040014	JOSE EDUARDO CAEIRO	31/08/12	31/08/13
213803050016	KERRILUR S.A.	31/08/12	31/08/13
1624749-0	LORENZO BUELA, DANIEL WASHINGTON	31/08/12	31/08/13
2808398-1	MARTINEZ LA LUZ, SANDRA ISABEL	31/08/12	31/08/13
1908372-4	MASTROIANNI ACUÑA, NICOLAS	31/08/12	31/08/13
713229-4	MAUTONE URDANGARIN, RODOLFO	31/08/12	31/08/13
3708314-8	POMI COITIÑO, JORGE JAVIER	31/08/12	31/08/13
214636280015	PIMBLOR S.A.	31/08/12	31/08/13
3682775-9	REBOLLO REBOLLO, VIVIANA	31/08/12	31/08/13
4923933-9	SOARES MAZALOTTI, SANDRA MARA	31/08/12	31/08/13

Montevideo, 13 de septiembre de 2012

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 31 de agosto de 2012, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1913

Documentación	Nombre	Final.
1770532-2	GREGORIO SASSANO, FERNANDO HECTOR	30/06/14
4196847-1	MENDOZA DE LOS SANTOS, KAREN PAOLA	30/06/14

Montevideo, 13 de septiembre de 2012

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1914
No hay revocaciones de clausuras al 31/08/12

Montevideo, 13 de septiembre de 2012

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1915
No hay reducción de sanciones al 31/08/12.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28328 Set 18- Set 20

BCU MESA DE NEGOCIACIONES CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 14 de Setiembre de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
	MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,671500	
BRASIL	REAL	1000		2,011200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,621700	
JAPON	YEN	3600		78,295000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,927200	
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,311700	
	COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	3,664	3,664
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,253	10,253
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	21,079	21,079
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	21,070	21,070
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	21,070	21,070

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967 - 1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28322 Set 18- Set 18

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de Julio Cesar Falcone Rebello, reg. 4.744.350 a efectos de dar vista de actuación 381913 de fecha 27/08/2004 y de Resolución Nº 135615/2011 de fecha 13/12/2011, en Avda Artigas entre calle 22 y 24 - Atlántida, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Genérica-Atlántida
Dpto. de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27911 Set 17- Set 19



Se cita a los Sucesores de Gallo Laporte Elsa Esther, Reg. 3.267.315 a efectos de notificar de las actuaciones 253219 de fecha 30/03/2007 Resolución Nº 73140/2009 de fecha 26/11/2009, y la actuación 249284 del 30/11/2001 Resolución 154909 de fecha 16/07/2012 en Avda. Artigas s/n entre calles 21 y 24 Atlántida, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
Unidad Descentralizada de Atención Genérica-Atlántida
Dpto. de Canelones.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27910 Set 17- Set 19

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL
Permanente y Contratado Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado función pública para proveer 3 cargos de Técnico Informático Básico, Clase I.01.A, con destino Gerencia de División Servicios Convergentes, Área Servicios Residenciales.
REQUISITOS:
-Series y Clases mínimas con derecho a presentarse:
Cualquier clase y serie, egresado/a del Bachillerato Tecnológico en Informática de CEPT-UTU
-Antigüedad: mínimo 1 año en Antel
-Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 05/10/2012.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 28120 Set 18- Set 18

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Agustín Emilio LONG SORIA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 10 de setiembre de 2012.- Dr. FERNANDO R. TOVAGLIARE ROMERO, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 435 1/p 28370 Set 18- Set 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida Dra. Rossana Pose, en los autos caratulados: “GONZALEZ ELENA RICHARD HUMBERTO C/ SUCESORES DE GONZALEZ BERENGUER LUIS WILFRED. INTIMACION PREVIA DE PAGO. IUE 485-294/2012”, se hace saber que por Decreto No. 2692/2012 de fecha 20/06/2012 se dispuso se intime por este medio a los presuntos sucesores a cualquier título del Sr. LUIS WILFRED GONZALEZ BERENGUER, el pago de U$S 105.000 con más los intereses moratorios devengados y que se generen hasta su efectivo pago, costos y costas, en el plazo de tres días hábiles y perentorios. Atlántida veintinueve de agosto del año dos mil doce. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
27) $ 5220 10/p 27940 Set 17- Set 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Atlántida Dra. Rossana Pose, en los autos caratulados: “GONZALEZ ELENA RICHARD HUMBERTO C/ SUCESORES DE GONZALEZ BERENGUER LUIS WILFRED. INTIMACION DE PAGO. IUE 485-292/2012”, se hace saber que por Decreto No. 2693/2012 de fecha 20/06/2012 se dispuso se intime por este medio a los presuntos sucesores a cualquier título del Sr. LUIS WILFRED GONZALEZ BERENGUER, el pago de U$S 27.841,32, con más los intereses moratorios devengados y que se generen hasta su efectivo pago, costos y costas, en el plazo de tres días hábiles y perentorios. Atlántida veintinueve de agosto del año dos mil doce. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
27) $ 5220 10/p 27939 Set 17- Set 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José, en autos “JOSÉ CLAUDIO VARELA- MATRÍCULA DE CORREDOR INMOBILIARIO”, IUE: 507-262/2012- se hace saber que el Sr. JOSE CLAUDIO VARELA, C.I. 2.605.513-2 se presentó ante esta Sede promoviendo este proceso tendiente a lograr su inscripción en la Matrícula de corredor inmobiliario. A tales efectos se expide el presente en la ciudad de San José de Mayo y el día veintiocho de agosto de dos mil doce. Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.
27) $ 4350 10/p 26935 Set 11- Set 24

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

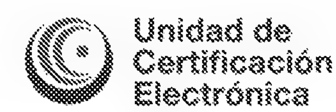
Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

Montevideo, 04 de setiembre de 2012
De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Santiago figueredo que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRONES:

78375	105532
78372	105533
78371	105534
168220	37918
168221	78392
190787	77970
190786	168239
132829	132819
132827	132820
132825	132821
132824	132822
105528	132823.

27) (Cta. Cte.) 3/p 27996 Set 17- Set 19

VARIOS



Unidad de Certificación Electrónica
INVITACIÓN PÚBLICA

La Unidad de Certificación Electrónica invita en forma pública a las personas físicas y jurídicas interesadas en constituirse en Prestadores de Servicios de Certificación Acreditados en el marco de la Infraestructura Nacional de Certificación Electrónica.

Los requerimientos y condiciones así como las políticas y la normativa aplicable pueden obtenerse en el sitio web:
www.uce.gub.uy o en las oficinas de Andes Nº 1365 piso 7, en Montevideo.

Por consultas dirigirse a la dirección electróníca: info@uce.gub.uy.

Única Publicación
27) $ 1392 1/p 28161 Set 18- Set 18

BIEN DE FAMILIA

Fecha de constitución: 18/8/2012
Inscripción Registro: Nº 4152 el 21/08/2012
Padrón Nº 256, Localidad Catastral Nueva Helvecia, departamento de Colonia.
Constituyente: Verónica Andrea MUTTER GUTIERREZ
Beneficiaria: La misma y sus descendientes.
Tasación BHU: 3.760 U.R.
27) (Sin Costo) 10/p 28099 Set 17- Set 28

COMUNICADO: Se hace saber que se han extraviado los libros de Actas de Directorio y de Asambleas de UBILCOR S.A., RUC 213460350018.- Art. 53 Ley 16.871.

Única Publicación
27) $ 174 1/p 28090 Set 18- Set 18

DESAFECTACIÓN DE BIEN DE FAMILIA

Otorgantes: Nidia María Fernández Güizzo y Tabaré Italo Frigerio Pérez
Padrón: 8.075 de Parque del Palta, departamento de Canelones
Fecha: 22 de mayo de 2012
Registro: 3342/2012.
27) $ 1740 10/p 26866 Set 10- Set 21

Sociedades Anónimas y Balances

CABATICS S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 112.000,00, 100 años, Montevideo.
13/09/12, 15583.

Única Publicación
28) $ 4293 1/p 28542 Set 18- Set 18

OLIANIA S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 112.000,00, 100 años, Montevideo.
13/09/12, 15591.

Única Publicación
28) $ 4293 1/p 28541 Set 18- Set 18

PROSAT S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones,

exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 112.000,00, 100 años, Montevideo.
13/09/12, 15590.

Única Publicación

28) $ 4293 1/p 28540 Set 18- Set 18

RIOLIFE S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 112.000,00, 100 años, Montevideo.
13/09/12, 15587.

Única Publicación

28) $ 4293 1/p 28539 Set 18- Set 18

TERMIFAL S.A.

Su objeto principal es: Sociedad de Inversión, o sea participar en otras sociedades, de conformidad con el Artículo 47 de la Ley 16.060. Su objeto secundario es: Invertir en títulos, bonos, letras. Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obra de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compra venta, arrendamientos, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera.
$ 112.000,00, 100 años, Montevideo.
13/09/12, 15584.

Única Publicación

28) $ 4293 1/p 28538 Set 18- Set 18

WAQUIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años.
$ 80.000, 30/08/12 - 13975.

Única Publicación

28) $ 2385 1/p 28496 Set 18- Set 18

SIDWURY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años.
$ 80.000, 30/08/12 - 13973.

Única Publicación

28) $ 2385 1/p 28495 Set 18- Set 18

TEKNERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años.
$ 80.000, 30/08/12 - 13974.

Única Publicación

28) $ 2385 1/p 28494 Set 18- Set 18

REFORMAS

ELNOT S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 23/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13774 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28536 Set 18- Set 18

BALARY S.A.

Declaratoria 20/8/2012, modificación Art. 3 del Estatuto: donde dice acciones "al Portador" se sustituirá por "nominativas".-
Reg. No. 13.036 el 22/8/2012.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 28534 Set 18- Set 18

MENDOCINA S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 23/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13773 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28533 Set 18- Set 18

TAILER S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 20/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13778 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28532 Set 18- Set 18

ALIBEN S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 20/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13779 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28531 Set 18- Set 18

NAUDI S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 10/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13781 AÑO 2012.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28530 Set 18- Set 18

MIBETIL S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 10/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13780 AÑO 2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28529 Set 18- Set 18

INUR S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 21/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13776 AÑO 2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28528 Set 18- Set 18

BAFISOL S.A.
LEY 18.930 ART. 17

ACCIONES NOMINATIVAS
ASAMBLEA 22/8/2012
REGISTRO COMERCIO nº 13775 AÑO 2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28527 Set 18- Set 18

ETAMEL S.A.
Reforma Art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 20/08/2012.
Modifica artículo 3. acciones nominativas.
Inscripción: 13948 el 30/08/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28524 Set 18- Set 18

ROSEVILLE S.A.
Reforma Art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 20/08/2012.
Modifica artículo 3. acciones nominativas.
Inscripción: 13951 el 30/08/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28523 Set 18- Set 18

PLADENA S.A.
Reforma Art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 20/08/2012.
Modifica artículo 3. acciones nominativas.
Inscripción: 13950 el 30/08/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28522 Set 18- Set 18

INVERSORA RADILEY S.A.
Reforma Art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 20/08/2012.
Modifica artículo 3, acciones nominativas.
Inscripción: 13377, el 27/08/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28518 Set 18- Set 18

UNIVENS S.A.
(Art. 284)

Asamblea: 15/06/07
Art. 3 Capital: $ 15.000.000
Inscripción: 13/09/12, Nro. 15.581.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28517 Set 18- Set 18

DRAMILCOR S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 24/08/12
Art. 3: Acciones nominativas
Inscripción: 13/09/12, Nro. 15.582.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28516 Set 18- Set 18

ADERYN S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 14/08/12
Art. 5: Acciones nominativas
Inscripción: 13/09/12, Nro. 15.586.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28515 Set 18- Set 18

RIVERBIS S.A.

Asamblea 30/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 11/09/2012, Nº 15227.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28514 Set 18- Set 18

MUNSER AVIACIÓN S.A.

Asamblea 21/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 10/09/2012, Nº 15028.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28513 Set 18- Set 18

DAROSTIL S.A.

Asamblea 15/08/2012
Reformó Art. 3. Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 12/09/2012, Nº15390.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28512 Set 18- Set 18

CELFONAR S.A.

Asamblea 24/08/2012
Reformó Art. 5, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 14/09/2012, Nº 15773.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28511 Set 18- Set 18

MEDINET S.A.

Asamblea 24/08/2012
Reformó Art. 3. Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 12/09/2012, Nº15394.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28510 Set 18- Set 18

NICENCO S.A.

Asamblea 15/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 12/09/2012, Nº 15396.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28509 Set 18- Set 18

MATFORD INC. S.A.

Asamblea 23/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 12/09/2012, Nº 15392.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28508 Set 18- Set 18

SAMBA S.A.

Asamblea 28/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 10/09/2012, Nº 15032.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28507 Set 18- Set 18

WENSOL STREET S.A.

Asamblea 22/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 14/09/2012, Nº 15776.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28506 Set 18- Set 18

MATRYN S.A.

Asamblea 22/08/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 10/09/2012, Nº 15030.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28505 Set 18- Set 18

CRALESUR S.A.

Asamblea 28/08/2012
Reformó Art. 5, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 14/09/2012, Nº 15775.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28504 Set 18- Set 18

LANDFIT S.A.

Asamblea 04/09/2012
Reformó Art. 3, Acciones nominativas.
Artículo 17 Ley 18930
Inscripción: 11/09/2012, Nº 15226.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28503 Set 18- Set 18

EFILCO S.A.

Asamblea del 8.8.2012
Modifica artículo 3, acciones al portador en nominativas, artículo 17 ley 18.930.
Inscripción: 28.8.2012, Nº 13644.
Única Publicación
28) $ 954 1/p 28502 Set 18- Set 18

LEZOUX INVERSIONES S.A.

Por Asamblea de 13/07/12 resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.930, por lo cual el Art. 3 de "Capital", tan sólo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituirá por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Registro: 27/08/2012 , Nº 13440.
Única Publicación
28) $ 1431 1/p 28501 Set 18- Set 18

FAGRIL S.A.
Reforma Art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 12/09/12
Reforma art. 5, de al portador a nominativas endosables
Inscripción: Nº 15604 (13/09/12).

Única Publicación

28) $ 954 1/p 28500 Set 18- Set 18

ADEMIA S.A.
Reforma Art. 17 Ley 18930

Asamblea Extraordinaria: 12/09/12
Reforma art. 4, de al portador a nominativas endosables
Inscripción: Nº 15607 (13/09/12).

Única Publicación

28) $ 954 1/p 28499 Set 18- Set 18

MINSBURG S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14654.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28493 Set 18- Set 18

MERKLU S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14651.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28492 Set 18- Set 18

BLISMERT S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930
06/9/2012, 14652.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28491 Set 18- Set 18

NITGELY S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14653.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28490 Set 18- Set 18

MANHEIM S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14635.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28489 Set 18- Set 18

KLEVEL S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14643.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28488 Set 18- Set 18

LOUSDY S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14644.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28487 Set 18- Set 18

BOSWAR S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14645.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28486 Set 18- Set 18

BOSLERY S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14646.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28485 Set 18- Set 18

ZOFDYR S.A.
Reforma

Asamblea: 05/09/2012
ACCIONES A NOMINATIVAS, art. 17 Ley 18.930.
06/9/2012, 14647.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28484 Set 18- Set 18

PALMAT S.A.
FUSION

ASAMBLEAS: 24/05/06 y 05/07/06
CONTRATO FUSION: 31/08/07
INCORPORANTE: PALMAT S.A.
INCORPORADA: ELDORADO CONSULTORIA TECNICA DE PROJETOS LTDA.
REGISTRO: No. 5282, 17/04/12.

Única Publicación

28) $ 954 1/p 28483 Set 18- Set 18

CENTEFORT SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 21/08/12
Modifica artículo 3, acciones a nominativas, artículo 17 Ley 18930
24/08/12, 13362.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28482 Set 18- Set 18

E.G. URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 06/08/12
Modifica artículo 3, acciones a nominativas, artículo 17 Ley 18930
23/08/12, 13242.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28481 Set 18- Set 18

TOBINAL TRADE SOCIEDAD ANONIMA
Reforma

Asamblea 03/08/12
Modifica artículo 3, acciones a nominativas, artículo 17 Ley 18930
10/08/12, 12136.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28480 Set 18- Set 18

FELLAY TRADING S.A.
Reforma

Asamblea: 20/08/2012
Acciones a Nominativas, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14178.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28479 Set 18- Set 18

CARLERINAS S.A.
Reforma

Asamblea: 11/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14183.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28478 Set 18- Set 18

FIZALVA S.A.
Reforma

Asamblea: 11/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14182.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28477 Set 18- Set 18

TREINOR FINANCE S.A.
Reforma

Asamblea: 20/08/2012
Acciones a Nominativas, Art. 17 Ley 18930
30/08/2012, 13890.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28476 Set 18- Set 18

FASVELUR S.A.
Reforma

Asamblea: 28/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14186.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28475 Set 18- Set 18

HIKING TRADE S.A.
Reforma

Asamblea: 14/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables
03/09/2012, 14180.

Única Publicación

28) $ 477 1/p 28474 Set 18- Set 18

TULBAGH INVESTMENT S.A.
Reforma

Asamblea: 10/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14177.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28473 Set 18- Set 18

ASKAN EURO TRADING S.A.
Reforma

Asamblea: 14/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14185.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28472 Set 18- Set 18

BRASNORD INVESTMENT S.A.
Reforma

Asamblea: 16/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
04/09/2012, 14386.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28471 Set 18- Set 18

CLIMATIZACION TOTAL S.A.
Reforma

Asamblea: 24/08/2012
Acciones a Nominativas, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14189.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28470 Set 18- Set 18

HALLEIN S.A.
Reforma

Asamblea: 24/08/2012
Acciones a Nominativas, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14179.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28469 Set 18- Set 18

SIRCAL S.A.
Reforma

Asamblea: 24/08/2012
Acciones a Nominativas, Art. 17 Ley 18930
03/09/2012, 14188.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28468 Set 18- Set 18

SANDY CITY CO. S.A.
Reforma

Asamblea: 27/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
04/09/2012, 14390.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28467 Set 18- Set 18

COMPAÑÍA NARDISOL S.A.
Reforma

Asamblea: 28/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
04/09/2012, 14389.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28466 Set 18- Set 18

GARMIS TRADING CORP. S.A.
Reforma

Asamblea: 29/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
04/09/2012, 14395.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28465 Set 18- Set 18

NORTHRIDGE INVESTMENT S.A.
Reforma

Asamblea: 29/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
04/09/2012, 14393.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28464 Set 18- Set 18

LUS PANASCO S.A.
Reforma

Asamblea: 24/08/2012
Acciones a Nominativas, Art. 17 Ley 18930
10/09/2012, 14983.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28463 Set 18- Set 18

CROUSE INVESTMENT COMPANY S.A.
Reforma

Asamblea: 31/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
06/09/2012, 14599.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28462 Set 18- Set 18

PADUTEX S.A.
Reforma

Asamblea: 24/08/2012
Acciones a Nominativas, Art. 17 Ley 18930
10/09/2012, 14988.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28461 Set 18- Set 18

LORIMER INVESTMENT S.A.
Reforma

Asamblea: 21/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
06/09/2012, 14602.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28460 Set 18- Set 18

EVISTEK S.A.
Reforma

Asamblea: 27/06/2012
Acciones Nominativas Endosables
Capital Social: $ 44.000.000,00
06/09/2012, Nº 14603.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28459 Set 18- Set 18

HASTINGS HOLDING S.A.
Reforma

Asamblea: 29/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
04/09/2012, 14396.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28458 Set 18- Set 18

FORST S.A.
Reforma

Asamblea: 13/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
06/09/2012, 14601.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28457 Set 18- Set 18

AUBIN CORP. S.A.
Reforma

Asamblea: 31/08/2012
Acciones a Nominativas Endosables, Art. 17 Ley 18930
10/09/2012, 14987.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28456 Set 18- Set 18

LONSURY S.A.
ARTÍCULO 17, LEY 18.930

Asambleas: 31/08/2012
Inscripción: Nº 15685 - 14/09/2012
Modifica Artículo 5: Acciones pasan a nominativas.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28429 Set 18- Set 18

LECOTIR S.A.
ARTÍCULO 17, LEY 18.930

Asambleas: 31/08/2012
Inscripción: Nº 15291 - 12/09/2012
Modifica Artículo 5: Acciones pasan a nominativas.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28428 Set 18- Set 18

UPTRADING S.A.
ARTÍCULO 17, LEY 18.930

Asambleas: 31/08/2012
Inscripción: Nº 15290 - 12/09/2012
Modifica Artículo 5: Acciones pasan a nominativas.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28427 Set 18- Set 18

GADATIL S.A.
ARTÍCULO 17, LEY 18.930

Asambleas: 20/8/2012, 11/9/2012
Inscripción: Nº 13400, 27/8/2012
Modifica Artículo 3: Acciones pasan a nominativas.

Única Publicación
28) $ 477 1/p 28426 Set 18- Set 18

ALMAR S.A.
MODIFICACION

Asamblea: 23/12/2010.
Inscripción: 9753 - 29/6/2012.
Modifica: Objeto: Empresa de servicios financieros, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia.

Única Publicación
28) $ 954 1/p 28425 Set 18- Set 18

DAFILUX S.A.
ARTÍCULO 17, LEY 18.930

Asamblea: 27/8/2012
Inscripción: Nº 15.639 14/9/2012
Modifica Artículo 3: Acciones Nominativas.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28424 Set 18- Set 18

CONSTOCK S.A.
ARTÍCULO 17, LEY 18.930

Asamblea: 10/9/2012
Inscripción: Nº 15.640 14/9/2012
Modifica Artículo 3: Acciones Nominativas.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28423 Set 18- Set 18

RIOMATCH S.A.

ASAMBLEA 10/09/12
MODIFICA ART 3 CAPITAL
ACCIONES NOMINATIVAS,
ARTICULO 17 LEY 18930
INSCRIPCION 15655 14/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28352 Set 18- Set 18

PACIFIC BAY S.A.

ASAMBLEA 12/09/12
MODIFICA ART 3 CAPITAL
ACCIONES NOMINATIVAS,
ARTICULO 17 LEY 18930
INSCRIPCIÓN 15654 14/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28351 Set 18- Set 18

NOLICAR S.A.

ASAMBLEA 11/09/12
MODIFICA ART 3 CAPITAL
ACCIONES NOMINATIVAS,
ARTÍCULO 17 LEY 18930
INSCRIPCION 15657 14/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28350 Set 18- Set 18

DELTYMAR S.A.

ASAMBLEA 7/09/12
MODIFICA ART 3 CAPITAL
ACCIONES NOMINATIVAS,
ARTICULO 17 LEY 18930
INSCRIPCION 15656 14/09/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28349 Set 18- Set 18

YAKIR CORPORATION S.A.
Art. 17, Ley 18.930

La asamblea general extraordinaria accionistas del 30/8/2012, resolvió ampararse en lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.930, por lo cual el Art. 4 de "Capital", tan solo respecto al tipo de acciones, donde dice "al portador" se sustituye por "nominativas", las que mantendrán su valor nominal.
Inscripción: Nº 15.125 11/09/2012.
Única Publicación
28) $ 1431 1/p 28240 Set 18- Set 18

ALTAS MAQUETAS S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 23/08/2012
Art. 5º Cambio de portador a Nominativas.
Inscripción: Nº 13.807.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28239 Set 18- Set 18

HURKAY S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 23/08/2012
Art. 5º Cambio de portador a Nominativas.
Inscripción: Nº 13.805.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28238 Set 18- Set 18

DISTIKLOS S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 23/08/2012
Art. 5º Cambio de portador a Nominativas.
Inscripción: Nº 13.804.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28237 Set 18- Set 18

ANTONIO MITRANO S.A.
Reforma

Asamblea Extraordinaria del 13/08/2012
Art. 3º Acciones Nominativas Art. 17 Ley 18.930.
Inscripción: Nº 13.302, 24/08/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28236 Set 18- Set 18

BELEVIL S.A.
Reforma

Asamblea Extraordinaria del 13/08/2012
Art. 3º Acciones Nominativas - Art. 17 Ley 18.930.
Inscripción: Nº 13.300, 24/08/2012.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28235 Set 18- Set 18

TIVENEC S.A.
Art. 17 Ley 18.930

Asamblea Extraordinaria: 23/08/2012
Art. 5º Cambio de portador a Nominativas.
Inscripción: Nº 13.806.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28234 Set 18- Set 18

SIMASE S.A.

Asamblea 6/09/.2012
Modifica artículo 3 Acciones nominativas,
Artículo 17 ley 18930.
10/09/2012 Nº 14904.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28151 Set 18- Set 18

VALLEPOLO S.A.

Asamblea 5/09/.2012
Modifica artículo 3 Acciones nominativas,
Artículo 17 ley 18930.
10/09/2012 Nº 14905.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28150 Set 18- Set 18

MUELLE CALMO S.A.

Asamblea: 16/8/2012
Reforma Art. 3 acciones nominativas
Art. 17 Ley 18930
INSCRIPCION: 27/08/2012, Nº 13498.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28094 Set 18- Set 18

VALLE DEL PUNILLA S.A.

Asamblea: 20/8/2012
Reforma Art. 3 acciones nominativas
Art. 17 Ley 18930
INSCRIPCION: 27/08/2012, Nº 13497.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28093 Set 18- Set 18

MACOWENS S.A.

Asamblea: 20/8/2012
Reforma Art. 3 acciones nominativas
Art. 17 Ley 18930
INSCRIPCION: 27/08/2012, Nº 13499.
Única Publicación
28) $ 477 1/p 28092 Set 18- Set 18

INVIM S.A.
Reducción de capital integrado
Art. 294 Ley 16.060

Asamblea: 30/12/11
Capital rescatado: $ 1.240.390.664
Capital integrado remanente: $ 2.012.808
Documentación: Yaguarón 1407 apartamento 1303
Interesados: Deducir oposiciones dentro de treinta días de la última publicación.
28) $ 9540 10/p 27002 Set 10- Set 21

Cantidad de avisos de fecha 18/09/2012 publicados en esta edición: 244.

Beneficios e incentivos fiscales para el sector energético

La Ley de Promoción y Protección de Inversiones 16.906 brinda un marco de incentivos y beneficios fiscales a proyectos de inversión que sean declarados promovidos, así como a actividades sectoriales específicas.

En tanto, los decretos 2/012 y 354/009 reglamentan y articulan distintos beneficios que se aplican a la generación de energía a través de fuentes autóctonas y renovables, al igual que a la incorporación de conocimiento y tecnología que incrementen la eficiencia energética.

El primero de estos decretos establece beneficios tributarios a proyectos cuya inversión genere el cumplimiento de metas en materia de generación de empleo productivo, aumento de las exportaciones, mejora del proceso de descentralización, incremento del valor agregado nacional, utilización de tecnologías limpias e inversiones en investigación, desarrollo e innovación, según una matriz de indicadores.

Por más información y consultas sobre la aplicación de este decreto, acceder al sitio web

http://www.mef.gub.uy/comap_nuevo_reg.php o al correo electrónico comap@mef.gub.uy.

Al mismo tiempo, y dentro del mismo marco, opera el decreto 354/009, que promueve la exoneración del impuesto a las rentas generadas por el desarrollo y ejercicio de una serie de actividades. A modo de ejemplo, estas comprenden la generación eléctrica proveniente de fuentes renovables no tradicionales (eólica, biomasa, solar, entre otras) a través de cogeneración; la transformación de energía solar en energía térmica; servicios brindados por empresas de servicios energéticos (ESCO) registradas en la Dirección Nacional de Energía y con calificación categoría A; y la fabricación nacional de maquinaria y equipos con destino a estas actividades.

Este beneficio se instrumenta en forma continua y decreciente, a través de porcentajes de exoneración a descontar sobre la renta originada por las distintas actividades promovidas.

Por más información y consultas están disponibles el correo electrónico información@dne.miem.gub.uy y el sitio web http://www.miem.gub.uy o vía mail informacion@dne.miem.gub.uy

Por otra parte, la Ley Solar 18.585 faculta al Poder Ejecutivo a otorgar exoneraciones fiscales a los colectores solares de fabricación nacional y a los importados no competitivos con la industria nacional, así como a los bienes y servicios nacionales e importados no competitivos con la industria nacional necesarios para su fabricación.





2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA
ENERGÍA SOSTENIBLE
PARA TODOS